LIBRARY OF PRINCETON
JUL 2 8 2003
THEOLOGICAL SEMINARY

PER AP63 .R48 no. 6-10
Revista javeriana.

Tomo II No. 6 Julio - 1934

REVISTA JAVERIANA

LIBRARY OF PRINCETON
FEB 8 1988
THEOLOGICAL SEMINARY

LAP

SUMARIO

Página artística ..... *Eduardo Ospina* 3
Responsabilidad social en materias penales según las enseñanzas de la escuela positiva ..... *José María Uría* 4
Desdoblamiento de la personalidad (continuación) *Rodrigo Noguera* 11
Diálogo de la «doctrina Suárez» ..... *Lope de Ochoa* 22
Boletín de economía ..... *Ignacio Mariño Ariza* 33
Crónica de México 40
La vida internacional latino-americana ..... *Rafael Guizado* 60
Vida colombiana
De nuestra vida nacional ..... *Tomás Galvis* 62
Vida económica y financiera ..... *José Arturo Andrade* 69

Revista de libros

Prat, Ferdinand, S. J., Jésus Christ. 71 — **Rimski, Korssakow, N. A.** Mi vida musical. 71 — **Saz, Eugenio, S. J.** Nuevos avances en el desarrollo de la teoría de las valencias positivas y negativas. 72 — **Sertillanges R. P. A. D., O. P.** Catecismo de los incrédulos. 73 — **Van Noort, G.** Tractatus de Vera Religione, etc. 73 — **Wulf, T., S. J.** Tratado de física. 74 — **Zalamea Borda, Eduardo.** 4 años a bordo de mí mismo. 74 — **Aragón, Arcesio.** Elementos de Criminalogía y Ciencia Penal. 75 — **Castellamare, P. Antonio**, capuchino. Perfiles eucarísticos de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento. 75 — **Chauvin, A.** La communion méditée au pied du St. Sacrement. 76 — **Chauvin, A.** Jeunesse et liberté suivi de la préservation morale de l'enfant. 76 — **Cortés, Félix.** Comentarios al código de comercio terrestre. 77.

Revista de revistas 78
Libros recibidos 78

Suplemento (en las páginas de avisos): Crónica de la Universidad Javeriana. Carta de S. S. Pío XI al Excmo. Sr. Arzobispo Primado de Colombia. Revista de revistas.

L. E. Pava Hnos

BOGOTA - COLOMBIA

Ofrecemos de manera especial a los Honorables Prelados, Comunidades Religiosas y Clero en general de Colombia, nuestra

FABRICA DE CERAS LITURGICAS

Esta Fábrica produce los siguientes artículos, a base de las grandes materias primas, Cera y Miel de Abejas.

Mieles de Abeja como medicamento, como alimento y para las industrias de Dulcería y Pastelería; Miel de Abejas purísima para aclarar la vista y curar las enfermedades de los ojos; Extracto de Miel de Abejas, reconstituyente purificador; Crema de Miel de Abejas, delicioso alimento para niños y convalecientes, Vinagres de Miel de Abejas como condimento y como medicamento.

Artículos para el tocador de Miel de Abejas: como Jabones, Cremas, Polvos, Dentífricos, Coloretes, Lápices, Brillantinas y Lociones. Velas de lujo en colores para adorno de salones, para Pianos y Navidad, lamparillas con sus vasos para la visita domiciliaria. Cerillas y aceites perfumados para lámpara.

Cera para brillar pisos perfumada y en colores a 30 Cvos. libra.

CERA LIQUIDA PARA BRILLAR MUEBLES, BETUNES EN COLORES, CERA ESTAMPADA, CERA PARA INJERTOS Y CERA AMARILLA Y BLANCA EN BRUTO

ATENDEMOS PEDIDOS de Libros, Colmenas, Aparatos de Apicultura y los despachamos a cualquier parte del país.

VENTAS AL POR MAYOR y al detal en la Agencia de Miel de Abejas, Calle 11 número 3-89, frente a la iglesia de La Candelaria y en el Almacén Principal de la Fábrica, Carrera 7.ª número 16-14, bajos del Hotel Regina. Teléfonos 8639, 8319 y 7139. Apartado Nacional: 334. Aéreo: 3808. Telégrafo: ABEJAS.

Nuestros productos obtuvieron el Diploma de Fuéra de Concurso en la Gran Exposición Nacional de Bogotá.—1931.

6—10

REVISTA JAVERIANA

Directores: FELIX RESTREPO, S, J. Y SIMON SARASOLA, S. J.
Jefe de Redacción: TOMAS GALVIS, S. J.
Administrador: JOSE ALEJANDRO NOVOA, S. J.

Calle 10 Nro. 6-57—Apartado 445—Bogotá

Condiciones de suscrición:

Suscrición anual, $ 3.00. Número suelto, $ 0.35. Tomo atrasado (de cinco números), $ 3.00. Suscrición en el exterior (países comprendidos en el convenio postal), $ 2.50 dólares. Los demás países, $ 3.00 dólares.

Tarifa de avisos:

Página interior, $ 5.00. Media página interior, $ 3.00. Página exterior, junto al texto, $ 6.00. Media página exterior, junto al texto, $ 3.50. Portada interior, $ 8.00. Portada exterior a varias tintas, $ 12.00.

La reproducción de los artículos de esta Revista sólo se permite en el caso de que se haga constar su procedencia

Se compra en esta administración el No. 2 de Revista Javeriana a $ 0.50 c/u.

Esta Revista sólo tiene canje con publicaciones similares

ZENITH

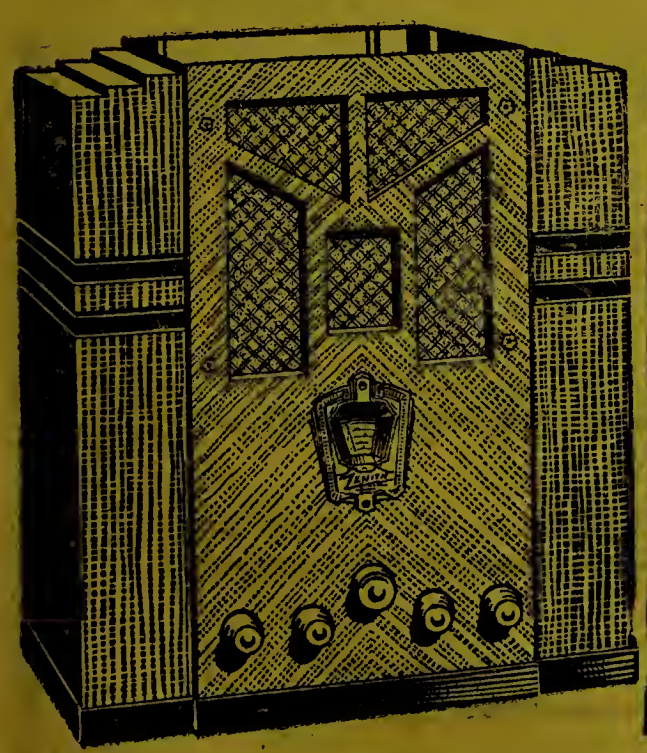

ZENITH es el radio más fino en la historia y la marca de verdadero prestigio.

ZENITH AUTOMATIC LONG DISTANCE RADIO ha ganado reputación internacional por su cualidad en el tono, volumen y selectividad.

SUS CARACTERISTICAS: Bandas para cinco ondas. Funciona en todos los voltajes. Reductor de ruidos. Cambio de tono. Control automático de volumen. Ocho (8) válvulas de último tipo.

RADIO IMPORTERS Co.

Unicos distribuidores: ROCA, BOHORQUEZ & RAYMOND

Calle 13, número 9-37—Sección Técnica, número 9-27

Apartado 14-15—Teléfono 92-70—Bogotá.

Crónica de la Universidad Javeriana

Curso de extensión universitaria.—Conferencias para julio.

Lunes 2—Rafael López Ruiz. La lucha contra el paludismo en España (con 63 proyecciones).

Miércoles 4—Rafael López Ruiz. La lucha contra el paludismo en Italia (89 proyecciones).

Jueves 5—Juan Lozano y Lozano. La misión de la juventud.

Jueves 12—Liborio Escallón. Administración de las ciudades modernas.

Lunes 16—Luis Alejandro Gaitán. Problemas de Bogotá.

Todas estas conferencias se trasmitirán por dos estaciones de radio. H. J. N. y H. K. E. Las conferencias se reanudarán el jueves 9 de agosto.

La lucha contra la lepra.—A fines de mayo visitó la ciudad el doctor Aniceto Montero, distinguido leprólogo, conocido en todo el mundo por sus investigaciones sobre tan terrible enfermedad. Es el médico director del Asilo Nacional de leprosos de Costa Rica, su patria, pero su fama ha rebasado las fronteras de nuestra América. Organizó las leproserías de Egipto. Visitó por cuenta del gobierno francés las del Africa del Norte. Ha desempeñado la cátedra de leprología en Roma, Bruselas y Hamburgo.

Aprovechando la estancia en Bogotá de tan distinguido huésped, organizó la Universidad Javeriana bajo el patronato del señor Ministro de Gobierno, doctor Gabriel Turbay, los días 21, 22 y 23 de mayo, sendas conferencias sobre el tema general de *la lucha contra la lepra*. En ellas tocó el doctor Montero los puntos siguientes: Diagnóstico precoz de la lepra. Herencia y contagio. Lepra del simpático. Modernos tratamientos de la lepra. Vacuna Krauss-Montero y Koga-Montero. Similitud de los bacilos de Koch y de Hansen. Metabolismo

Telas de Samacá

Las mejores del país por su duración, buenas pintas y renovación constante.

Agencia principal calle 11 o de San Miguel

Fábrica en Samacá, departamento de Boyacá.

Gerencia en Bogotá calle 12 número 151.

Compra permanente de algodón.

6—10

TEUSAQUILLO

El barrio preferido por su carácter estríctamente residencial, por sus magníficos servicios sanitarios y por su

situación excepcionalmente central

Venta de lotes: Calle 14 Número 7-95, Oficina N.° 3

Kola granulada Uribe Angel

Tonifica el cerebro de los que piensan y alimenta el organismo de los ancianos

Agentes para Cundinamarca y Boyacá

DROGUERIA NUEVA YORK

Casa principal: calle 11 (San Miguel)
Sucursal número 1 carrera 7.ª con calle 14
Sucursal número 2 carrera 7.ª N.º 21-88

de la lepra: condiciones requeridas para que se declare. Problema social y económico de la lepra. Simbiosis patológica de la lepra.

Un público escogido y numeroso asistió a las excelentes exposiciones del doctor Montero, el cual une a una gran ciencia el dón de la palabra y de la elegante disertación. Interesantes proyecciones hicieron aún más atractivas estas conferencias. Hizo la presentación del conferencista el doctor Arturo Manrique.

Agradecemos al doctor Montero su deferencia para con la Universidad Javeriana y le deseamos aún muchos brillantes triunfos en su humanitaria carrera.

El doctor J. M. Velasco Ibarra. Con extraordinarias manifestaciones de aprecio y entusiasmo fue recibido por doquiera en su excursión de buena voluntad el Excmo. señor Presidente electo del Ecuador. El 28 de mayo tuvimos el gusto de tenerlo entre nosotros en compañía del doctor Alfonso López, nuestro Presidente electo. Rápidamente visitaron los ilustres huéspedes el museo de arte y algunas otras dependencias del Colegio, y asistieron a la conferencia que en el salón de actos dictó el doctor José de la Vega sobre nuestras relaciones con Venezuela.

El alumno de primer año de facultad señor Alfonso Arboleda, en elocuente y atildado discurso dio la bienvenida en los claustros bartolinos al doctor Velasco Ibarra, el cual, en brillantísima improvisación, contestó el saludo de la Universidad, manifestando su admiración por la buena organización y magníficas instalaciones de este centro educativo, alabando el espíritu tradicionalista de Colombia, que hacía posible la existencia de estos institutos privados junto a las instituciones del Estado, y rogando a todos los presentes encarecidamente que conservaran la fisonomía tradicional de la República, sin querer imitar a algunos otros pueblos, que haciendo tabla rasa del pasado, se embarcan en aventuras peligrosas en las que sufre detrimento la misma cultura nacional.

ECONOMIA
SEGURIDAD
EFICIENCIA

Compre el aceite lubricante
adecuado para su automóvil,
de los gabinetes sellados

RAPIDOL

"cada gota está garantizada"

Tropical Oil Company

6—10

Nuevos profesores.—El doctor Luis Eduardo Gacharná, que se había separado temporalmente de su cátedra de Derecho Civil 1.º volvió desde principios de junio a encargarse de ella. Con esta ocasión no podemos menos de manifestar al doctor Rodrigo Jiménez Mejía que fue su suplente, cuán grato recuerdo ha dejado en estas aulas Javerianas entre directores y alumnos.

También se ha encargado de su cátedra de Derecho Administrativo el doctor Pedro María Carreño, quien fue hasta hace poco Ministro de Educación Nacional, encargado de nuestras relaciones exteriores. El doctor Eduardo Zuleta Angel, que fue por algunos meses su suplente, se halla actualmente enfermo en la ciudad de Panamá. Le deseamos pronta reposición y rápido regreso.

Agencia General para Colombia

F. EVERSMANN

Contra Gota Reumatismo | Dolores de Cabeza Resfriados | Lumbago Gripe

nada mejor que las Tabletas de Togal.
¡Haga Vd. una prueba hoy mismo!

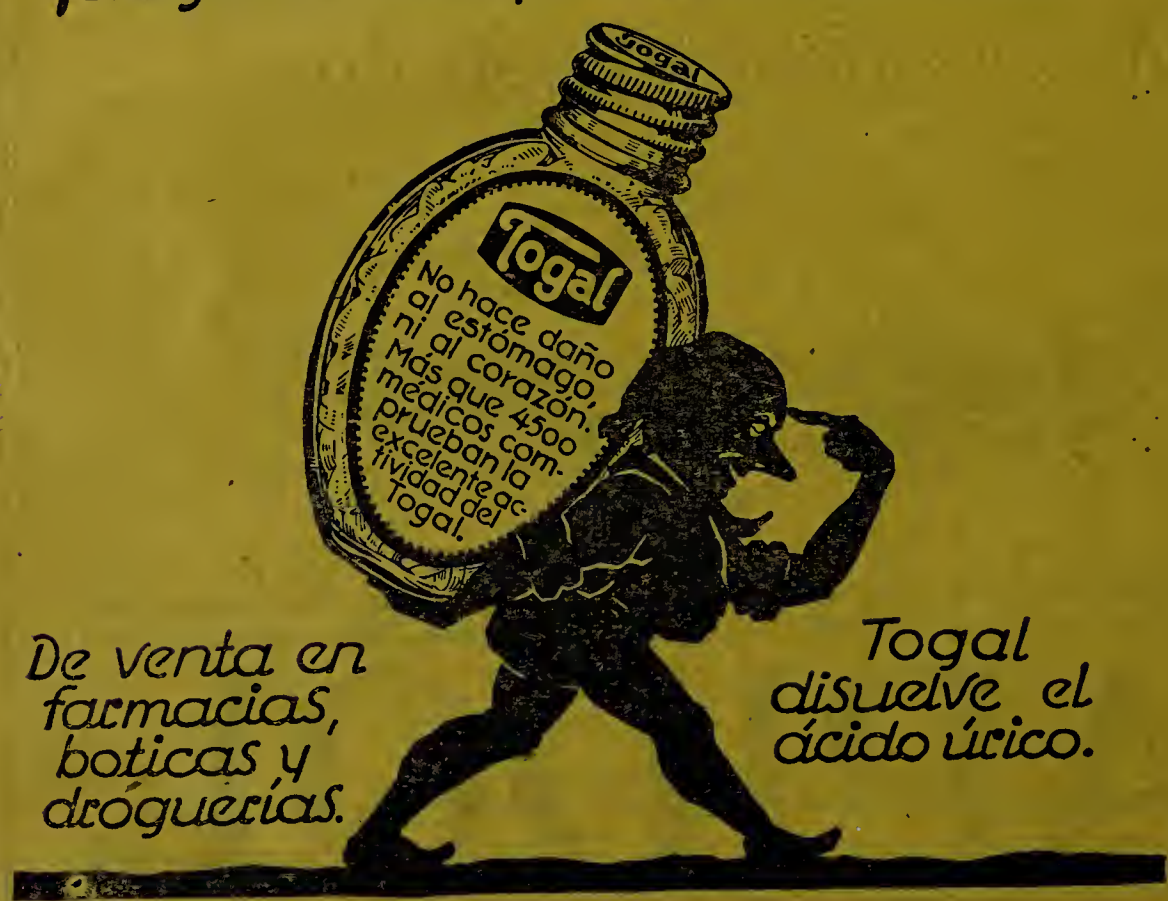

Bogotá
Apartado 93
Carrera 9.ª N.º 12-66
Oficina N.º 4
Telf. 86-09

De venta en farmacias, boticas y droguerías.

Togal disuelve el ácido úrico.

CICERON. Psicología de su Oratoria ($ 0,50).
P. J. C. Andrade, S. J.
Manual muy útil para entender a los grandes oradores.

VIRGILIO. Poeta de Roma ($ 0,50).
P. J. C. Andrade, S. J.
Ambas obras de venta en el Mensajero, Librería Nueva, La Colombiana, Americana, Mogollón, Santa Fé.

Cuando necesite un servicio de automóvil dentro o fuéra de la ciudad, ocupe

llamando al teléfono: GRAN TAX

La empresa de taxis más antigua de la ciudad

Cuando desée algún informe llame a la Gerencia por el teléfono No. 50-03

Carta de su Santidad Pío XI al Excmo. señor Arzobispo Primado de Colombia

Venerable Hermano.

Salud y Bendición Apostólica.

Hemos recibido la carta llena de filial devoción con que quisiste hacernos saber, en nombre también de los demás Obispos de la República de Colombia, lo que allá se debatió en común y se decretó en la Conferencia Episcopal celebrada en el mes anterior. Esa carta Nos muestra la pronta voluntad que os une con ánimo obediente a esta Sede Apostólica, voluntad de la cual da testimonio la solicitud con que prometéis obedecer a las normas que os hemos dado por medio del Nuncio Apostólico que reside en medio de vosotros, respecto de las medidas que juzgamos más oportunas para el bien de la Iglesia Colombiana.

Reservamos para otro tiempo manifestaros Nuestra mente, si fuere necesario, acerca de las demás determinaciones que acordásteis, por saberlas conformes al juicio de la Santa Sede. Ahora queremos sobre todo felicitaros por el propósito que abrigáis de promover, por medio de la enseñanza religiosa, y principalmente por el establecimiento en todas partes de la Acción Católica, la recta formación y educación de los fieles, así como el desarrollo del espíritu cristiano en el consorcio civil.

Ahora bien: atendidas las exhortaciones y las admoniciones que acerca de este asunto hemos hecho en repetidas ocasiones, a partir de la Encíclica UBI ARCANO, no dudamos de que los Obispos de Colombia, cuyo celo apostólico e intensas labores en pro de las almas Nos son harto conocidos, estarán absolutamente persuadidos de que la A. C., da-

Rolleicord

La gran sorpresa
Esta es la nueva cámara GRAFLEX
El record en la industria fotográfica
La cámara valiosa
a un precio accesible

Con Zeiss-Triotar 4.5 para película
número 120 para 12 vistas
Para más detalles pida el prospecto B

Almacén Lindner CALLE 13 BOGOTA

Desde Don Antonio Nariño hasta Luis A. Robles

La oratoria que logró la libertad de un continente, los discursos filosóficos y políticos de importantes colombianos del siglo pasado; los principios republicanos hoy triunfantes, en fin los mejores discursos pronunciados en el siglo pasado, figuran en la obra

Elocuencia Colombiana

Tomo 1.°—Con los retratos respectivos—Rústica, $ 1,50, por correo $ 1,80.

El Dr. Carlos Martínez Silva participó en los complicados asuntos políticos e internacionales de Colombia y fue uno de los más rebeldes políticos, de probado patriotismo. La obra

A propósito del Dr. Carlos Martínez Silva

Capítulos de Historia Política de Colombia, por L. Martínez Delgado, contiene relatos y páginas muy interesantes para apreciar claramente muchas cosas oscuras de nuestra historia política, casi contemporánea. 1 tomo rústica, $ 2,50, por correo $ 2,80.

Obras de Don Ricardo Carrasquilla

El señor Carrasquilla fue un pensador y un espíritu profundamente religioso. Sus obras poéticas dedicadas a temas religiosos y filosóficos adquirieron fama que todavía brilla y sus epigramas y coplas humorísticas se repiten siempre. Este tomo de sus obras líricas, vale $ 2,00 edición fina; por correo $ 2,20.

Lo que nadie sabe de la guerra

por el conocido cronista Antolín Díaz. Hechos y sensaciones recibidas en nuestro frente sur. Diario de la guerra con el Perú; operaciones militares, anécdotas, etc. 1 tomo, rústica $ 1,00, por correo $ 1,20.

Guarín, Ricardo Silva, Vergara y Vergara, Carrasquilla, José Manuel Marroquín

los maestros del cuadro de costumbres, los inimitables santafereños, forman con sus principales artículos de costumbres el tomo titulado EL LIBRO DE SANTA FE. Este tomo, ilustrado con los cuadros de Torres Méndez, vale $ 1,00 en rústica, por correo $ 1,20.

EFEMERIDES DE LA GUERRA DE 1899, por el Dr. Eduardo Silvestre. Interesantísimas páginas históricas sobre la revolución pasada. 1 tomo rústica, $ 0,40, por correo $ 0,60.

COMPENDIO HISTORICO DEL DESCUBRIMIENTO Y COLONIZACION DE LA NUEVA GRANADA por el Coronel Joaquín Acosta. Esta obra es considerada como la mejor historia sobre la conquista y colonización. 1 tomo, pasta, $ 1,20, por correo $ 1,50.

CODIFICACION OBRERA, concordada, comentada y anotada por el Dr. César González Londoño, de la Oficina General del Trabajo. 1933. 1 tomo, rústica, $ 1,50, por correo 1,70.

Pídanos el N.° 5 de «El Informador Literario»

LIBRERIA COLOMBIANA - CAMACHO ROLDAN & Cía. S. A.

7-50 Calle 12—BOGOTA—Apartado 199

Es de interés para los Señores Dentistas

VER NUESTRO ABUNDANTE SURTIDO de Materiales, Libros, dentales, Instrumentos, Sillones, Escupideras, Máquinas eléctricas, Esterilizadores, etc., etc.

NUESTRA LARGA PRACTICA y nuestra cuidadosa atención en el negocio dental nos facilita para sólo ofrecer lo mejor y más moderno. SOLO IMPORTAMOS de las mejores casas americanas y europeas. TODO CLIENTE QUE ENSAYA nuestros artículos, queda satisfecho con la alta calidad de ellos y la economía que hace comprando siempre en la

COMPAÑIA DENTAL COLOMBIANA

CARLOS RODRIGUEZ & Cía.

Calle 13 N.° 9-95. — Apartado N.° 796. — BOGOTA—Colombia.

das las condiciones que se le han creado donde quiera a la Iglesia, no tanto es útil como necesaria. Mientras los enemigos de la fe no omiten, en efecto, en nuestros días esfuerzo ninguno para procurar con habilidad múltiple e infatigable los mayores desastres en el pueblo y de una manera especial en la multitud obrera y en las filas de la juventud, los ministros de la Iglesia Católica no alcanzan a resistir y repeler a los fautores del mal, cuyo número aumenta cada día y cuyos recursos crecen sin cesar. Además: la acción de los sacerdotes no puede extenderse a todas las capas de la sociedad, porque no faltan personas que la impiden, impulsadas a ello por el propio interés, o que rechazan la sagrada autoridad del clero movidas por el propio género de vida, aunque estarían muy necesitadas de la solicitud de los pastores de almas. De aquí nace la necesidad de ese trabajo de los fieles, que, no sin inspiración divina, hemos llamado «participación» de los laicos en el apostolado jerárquico de la Iglesia.

El precepto de la caridad debe mover a los laicos a impedir las injurias a la Divinidad y la ruina espiritual de los prójimos; porque no sólo a los sacerdotes sino a todos «ha encomendado Dios el cuidado de su prójimo». (Ecli. 17: 12). Más todavía: constituye esto una especie de necesidad ingénita en el ánimo de quienes, por haber recibido el dón precioso de la fe, se sienten llevados de un sentimiento de gratitud para con Dios al deseo ardiente de propagar esa fe y de suscitarla en los demás, conforme aquello de que «el bien es difusivo de suyo». Y con más razón que nunca en este año, santo por la memoria de la Divina Redención, deben todos los buenos moverse a formar parte de esta milicia sagrada que se llama Acción Católica, a la cual está encomendado en el porvenir el encargo de hacer que las aguas saludables de la Redención se extiendan más y más, y también

ROBERTO GOMEZ GOMEZ

CONCESIONARIO DE LOS LABORATORIOS GOMEZ PLATA
BOGOTA, EDIFICIO LIEVANO, No. 204 - TELEGRAFO "OCÁ"
TELEFONO 72-86

SOBRECITO O. K. (2 CAPSULAS) VALE $ 0.05

Inalterables en cantidad y en calidad

Producto *colombiano* de la más alta calidad *científica* de la medicina moderna; *de popularidad irremediable*

LE INTERESA A USTED

leer los anuncios que publica esta revista. En ellos encontrará anunciadas muchas cosas que actualmente está usted buscando y algunas que si no necesita por el momento, le conviene saber dónde las encontrará cuando llegue la ocasión; además de su provecho favorece con ello esta publicación.

Lea las páginas de anuncios

P. Sader Guerra

Teléfono 78-79

Importador de papeles de imprenta

el de afirmar en todos los lugares de la tierra el reino supremamente deseado de la paz que a Cristo plugo establecer. Porque no se trata de una novedad, ya que, como lo hemos advertido en varias ocasiones, la Acción Católica, en cuanto a la sustancia, existió desde los primeros siglos de la Iglesia y se contiene explícitamente en el nombre de cristiano, conforme a las Sagradas Letras. A lo cual es preciso añadir que en todo tiempo ha contribuído en gran manera a la propagación de la fe católica.

La Acción Católica ha adoptado en la actualidad nuevos métodos y nuevas finalidades, propios de las necesidades presentes; ha sido establecida en muchas naciones y aun en las mismas regiones en donde trabajan los misioneros; y dondequiera que ha sido organizada, dondequiera que ha podido procurar la consecución de sus objetivos y llevarlos libremente a la práctica, ha producido los mejores y más saludables frutos. En ella se congregan todos los fieles de cualquier edad y de cualquier condición, ya que a nadie se niega trabajo en la viña del Señor; y así como ella reúne los jóvenes de uno y otro sexo, también debe agrupar y congregar a los hombres y a las mujeres de edad madura; pero conforme a las peculiares condiciones de los obreros, de los patrones, de los que se consagran al estudio de las artes o al cultivo de las letras, de los que han obtenido ya un título, debe, para ser útil, seguir distintos caminos y valerse de distintos métodos.

Y no creemos que sean del todo supérfluas estas advertencias; porque como no pueden prestar su ayuda a las empresas del apostolado jerárquico, de un modo digno y eficaz, los que no muestran una manera cristiana de vivir, los que no están bien formados en la doctrina cristiana, los que no están inflamados por el amor de Jesucristo y de las almas que El redimió con su sangre preciosísima, el fin que debe proponerse primero la Acción Católica será sin duda el de que

Una nueva noticia que le interesa

Si usted usa cajas registradoras y máquinas sumadoras, le ofrecemos los mejores rollos de cartón y cintas de detalle en todos los tamaños y para todas las marcas. Su manufactura compite con los importados y sus precios no admiten competencia.

Llame al teléfono 52-61 para su pedido de ensayo.

Distribuidores exclusivos para Cundinamarca

Almacén y Talleres Royal

Lizarralde & Hno.

Carrera 8.ª N.º 11-15—Apartado postal 10-21—Bogotá

DISENTERIA

YATREN 105

Pida

Café

París

6—10

el alma de todos los congregados en las asociaciones de los jóvenes y, si fuere necesario, en las de los hombres y en las de las mujeres, se forme en la religión, en la pureza de costumbres y en el conocimiento de la verdadera doctrina «social» bajo la inspiración de la piedad y de la virtud unidas con una solícita devoción a la Iglesia y a su jefe supremo, el Romano Pontífice.

No dudamos, por tanto que vosotros, Venerables Hermanos, persuadidos de que el conveniente y apropiado conocimiento de las verdades religiosas es el fundamento y base de la firmeza espiritual de las almas y del robustecimiento de toda la vida cristiana, cuidaréis con todo empeño y por todos los medios de que la instrucción religiosa se extienda a todas partes y se imparta a todos. Porque ella, así como es necesaria a los hombres en todas las clases sociales, ya se trate de ricos ya de pobres, también comprende a todas las edades; a los niños, a los jóvenes y a los adultos. «La doctrina del catecismo, como hace pocos años en una cierta ocasión advertíamos, se refiere a todas aquellas cosas que son necesarias a todos los cristianos para que puedan servir fielmente a Dios, conservar la dignidad humana y finalmente cumplir con sus propios deberes, entre los cuales se cuentan también los deberes cívicos.

«Luégo que los hombres crecen en edad y en el conocimiento de la realidad, esta instrucción se hace más vasta y las verdades que estaban contenidas en un diminuto volumen, estudiadas con mayor detenimiento, se desarrollan y acerca de ellas se dan explicaciones más completas y acabadas, y, según las necesidades y los oficios de cada cual, más adecuadas». Sin embargo, como el espíritu de los jóvenes,

(Continúa en la página 18 del Suplemento)

Carrera 13

Número 22-24

OCTAVIO NUÑEZ NAVAS
Fotograbador

BOGOTA COLOMBIA

Teléfono 637 cent.
Telégrafo:
OCTANUÑEZ

Sus trabajos de tricromías, fotograbados y zincografías, son ampliamente conocidos como los mejores.
El único que hace clisés combinados de fotograbado y zincografía.

El taller más acreditado y más antiguo

Germania

La mejor cerveza blanca. Insuperable

Porter

La mejor cerveza negra. Inimitable

Cervecería Germania

Empresa libre e independiente

BOGOTA

5—9

León y Campana

el rey de los paños ingleses

Unicos vendedores en Bogotá

Félix Salazar e Hijos, S. A.

CARRERA 8.ª N.º 11-08

Algo acerca de sus ojos

Usted no puede comprar ojos nuevos. La riqueza toda, de todo el mundo, es incapaz de comprar un nuevo par de ojos.
El continuo cansancio de los ojos, o Astenopia, es muy dañino para su visión. Le es también dañino a su salud en general. Hágase examinar sus ojos cada año. Sus ojos cambian a medida que usted envejece y por lo tanto sus lentes deben cambiarse para dar a su vista el mayor grado de protección. Y nunca use lentes que no hayan sido prescritas por un especialista. Comprar anteojos en las ópticas y en las boticas, como quien compra un par de zapatos, es el mayor error que puede usted cometer con sus ojos. El cansancio de los ojos debe suprimirse. Sus síntomas, tales como mareos, nerviosidad y desórdenes de la digestión, pueden degenerar en una enfermedad grave. Usted puede obtener lentes para salvar su vista, mejorar su visión y mejorar su salud en general pero no puede obtener nuevos ojos.

Dr. Hernando Henao M.

Optómetra (Especialista en ojos)

Rochester, New York, Filadelfia

Consultas a mañana y tarde. Allí mismo se despachan sus lentes, bajo la dirección del Especialista, lo que es una garantía.

Calle 11 número 5-45—Teléfono 8-0-4

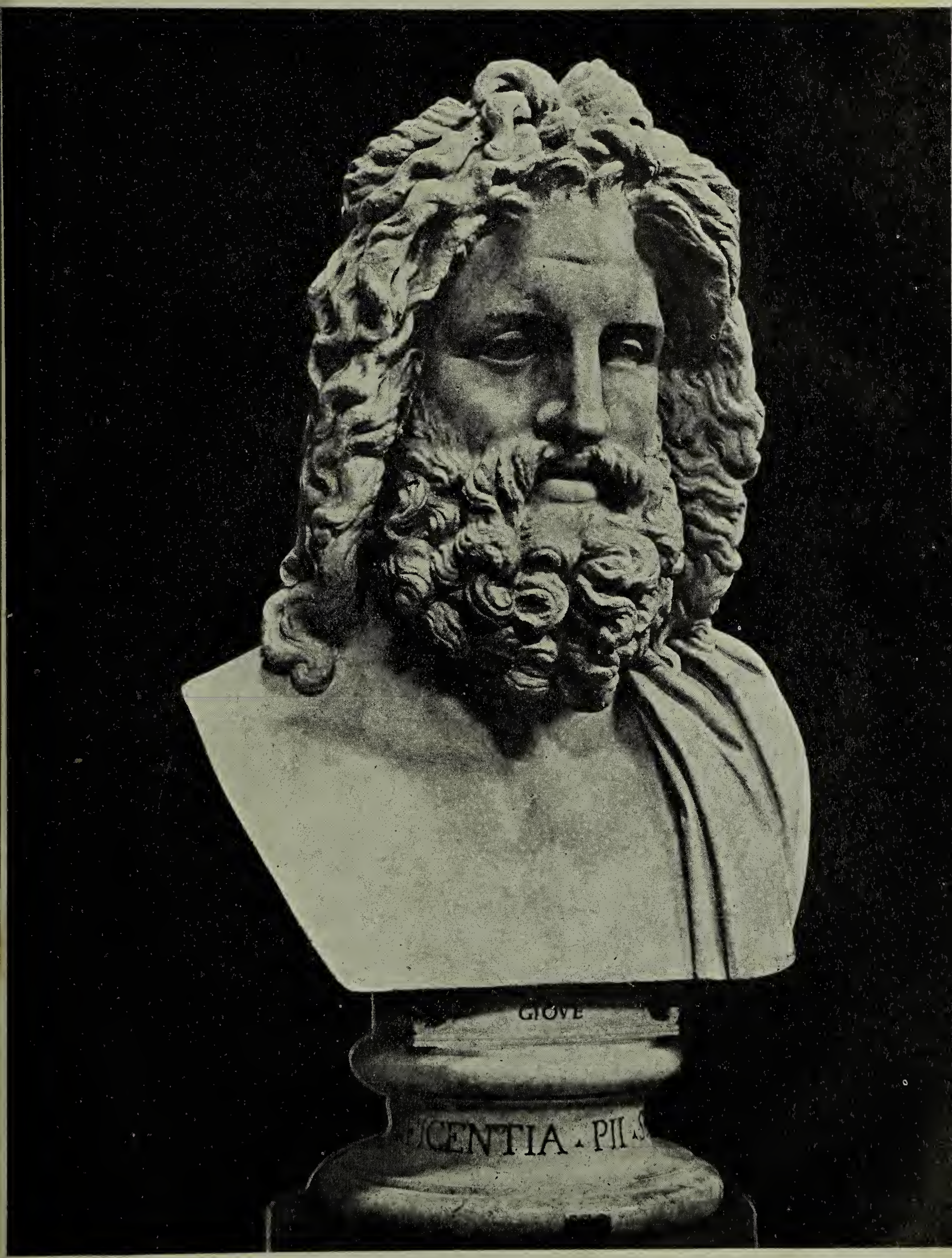

Júpiter de Otrícoli

(Museo Vaticano)

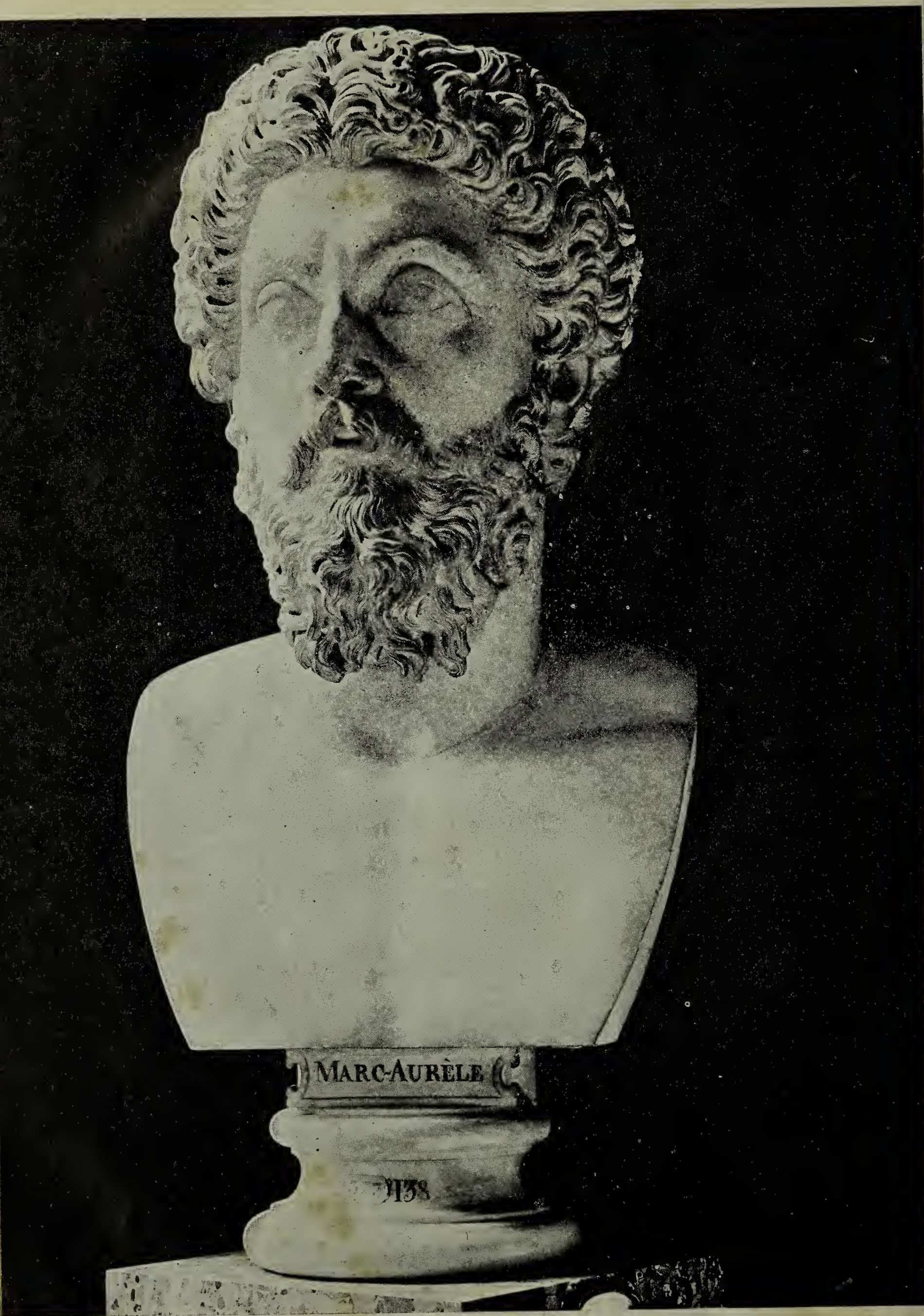

Marco Aurelio

(Museo Capitolino, Roma)

REVISTA JAVERIANA

Publicación mensual católica de interés general

TOMO II

1934

Imp. del C. de Jesús
Bogotá

Revista Javeriana

Publicación mensual católica de interés general

Año 1-N.° 6 - - - Bogotá - Colombia - - - Julio 1934

Página artística

ESCULTURA ANTIGUA

SERIE PRIMERA: ESCULTURA GRIEGA. Figura 5. *Júpiter de Otrícoli.* (Museo Vaticano). Busto griego, encontrado en Otrícoli, antigua ciudad italiana, revela una época muy avanzada en la perfección del procedimiento escultórico y en la forma anatómica, hasta el punto de que algunos críticos del arte, como Furtwängler, lo atribuyen a Praxíteles. Bello rostro, pero de una expresión lejana de la serena y concentrada majestad con que Fidias y Praxíteles representan las divinidades olímpicas. Diverso de aquel mirar dulce y majestuosamente protector, éste tiene más bien sequedad e indiferencia un tanto inerte. Como elemento expresivo, el marco de la cabellera y de la barba está tocado de cierta nimiedad enfática, que acusa en el artista una preocupación no bien dominada y un dejo objetivo efectista. Sinembargo la escultura es imponente y es talvez un esfuerzo por expresar en el mármol la imagen de Júpiter en Homero:

> Dijo el hijo de Cronos y bajó las cejas oscuras afirmativamente; la cabellera divina se agitó en la cabeza del inmortal dominador y con su movimiento se extremeció la extensión del Olimpo. (*)

SERIE SEGUNDA: ESCULTURA ROMANA. Figura 5. *Marco Aurelio.* (Museo del Louvre). Obra de un trabajo algo preciosista como se observa en el excesivo cuidado y pulcritud con que el escultor talla y peina la barba y el cabello. Hay con todo en ella una buena caracterización plástica del perfil moral de este misterioso emperador. El pasó sus días de mando en medio de la guerra y tuvo sinembargo un alma elevada y contemplativa con la actitud del filósofo que medita sobre el destino humano en lento paseo a lo largo de la playa. Fue un perseguidor de los cristianos y sinembargo aprendió de ellos ideas y aspiraciones superiores. Esta atención al pensamiento lejano, hacia el cual gravita el corazón, es lo que expresa el busto singular del Museo del Louvre y también esta estrofa sabanera, tan expresiva como el mármol romano:

De tu existencia el silencioso drama
a través de los siglos se embellece,
y tu figura pensativa crece
de Roma en el sangriento panorama. (**)

Aunque estos dos bustos no se identifican en el *motivo, como idea,* con todo no dejan de asemejarse, según aquel decir de Horacio:

Regum timendorum in proprios greges
Reges in ipsos imperium est Jovis,
Clari giganteo triumpho,
Cuncta supercilio moventis. (***)

(*) *Iliada,* I, 528. (**) Gómez Restrepo, *Ante la estatua de Marco Aurelio,* IV.
(***) *Los reyes rigen su rebaño humano;*
Júpiter reina entre los mismos reyes,
él, claro vencedor de los gigantes,
que con su ceño el universo mueve.
(Odas, III, 1.)

(Pasa al pie de la página siguiente)

Responsabilidad social en materias penales, según las enseñanzas de la escuela positiva

por José María Uría, S. J.

Creemos que será de no pequeña utilidad para los lectores de REVISTA JAVERIANA, un breve análisis de la *Responsabilidad social*, en materias penales, tal cual la conciben y defienden los partidarios más prominentes del moderno positivismo jurídico.

Una vez desechado el libre albedrío, como vana ilusión y como idea puramente subjetiva y apriorística, cual si a ella no correspondiera realidad ni valor objetivo alguno; y negada también, en consecuencia, la *Responsabilidad moral*, que, de conformidad con las enseñanzas de la Escuela tradicional y clásica, tiene su fundamento necesario e indispensable en la libertad humana, encuentra Enrico Ferri quien, junto con Raffaello Garofalo, figura como el representante principal de la *Escuela Positiva*, encuentra, digo, la base de la responsabilidad penal en lo que él llama *Responsabilidad social.*

El individuo existe, según Enrico Ferri, sólo como elemento de la sociedad civil, y ésta es un organismo que, como tal, reacciona contra los actos que le son perjudiciales. El hombre es jurídica o más bien socialmente responsable de sus acciones, única-

---

Pero sobre todo, *su motivo, como forma plástica,* se puede comparar útilmente. El realismo anatómico del Júpiter es vigoroso; el del busto latino es endeble. El tratamiento del cabello en el primero está realizado por libres masas voluminosas, modeladas con instrumentos que no dejan señal de su paso en el pulimento redondeado; en cambio, en el segundo los finos cinceles y buriles no sólo dejan en pos de sí delgadas estrías, a veces rápidamente recurvadas, sino que obran también penetrantes y agrias hendeduras: y así, mientras que la cabellera griega se desenvuelve en largas y tranquilas ondulaciones, la romana se ensortija inquieta e interrumpe brevemente las líneas iniciales.—Y sinembargo en el busto griego, con un dominio más perfecto del material, resulta una expresión más fría, por darse en el artista una exagerada preocupación de majestad; y en el rostro romano, con más imperfección de técnica, se condensa más intensamente un pensamiento elevado y una aspiración austera y devoradora.

E. Ospina, s. j.

mente porque, viviendo en el seno de la sociedad civil, todos sus actos producen efectos sociales, que vuelven de rechazo de la sociedad al individuo agente, y éste, por el hecho de vivir en sociedad, debe, necesaria e inevitablemente, sufrir aquellos efectos, que serán buenos o útiles para él, si su acción fue buena o útil para la sociedad civil, y malos o perjudiciales, si su acción fue mala o dañosa para la misma.

En resumen, si hemos de atenernos a las enseñanzas del célebre autor de la *Sociologia Criminale*, TODO HOMBRE *es siempre responsable de cualquier acción anti-jurídica por él ejecutada, sólo por el hecho de vivir en sociedad, y mientras viva en ella* (Enrico Ferri, *Los nuevos horizontes*, capítulo primero, páginas 47 a 93).

Toda esta teoría, tan peregrina y aparatosa, se funda, según confesión de sus inventores, en la negación del libre albedrío.

Pero ¿es filosófico y conforme a los postulados más elementales de la sana razón natural negar la tesis de la libertad humana, sólo porque así convenga a los intereses científicos de determinadas ideas, que profesa tal o cual escuela jurídica? De ninguna manera.

Los fundamentos en que descansa la existencia del libre albedrío, no son tales que puedan vacilar, sólo porque afirmen lo contrario Enrico Ferri y Raffaello Garofalo.

• • •

La observación interna, llevada a efecto con todo escrúpulo y de conformidad con los principios y reglas de la Psicología Experimental más exigente, nos muestra con claridad ultra meridiana que, cuando realizamos una acción, podemos realizar la contraria: cuando estamos parados, podemos movernos; cuando hablamos, callar; cuando callamos, hablar, como lo podemos comprobar en cualquier momento, con el objeto único de probar nuestra libertad. Supóngase que estamos sentados y escribiendo. Si queremos, cesamos de escribir y nos levantamos; y una vez en pie, si queremos y en la forma que queremos, andamos o nos paramos, apresuramos el paso o lo retardamos, nos dirigimos al norte o al sur o seguimos otra línea cualquiera, a nuestro talante. Y cuenta que todas esas cosas las podemos llevar a efecto según nos plazca, sin sujeción a nada—nótese que en este artículo sólo hablamos de la libertad psicológica, mas no de la moral—y sólo con el fin de ejercitar nuestra libertad.

• • •

Si esto no es claro, ¿qué se podrá llamar claro? Si se niega un hecho rodeado de tanta certeza y evidencia, ¿qué no se podrá negar?

Y sin embargo Enrico Ferri, que pretende pasar por filósofo, y apoyar sus asertos, si se lo hemos de creer, en los datos sumi-

nistrados por la experiencia, afirma con toda seriedad, que la creencia en el libre albedrío es una pura ilusión de la observación psicológica subjetiva, derivada del desconocimiento de los precedentes inmediatos, ora fisiológicos, ora psíquicos de toda deliberación voluntaria, a la manera como los fenómenos exteriores, cuyos antecedentes ignoramos, decimos que son casuales o arbitrarios; y que la deliberación volitiva, no es en fin de cuentas, sino la conciencia del *movimiento que se ejecuta en nosotros únicamente en fuerza de un proceso de transformación recíproca de las fuerzas físicas y fisio-psicológicas, proceso que consta:*

1.º—*de una base física situada fuéra del centro nervioso;*

2.º—*de una vibración centrípeta, a lo largo del nervio herido, y de otra centrífuga, del centro a la periferia;* y

3.º—*del movimiento muscular, producto de la corriente nerviosa.*

Para explicar su teoría filosófica, Enrico Ferri nos propone el siguiente ejemplo: un hombre me dirige la palabra. ¿Qué es lo que sucede? Ante todo el movimiento físico del aire, luégo la corriente nerviosa centrípeta que sube de la oreja al cerebro, a continuación otra corriente nerviosa centrífuga que va del cerebro al brazo, y por último el movimiento de mi brazo. Según esto, el acto de mover el brazo no será más que el efecto necesario de la fuerza física y material desarrollada por las palabras de mi interlocutor.

Estas cosas no pueden decirse en serio. Hay tesis cuya sola exposición constituye su mejor refutación. ¿No será una de ellas la de Enrico Ferri, relativa a la negación del libre albedrío, por una parte, y por otra a la manera de explicar la naturaleza íntima de lo que para él como para Kant no pasa de ser libertad *fenómeno*, en contraposición a la libertad *númeno* o real?

• • •

El *sentido íntimo*, cuyas relaciones, como se enseña en filosofía, son las más verídicas, en términos que no se atreven a rechazarlas ni aun los agnósticos e idealistas más avanzados, nos dice que en nuestros actos voluntarios obramos siempre por algún fin, muchas veces por fines morales, y la experiencia nos muestra lo propio claramente en muchos casos. Y el obrar por fines, sobre todo por fines morales, es el carácter peculiar y distintivo del libre albedrío —en la significación que suele darse a esta palabra en la escuela clásica,—y es absolutamente incompatible con el *determinismo mecánico*, que constituye el punto central de la teoría filosófica de Enrico Ferri, según sus propias palabras.

La deliberación que precede a los actos voluntarios, y que a veces es harto detenida y laboriosa, prueba de manera apodíctica la existencia del libre albedrío, ya que sería inútil, si lo mismo hubiéramos de ejecutar con ella o sin ella.

No es cierto ni mucho menos, como pretende Enrico Ferri, que la referida deliberación se confunda con la conciencia del movimiento que se ejecuta en nosotros, merced tan sólo al proceso de transformación recíproca de ciertas fuerzas físicas y físio-psicológicas, porque—y nótese bien esto—es el movimiento el que sigue a la deliberación y se acomoda a ella, siendo ésta, como la causa principal de aquél y no viceversa.

Si en el hombre no hay más que fuerzas físico-químicas, ciegas y fatales, como quiere Enrico Ferri, no se comprende cómo de ellas pueden resultar obras tan ordenadas y perfectas como la *Iliada* de Homero, la *Eneida* de Virgilio, la *Summa Theologica* de Santo Tomás de Aquino, el *Juicio Final* de Miguel Angel, el *Escorial* de Toledo y Herrera, y tantas otras.

Con arreglo a la teoría positivista, los sabios y los artistas que produjeron tales obras, no llevaron a efecto, o por mejor decir, no padecieron sino movimientos puramente mecánicos de sus órganos, y aun esos debidos a una fuerza ciega y fatal: la resultante de las fuerzas físico-químicas de su organismo y de las físicas del ambiente exterior.

Fueron estas fuerzas las que combinaron las letras en palabras, las palabras en oraciones, las oraciones en párrafos, los párrafos en artículos, los artículos en cuestiones, y las cuestiones en el gran organismo de la obra, todo ello desenvuelto con gran unidad de fin, con extraño encadenamiento lógico, con gran profundidad de doctrina, con expresión exacta y oportuna, y con sabiduría inmensa, caracteres todos ellos que resaltan en la *Summa* del gran doctor de Aquino. Fueron ellas las que fatalmente, del mismo modo que se producen los gritos de un loro, o los mugidos de un buey, movieron la mano de Homero y de Virgilio, para producir aquellos cantos sublimes y ordenados. Las que prepararon las pinturas y produjeron el dibujo y el colorido de las innumerables figuras con habilidad dispuestas y ordenadas, en la obra colosal de uno de los mayores artistas, que han visto la luz del sol. En todo ello no hubo plan, ni deliberación, ni elección libre de medios, ni fin alguno, sino tan sólo la coincidencia casual—en este caso milagrosa—de un sistema de fuerzas que, sin que nadie las constituyese, se organizaron y actuaron, por sí solas, durando el tiempo preciso para llevar a término tales obras.

• • •

Y ¿qué decir del ejemplo que trae E. Ferri para aclarar el proceso fisio-psicológico de los actos del hombre? Muy bueno para hacer ver la carencia de fundamento sólido en la teoría positivista.

Porque cuando seguimos un consejo, acatamos un precepto o hacemos caso de una amenaza, no procedemos así por la fuerza material de las palabras, sino por el valor de las razones, por la autoridad que reconocemos o por la persuación de que las ame-

nazas serán efectivas. De lo contrario, poco o ningún caso suelen hacer los hombres de las palabras.

Esto aparte de que si no entendemos el idioma en que se nos aconseja, manda o amenaza, nada haremos, a pesar de que el valor físico y eficacia mecánica de los sonidos vocales es el mismo que si los entendiéramos; y en cambio, si se nos habla en diferentes idiomas, con tal que los entendamos, se producirá idéntico efecto, a pesar de que el valor y la eficacia mecánica de las palabras es diferente.

Además ¿cómo se puede creer, aun desde el punto de vista puramente mecánico—fisio-psicológico, si se quiere—que la fuerza tenue contenida en la vibración que producen unas pocas palabras, proferidas tal vez en voz muy baja, sean causa suficiente de un efecto tan grande y preciso, como es, por ejemplo, hacer ir a uno que reside en Bogotá a Berlín y volver, pasados algunos meses, a su patria querida?

Los absurdos que se acaban de enumerar, bastan y aun sobran para convencer de falsedad y hasta de ridiculez suprema, ante el tribunal de hombres serios e imparciales, una teoría de la cual fluyen, con necesidad lógicamente ineludible, consecuencias tan reñidas con las nociones más elementales del saber humano.

• • •

Para no alargar demasiado este artículo, será conveniente que nos limitemos a indicar, no más, otros argumentos, cuyo desarrollo constituye el fundamento firmísimo e inconmovible de la teoría clásica y tradicional sobre materias penales.

Si el hombre no es libre —en el sentido psicológico, el único a que venimos refiriéndonos en nuestro trabajo— ¿cómo se explica el hecho de que, siempre y en todas partes, lo mismo en los pueblos atrasados como en los más cultos y progresistas, se ha recurrido al empleo de leyes y de consejos, como medio el más apto para gobernar a los hombres y encaminarlos a la consecución del fin común? ¿Puede darse mayor contrasentido que proponer leyes y consejos a quien carece de libertad, para poder escoger, a su arbitrio, una manera de obrar en vez de otra?

Y además ¿qué explicación plausible cabe en la *Scuola Positiva* para los remordimientos y pesares que sienten los hombres cuando ejecutan actos malos o inconvenientes? Estos fenómenos que acontecen a diario y en todas partes en cualesquiera hombres normales, prueban también la existencia del libre albedrío, pues no sentiríamos ni nos pesaría haberlos realizado, si no nos constase que tuvimos verdadera y plena potencia para no ejecutarlos.

• • •

Por lo demás, y es esto muy digno de tenerse en cuenta, los partidarios de la *Scuola Positiva* se contradicen en ocasiones, reconociendo, sin querer, la existencia del libre albedrío, tal cual la conciben y defienden los que siguen la escuela clásica y tradicional.

El propio Enrico Ferri, al tratar de los que él llama *delincuentes de ocasión,* dice que en una época de carestía o en un invierno muy crudo, no todos los que sienten apremiantes necesidades se dedican al hurto, sino que hay quienes *prefieren* los horrores de una miseria *honrada,* o cuando más se dedican a la mendicidad (Enrico Ferri, *Los nuevos horizontes,* página 178). Ahora bien, esa *preferencia*—si no nos equivocamos—significa que los hombres a que se refiere E. Ferri, deliberaron sobre los dos extremos, y que en pos de la deliberación vino la resolución de preferir la miseria honrada o la mendicidad al hurto, y que si prefirieron aquélla, es porque pudieron elegir el otro extremo, como lo prueba claramente el empleo de la palabra *honrada,* pues si hubiesen obrado necesaria y fatalmente, sin dominio sobre sus actos, su conducta no podría llamarse, en rigor de términos, honrada.

Raffaello Garofalo escribe por su parte que: «si hubiese la seguridad de que al producir un mal a otro hombre con la mano, ésta se separaría inmediatamente del cuerpo y caería a tierra, es muy verosímil que muchos movimientos, que se creen irresistibles, no lo fuesen; quizá la palabra *bofetón* desaparecería de nuestra lengua, y se convertiría en un arcaísmo» (Raffaello Garofalo, *Criminologia,* versión española de Dorado Montero, página 211). ¿No implica esto facultad en el hombre para elegir, previa deliberación intelectual, un acto en vez de otro? y ¿qué otra cosa significa el libre albedrío, en la terminología clásica y tradicional?

• • •

También es muy digno de tomarse en consideración el hecho de que no todos los escritores que se dicen partidarios de la escuela positivista penal, se atreven a negar la tesis—evidente si la hay—de la existencia de la libertad humana en su significación psicológica. Tal ocurre, en particular, con el conocido autor español César Silió y Cortés, quien en su libro *La crisis del Derecho Penal* escribe estos párrafos, que merecen ser reproducidos.

«Ninguna afirmación, ningún argumento, ningún silogismo por contundente y lógico que en la apariencia sea, podrá nunca convencerme de que mis actos no son míos. Yo puedo moverme, y yo me muevo en el instante mismo en que lo quiero, en la dirección que más me plazca; estoy escribiendo, y al escribir, realizo un acto libre y espontáneo, que voluntariamente puedo suspender y que suspendo o no suspendo a mi capricho, sin que nada signifique que los actos que realice tengan un motivo que me impulse a realizarlos, porque una voluntad que permitiera al hombre obrar sin motivos sería absurda. En mí existe la energía potencial necesaria para la realización de todos los actos, como en el montón de pólvora la fuerza explosiva en estado latente; y el motivo es la chispa, que transformando las fuerzas potenciales en fuerzas vivas, determina la explosión, haciendo que los gases desarrollen repentinamente su poder espansivo, desenvolviendo extraor-

dinariamente su volumen; pero mientras que en la pólvora esta explosión es fatal, necesaria e inconsciente, en el acto humano el motivo produce únicamente la inclinación y sólo después de dar lugar a la idea mediante la apreciación e inteligencia del mismo, invade nuestra conciencia, haciendo que germine y nazca en ella ese *yo quiero*, cuya última manifestación es el acto mismo, que viene de tal modo a ser efecto de nuestra libre y soberana voluntad».

• • •

Pero es hora de que volvamos al tema de la *responsabilidaa social.* La existencia de la responsabilidad moral se prueba por el hecho de los remordimientos que todos los hombres sienten, por la indignación, la reprobación y la censuras que inspira a toda persona cuerda la presencia y hasta el simple conocimiento del crimen, sobre todo cuando éste reviste ciertas circunstancias de especial gravedad.

Si el hombre no es responsable moral o personalmente, por su naturaleza, tampoco lo será socialmente, como quiere Enrico Ferri, porque el hecho de vivir en sociedad, es claro que no altera su naturaleza. Concedido que si viviera fuéra del comercio social, no realizaría actos sociales de que debiera responder, pero no dejaría de ser responsable, por su naturaleza, pues ésta es la calidad que adquiere automáticamente todo aquel que tiene uso expedito de su razón y libertad para obrar en un sentido o en otro. Por el contrario, si no es responsable por su naturaleza, no deberá responder de sus actos sociales, aunque los realice, ni de otro alguno.

En otros términos, si no queremos tergiversar las cosas, la responsabilidad social es consecuencia o complemento de la responsabilidad moral, pero no puede, en manera alguna, reemplazar a ésta.

Por otra parte, si la responsabilidad moral no fuera el fundamento de la responsabilidad social o legal, tendríamos un absurdo palmario, y es que igualmente debería responder de lo que hiciera un loco o un imbécil que un cuerdo, y un niño que un adulto, sin atender nada más que a la calidad del hecho, en sí considerado. Porque, si el hombre sólo tiene responsabilidad por el hecho de vivir en sociedad, y no hay más razón de los castigos que el daño causado, no es menor el daño del loco asesino que el del asesino cuerdo, ni es menor la *temibilidad* del primero que la del segundo.

En suma, la teoría de los positivistas acerca de la responsabilidad social, al negar la existencia del libre albedrío, como condición indispensable de la responsabilidad penal, ante la sociedad, sostiene, desde el punto de vista católico, una herejía, pues la libertad humana, tomada en su significación psicológica, constituye una de las verdades, que los teólogos llaman de fe católica; y desde el punto de vista filosófiico, se opone diametralmente a una de las tesis de la escuela clásica y tradicional mejor y más sólidamente demostrada.

El desdoblamiento de la personalidad

por Rodrigo Noguera

(Continuación)

Por consiguiente, no es ilógico suponer que todos los trastornos de la histeria proceden de lesiones fisiológicas, ya en las fibras de proyección, lo que ocasionará anestesias o parálisis más o menos extendidas; ya en las de asociación inter-hemisférica, con producción de los síntomas que se refieren al carácter, a la capacidad de juzgar y razonar y, por último, al complejo mental que constituye los actos de la voluntad (deliberación, resolución y ejecución); ya, en fin, en los fascículos de asociación unilateral, de donde una buena porción de los trastornos de la memoria y de la percepción misma. Siendo por otra parte innegable la existencia de fibras de inhibición, las perturbaciones de éstas ocasionarán los estados de hiperestesia o sobre-excitabilidad que se notan en algunos histéricos; y ya lo dice Kretschmer: «Cuando la vía piramidal ha sufrido, comienzan a aparecer reflejos infantiles primarios (Babinski) en el arco reflejo espinal subordinado, y el aparato de la motilidad inferior, en su totalidad, se comporta según leyes dinámicas mecanizadas y simplificadas, con una vida propia independiente. Ya no conoce el enfermo actos dinámicos complejos y coordinados, sino únicamente las dos funciones musculares más sencillas: la contracción (espasmo) y el juego rítmico mecánico entre contracción y relajación *(clonus)*». Cuando los trastornos en el funcionamiento del sistema nervioso central ocupen una gran masa de fibras, sobre todo en las que proceden de los centros sensorios, se producirá el estado crepuscular y el debilitamiento de la atención. Los recuerdos cobrarán entonces, por contraste, mayor vigor, como en el sueño verdadero, y determinarán alucinaciones y aun regirán los actos externos. «El estado crepuscular —dice el mismo autor alemán— se diferencia del sueño normal, primero, por la tensión más explosiva de los afectos, y, segundo, por la intensa correspondencia de la motilidad; pues, en este caso, las imágenes oníricas no sólo son vividas interiormente, sino ejecutadas teatralmente en movimientos. Por lo demás no hay entre ambos una diferencia fundamental. Desde los sueños acompañados de gemidos, discursos y sonambulismos, hasta el estado crepuscular, que surge en pleno día, hay toda una serie de estados inter-

medios». Es que, en realidad de verdad, en el histérico duerme frecuentemente una o más regiones del cerebro, mientras las otras permanecen en vigilia. Por esto no puede censurarse el nombre de *sonambulismo* que se ha dado a los desdoblamientos de la personalidad, aunque Roustan hace esta crítica muy superficial: «Como con frecuencia la aparición de la segunda personalidad (se dirá el acceso de sonambulismo), va precedido momentáneamente de sueño o se produce durante la noche, considérase erróneamente dicha personalidad como una modalidad del sueño, y la personalidad más estrecha, como vigilia. De este modo se llega a declarar que el último estado ignora el segundo, o sea, el sonambúlico, mientras que éste conoce casi siempre el otro». Como podrá observarse, el único error que verdaderamente existe es el de suponerse que uno u otro de los estados sea de vigilia o de sueño cerebral completo; pero el sonambulismo es efectivo, y tan manifiesto, que sin prejuicio científico alguno fue considerado así por los primeros médicos que describieron fenómeno tan sorprendente, enteramente inexplicable en la época del Dr. Azam.

Empero ¿cómo es posible el desarrollo de las vidas alternantes? Debemos comenzar por recordar algunos hechos anatómicos, histológicos y fisiológicos, relativos a la actividad de los hemisferios. En primer lugar, éstos no son simétricos en el hombre, y la poca asimetría es signo de inferioridad intelectual, comprobada con numerosas autopsias. Bichat, el célebre fisiólogo, poseía un cerebro izquierdo visiblemente más voluminoso que el derecho; y la figura de las circunvoluciones, sus aplanamientos y salientes, los surcos secundarios varían siempre, más o menos, de un hemisferio a otro. En segundo lugar, esta asimetría no es solamente macroscópica, pues se extiende al tejido celular, como lo demuestran los mapas de los campos arquitecturales de la corteza, elaborados separadamente por Brodnam y Economo. Y, por último, toda localización cerebral es siempre unilateral: cada hemisferio es órgano de los movimientos y de la sensibilidad del lado opuesto del cuerpo, aunque existen fibras no entrecruzadas, en el quiasma óptico y en la Cinta de Reil; y, cuando se trata de músculos muy próximos al eje toráxico—los de la fonación—el centro cortical es único, localizado generalmente en el hemisferio izquierdo (centro de Broca). ¿Y qué inferir de todos estos datos anatomo-histo-fisiológicos? Que si todo pensamiento, toda corriente de la conciencia, ya sea en la forma de imágenes mnemónicas que se suceden, o en la de juicios que se tejen con la simbología de las palabras en un razonamiento, debe corresponderse con un proceso paralelo del sistema nervioso, como lo atestiguan numerosos hechos y se infiere *a priori* de la doctrina católica sobre la unión consubstancial, íntima y completa, del alma y el cuerpo humanos; es obvio que a cada serie de recuerdos corresponden ciertos cambios fisiológicos unilaterales, localizados según la resultante del cúmulo de percepciones, estados afectivos y evocaciones mnemónicas que con-

tribuyeron a fijarlos. Bien se comprende que tales localizaciones, que variarán así muchísimo de persona a persona, no pueden llegar a convertirse en hereditarias y a estereotiparse en determinadas regiones cerebrales, como el centro del lenguaje y el de la escritura, sino en virtud de una preformación adquirida en el decurso de las generaciones; pero al propio tiempo se concluirá que todo acto memorativo es función, ya de uno o de otro hemisferio exclusivamente: jamás de ambos. De no ser así, se limitarían considerablemente, además, las posibilidades intelectuales del hombre, y resultaría, por último, violado el principio de economía que impera en la naturaleza. «Parece posible—dice Latarjet *(Sistema nervioso central)*—emitir la hipótesis de que el hombre piensa principalmente con el cerebro izquierdo (que es también el asiento de la *eupraxia*, coordinación de los movimientos expresivos o mímicos: Lipmann).... El cerebro derecho tiene, sin embargo, funciones; puesto que rige el lado opuesto del cuerpo, y recibe todo o casi todo el hemisferio izquierdo, a través del cuerpo calloso».

¿Qué deberá suceder si las neuritas, que sólo conducen corrientes celulífugas y dendrífugas, y no las contrarias, dejan de funcionar de un hemisferio a otro; pero sus pares de dirección opuesta continúan en estado saludable? Sea lo primero advertir que la ley de la polarización dinámica de las neuronas se cumple no solamente en el orden sensorio y motriz, sino también en el asociativo. «Ciertos enfermos de afasia óptica —dice Claparède *(La asociación de las ideas)*—, incapaces cuando ven un objeto de encontrar su nombre, pueden por el contrario cuando se les dice una palabra, representarse el objeto correspondiente. Bernheim, que ha sido el primero en observar el fenómeno, se pregunta sino habrá que admitir dos vías diferentes, una de las cuales, la que va desde el centro de la memoria visual a la auditiva, sería la única lesionada, y la otra, de sentido inverso, siguiendo otro trayecto en el cerebro, estaría indemne. En otro enfermo de Bernheim *(Contribution a l'étude de l'aphasie*, Rev. de méd., 1885) sucede justamente lo contrario: la vista de un objeto le permite encontrar el nombre escrito correspondiente, y la del nombre no le hace recordar la imagen del objeto ... La observación normal confirma los resultados de la clínica: sucede a la mayoría de las personas que conocen dos lenguas—el francés y el alemán, por ejemplo—que saben traducir mejor del primero al segundo que a la inversa, independientemente de otros factores que puedan facilitar la traducción en uno u otro sentido». Es sencillo responder, pues, sobre la base de los hechos apuntados, que el caudal de recuerdos almacenados en la parte de cerebro que deja de recibir excitación de la otra, no será evocado y dormirá, mientras el otro hemisferio permanece en completa vigilia y hace sólo el gasto de las evocaciones. El enfermo habrá olvidado así una gran parte de su vida, y no podrá fijar nuevas imágenes mnemónicas sino en la región en actividad. Todo lo que en ese estado perciba podrá ser recordado, a condición de que el hemisferio despierto se halle en

vigilia. Si por una inversión del fenómeno, la primitiva región cerebral pasa al sueño histérico (estado crepuscular), y la otra despierta, las nuevas impresiones evocarán las imágenes del correspondiente lado, pero no las del otro, y todo lo sucedido cuando vigilaba el hemisferio izquierdo, por ejemplo, será ignorado por el derecho, sin que sea posible evitarlo yá respecto del pasado, quizá aun después de sano el enfermo, por no haberse formado las respectivas asociaciones. ¿Se ha curado algún histérico que haya padecido largamente el desdoblamiento de su personalidad? Lo ignoramos.

Por otra parte, ya se ha visto que las lesiones del cuerpo calloso determinan *trastornos que recaen sobre la memoria y el carácter*, y que éstas son precisamente las actividades mentales perturbadas en el caso de las vidas alternantes. La analogía es tan sorprendente aquí que, para que se dé la posibilidad del desdoblamiento, es necesario que sufra la memoria de fijación, al propio tiempo que la de conservación. La vida número 1 debe fijar para sí únicamente, y la número 2, para esta sólo. Además, debe de existir cierta pereza en la facultad de juzgar, para que el enfermo no viva constantemente sorprendido por las transformaciones aparentes que observará en derredor suyo (ser madre, por ejemplo, Leonisa II, y desconocer al padre de sus hijos). Y todo esto es la resultante (Cfr. *supra*) de las lesiones del cuerpo calloso, esto es de la desvinculación total o parcial de la actividad de los hemisferios, que son también dos, como son dos las vidas alternantes. No se explicaría tampoco que si la escisión de la masa de recuerdos se verificara entre lóbulos de un mismo hemisferio, en donde se localizan distintos sentidos externos (la visión en el occipital, la audición en el temporal, etc.), dejaran de sufrir, como es el caso, lo que de antiguo se denomina *sensorio común* y la percepción global de los objetos. En cuanto a la posibilidad de que los síntomas histéricos acusen la perturbación de todo un hemisferio cerebral, copiaremos esta página de A. Binet: «Se sabe —dice— que un gran número de histéricos presentan una insensibilidad que se extiende *por toda la mitad del cuerpo y le divide verticalmente en dos partes*. Esta hemi-anestesia va acompañada casi siempre de un debilitamiento sensorio más o menos pronunciado: *en el lado insensible*, el oído es torpe, la nariz percibe mal los olores y una mitad de la lengua no distingue los sabores de los manjares que se ponen en ella.... El ojo respectivo participa como los demás órganos, de la insensibilidad. Muy frecuentemente se observa una disminución concéntrica del campo visual, y, al mismo tiempo, la pérdida o el debilitamiento de una o varias sensaciones de colores, es decir: la acromatopsia» *(Psicología del razonamiento)*. Deberá por fin recordarse que las anestesias y pseudo-parálisis histéricas pasan espontáneamente o bajo el influjo de la sugestión, y advertiremos que muchas veces se efectúa una migración en el cuerpo del enfermo, que hace cambiar de lugar las manifestaciones periféricas del mal. (Binet, ob. cit.).

¿Y serán los cuerpos celulares de la corteza y no sus dendritas y neuritas las que sufren la lesión fisiológica? No parece lo primero, por varias razones de fácil interpretación: 1.º) lo que se sabe respecto de las funciones del cuerpo calloso, compuesto únicamente de fascículos nerviosos, fuéra de sus vasos y del tejido de sostén; 2.º) como cada neurona o la gran mayoría de ellas al menos recibe fibras de proyección y asociación, o las emite a su vez, si ese vértice sufriera, todo: sensibilidad, movilidad, coordinación motriz e ilación del pensamiento etc., debería perturbarse a la vez; 3.º) tampoco es creíble que un trastorno bio-químico del citoplasma o del núcleo obrara tan rápidamente y fuera a la vez tan relativamente pasajero, y 4.º) recuérdese que generalmente en el estado secundario, en que más se manifiesta la falta de buen juicio, el enfermo desdoblado recuerda el primitivo, más o menos vagamente, aunque lo tiene por persona distinta de sí misma, y que esto parece indicar que las neuritas que irradian de uno de los hemisferios están menos comprometidas que las otras.

Sobre esas bases, ya se pueden indagar las posibles causas anteriores del trastorno, y preguntarnos qué género de lesión perturba el buen funcionamiento de las fibras del centro oval. Fácil es pensar inmediatamente en los factores determinantes del sueño normal, pero entre las hipótesis ideadas para explicarlo, habrá que seleccionar las que no se opongan al letargo parcial del telencéfalo. Una de ellas sería la del *amiboidismo* o facultad atribuída a las prolongaciones de las neuronas para retraerse y extenderse, *rompiendo o reanudando sin metáfora el hilo del pensamiento.* Todavía en la *Anatomía* de Testut-Latarjet se atribuye el sueño a ese fenómeno, que si, observado en las células piramidales del perro anestesiado o del animal fatigado, nunca según Lhermitte, ha podido ser verificado en el sueño fisiológico. En ediciones anteriores de la misma obra, durante la vida de Testut, aun se decía expresamente: «Admitido el amiboidismo, podemos introducirlo en el dominio de la patología nerviosa y explicar mediante él un gran conjunto de fenómenos, especialmente las parálisis histéricas, sean motrices, sean sensitivas o sensorias, que aparecen y desaparecen bruscamente» (Gerest, *Application de la théorie des neurones à l'étude des affections nerveuses systématiques:* 1897). Cualquiera que sea el valor que el porvenir reserve a esta explicación, ofrece un grave inconveniente ya apuntado por H. Piéron: desplaza la solución del problema, pero no lo resuelve. Por su parte, Preyer ha pensado, y Legendre y Piéron siguen esta opinión, que el sueño es originado por la acción tóxica de productos elaborados durante la vigilia; y es cierto que el suero sanguíneo o líquido céfalo-raquídeo de perros a que no se ha dejado dormir durante algún tiempo, inyectado en otros normales, produce invenciblemente el sueño; pero ¿cómo se explicaría en el caso de la histeria la limitación de la actividad de esas sustancias a determinadas regiones cerebrales? No se puede, pues, pensar en esa expli-

cación, por ahora, aunque llegara a reconocerse su verdad en el sueño normal, y sólo nos queda la teoría circulatoria: la vaso-dilatación o congestión cerebral (Gubler, Langlet), hoy arruinada por los experimentos de Mosso, y la vaso-constricción o anemia, que tiene en su favor hechos positivos. El citado fisiólogo italiano ha podido observar directamente en heridos en que faltaba una parte del revestimiento óseo del cráneo, una constricción de los vasos meníngeos, durante el sueño normal y el provocado por los anestésicos. Es verosímil, pues, que tanto los narcóticos como los productos tóxicos de la vigilia (Piéron) determinen esa vaso constricción; pero cabe suponer la acción de otras causas sobre el sistema nervioso vegetativo, del cual dependen las funciones vasomotoras.

Ya se ha señalado que en los miembros paralizados de los histéricos existe una vaso-constricción, y que en los mismos enfermos se presentan muchos otros síntomas de perturbaciones del mismo origen, aun elevaciones de la temperatura y dolores de cabeza etc. (Kretschmer), que son de gran importancia clínica y etiológica; y, por otra parte, no hay que olvidar que la circulación cerebral influye poderosamente en la actividad psíquica, y que ella está dispuesta de manera que las arterias, distribuídas en la pía-mater, penetran luégo perpendicularmente en los hemisferios divididas en pequeños vasos, y que en el seno de aquellos, tanto en la substancia gris como en la blanca, se ramifican, sin que jamás ni los más pequeños capilares se anastomosen, según algunos anatomistas. Es obvio, pues, que la vaso-constricción de un capilar del arteriolo de partida u otro mayor, puede producir anemias locales en regiones tan limitadas o extensas como se desee, de semejante manera que en el caso de las embolías; sólo que cuando no se trate de estas, el mal será pasajero, y no tan completo que alcance a producir lesiones anatomo-patológicas. Y es verdad que hay autores que apuntan la existencia de algunas indudables anastomosis, ya en las *ramas*, ora en los *ramos* (no en las *arborizaciones);* pero sobre el particular dice Latarjet: «¿Quiere esto decir que la supresión brusca de una arteria, por embolía o trombosis, sea siempre inofensiva y pase como inadvertida? No; los hechos anatomo-clínicos nos dicen lo contrario... La pequeñez de las anastomosis no permite a la sangre llegar al territorio afectado, sino con gran lentitud y en cantidad insuficiente; lentitud e insuficiencia a las cuales se acomoda difícilmente un tejido tan activo y delicado como la corteza cerebral». Es curioso, por último, observar que la topografía de las fibras callosas presenta, según los lóbulos a que se dirigen, ya desde el tronco, desde la rodilla o desde el rodete del mismo órgano, una distribución que se relaciona mucho con su vascularización, procedente: 1.°) de la arteria cerebral anterior y una de sus ramas: la supracallosa, que irrigan los $\frac{7}{8}$ anteriores del tronco; 2.°) de ramos de la cerebral posterior, que alimenta el rodete, y 3.°) de la comunicante anterior, que emi-

te vasos hacia el pico de dicho órgano. Se pueden, pues, admitir vaso-constricciones que sólo perturben determinadas fibras comisurales, sin que sea ello bastante para producir su degeneración; pero también puede pensarse en los *vasos estriados internos*, y, más que todo, en la llamada *arteria de la hemorragia cerebral*, de que depende en parte la nutrición de casi las mismas fibras que atraviesan el cuerpo calloso, después de un largo recorrido infrahemisférico.

Fuéra de esa hipótesis circulatoria, que parece la más aceptable, podría idearse algo en relación con los fenómenos de la *cronaxia*, descubiertos por Lapicque; pero hasta ahora sólo se ha demostrado su importancia en las relaciones entre nervios y músculos, y sería aventurado trasladar esos hechos a campos en donde no se ha observado el menor indicio favorable ni desfavorable. Según el ilustre fisiólogo, sin embargo, la condición del paso del influjo de un elemento nervioso a otro, es un acomodamiento vibratorio, tal vez electro-dinámico, semejante al que en acústica produce los fenómenos de resonancia. Si no hay *isocronaxia* entre dos fibras, es decir, si no existe cierta armonía entre una y otra, tanto desde el punto de vista de la intensidad de la corriente, como por lo tocante a su distribución en el tiempo, el circuito queda roto y el flujo detenido; y, por el contrario, el nexo fisiológico se establecerá, y aun podrán resultar amplias irradiaciones que determinen excitaciones emotivas, si, por efecto de las múltiples corrientes que durante la vigilia circulan en el cerebro, se produce una isodronaxia más o menos extensa. Todo esto es aun muy imaginario, aunque descubre un bello horizonte para explicar la dinámica cerebral.

Sin embargo, la concepción de Lapicque sobre las irradiaciones emotivas en el sistema nervioso, ha venido a recibir cierta lejana confirmación en el fenómeno curioso del *reflejo psico-galvánico*. Según dicho autor, si por consecuencia de una sensación violenta y brusca —un *schoc*— la corriente nerviosa adquiere una intensidad inusitada, el límite de gran número de cronaxias será desbordado y el influjo se trasmitirá a las neuronas más heterócronas. Como consecuencia, un aparato cualquiera entrará en acción y la emoción será el reflejo psíquico de tal modificación anormal. Veamos ahora lo que nos dice el galvanómetro. Los trabajos de Féré (1888), Tarchanoff (1890), Veraguth (1904), Golla (1923), Thouless (1926) y otros fisiólogos de fama, han demostrado la existencia de un reflejo epidérmico de origen puramente afectivo. *La piel se hace menos resistente al paso de la corriente galvánica, en otros términos mejor conductora* —a partir de un *grado neutro* inicial cualquiera— *cuando se experimenta un estado afectivo doloroso o hay un conato siquiera de incomodidad o de pena.* Por dolor hay que entender aquí tanto el moral como el físico, y cualquiera que sea su origen, verbigracia, la simple cólera o la sola representación de que descendemos imaginariamente en un paracaídas. Si a

un sujeto, previamente en comunicación con un galvanómetro, le amenazamos con pincharlo con la punta de un alfiler, se observará, pasado el período de latencia, un aumento de la conductibilidad de su piel respecto de la corriente galvánica; lo cual no tiene nada de extraordinario, porque se trata muy probablemente de una hiperactividad refleja de las glándulas sudoríparas, (*) concomitante con el aumento del tono muscular, el apaciguamiento de la respiración y la intensificación de la presión arterial (reflejos medulares). Pero es lo curioso que el placer no produce esa reacción, en sentido contrario: disminución de la conductibilidad (sequedad de la piel), sino cuando se ha sufrido antes un dolor. *El galvanómetro sirve, pues, para saber si un individuo que manifiesta o no su pena, sufre en realidad*, así como ha permitido comprobar que el reflejo afectivo es posterior al paso de la corriente por la corteza cerebral, y tarda 1,8 de segundo para producirse, a partir de ese momento, incluyendo el tiempo necesario para la acción eferente sobre la piel. ¿Y qué nos dice el mismo instrumento en relación con los histéricos? Que, contrariamente a lo que harían creer sus intensas reacciones medulares, hay en ellos una hipo-afectividad: el histérico sufre moralmente menos, mucho menos, que el hombre normal; y esto se halla en todo de acuerdo con lo que se infiere de su conducta. Lloran, por ejemplo, abundantemente y con gran facilidad; pero en cuanto carece de objeto social el llanto, se tranquilizan y aun manifiestan placer con ocasión de motivos nimios. Por otra parte, en las grandes heridas morales existe normalmente como una inhibición afectiva, y no se empieza a sufrir sino cuando el dolor, por razón del tiempo transcurrido y los consuelos supervenientes, comienza a ser menor. Si se admite, pues, que el *schoc* nervioso perturba la homocronaxia de las fibras del centro oval (masa blanca de los hemisferios), será imposible la difusión del influjo y su reacción afectiva; pero esto mismo puede ser explicado por una izquemia de las regiones ovales recorridas por las fibras que, desde todos los centros sensorios, convergen en los tálamos ópticos. Hay, pues, que agregar a las manifestaciones histéricas una depresión muy considerable de la emotividad, concomitante con las grandes manifestaciones exteriores, que en el caso de las convulsiones superan en mucho las de la epilepsia (Cf. Henry Devine, O. B. E., *Recientes adquisiciones en psiquiatría).*

* * *

La precedente hipótesis explicativa del desdoblamiento de la personalidad, que ofrece la ventaja de involucrar todo el síndrome histérico en un solo origen etiológico, podrá aparecer que no es nueva a quienes examinen los hechos superficialmente: pero la comparación crítica es de fácil elaboración, y basta leer las pági-

(*) La dermis húmeda ya antes de brotar el sudor, se hace mejor conductora de la electricidad; y todo estudiante se habrá sentido sudar, a 8 o 10 centigrados sobre 0, durante los exámenes de noviembre, en Bogotá.

nas de Ribot *(Les maladies de la personalité)*, para establecerla. «Un médico y a la vez psicólogo, Sir Henri Holland —dice el autor antes citado— estudió, el primero, el cerebro como un órgano doble e insinuó que algunas aberraciones del espíritu podrían ser debidas a la actividad desacorde de los dos hemisferios; de los cuales el uno, en ciertos casos, parece corregir la percepción y los sentimientos desarrollados en el otro. En 1844, Wigab va más lejos, sosteniendo que poseemos dos cerebros, y no uno sólo, y que el cuerpo calloso lejos de ser un tramo de unión *(trait d'union)* entre los dos, *es un muro de separación.*

Los progresos de la anatomía cerebral dieron en seguida resultados más positivos: desigualdad en los pesos de los dos hemisferios cerebrales, asimetría constante, diferencia en la topografía de la corteza, etc. El descubrimiento de Broca sobre el lugar de la afasia fue un nuevo argumento de gran valor. Se supuso también que el hemisferio izquierdo era el asiento principal de la inteligencia y de la voluntad, y que el derecho estaba más especialmente dedicado a la vida nutritiva (Brown-Séquard). Cita luégo Ribot algunas experiencias hipnóticas, y concluye: «Todo esto ha conducido muy lógicamente a esta conclusión: independencia relativa de los dos hemisferios cerebrales, que no excluye su coordinación normal, pero que, en ciertos casos patológicos, viene a establecer un dualismo completo. Se ha querido aún ir más lejos, y admitir que este dualismo cerebral es suficiente para explicar todo desarreglo del espíritu, desde la simple indecisión entre dos resoluciones por tomar, hasta el desdoblamiento de la personalidad. Si queremos a la vez el bien y el mal, si sentimos impulsos criminales y una conciencia que los condena, si el loco reconoce su locura por instantes, si, en fin, algunos individuos se creen dobles, ello se debe únicamente a un desacuerdo entre los dos hemisferios. El uno está sano y el otro enfermo; aquél se asienta a la derecha, y éste a la izquierda: *se trata de una suerte de maniqueísmo psicológico*». Ahora bien, nada más superficial que esa explicación, sin embargo de que su punto de partida es idéntico al de la hipótesis propuesta. En primer lugar, hoy se sabe que el cuerpo calloso no es una barrera de separación, sino, todo lo contrario, un vínculo entre neuronas homólogas y heterólogas de los dos hemisferios, y, en segundo lugar, tampoco puede en el día admitirse el funcionamiento independiente de los dos hemisferios, ni siquiera de una manera relativa, sino en los casos anormales. Durante la salud mental, la sinergia es completa, tanto en lo tocante a la sensibilidad y motividad, como en lo referente a la marcha del pensamiento, en el sentido de que las evocaciones de cada lado son concordes: no podemos seguir un desarrollo matemático a la izquierda y componer un poema a la derecha. Se necesita, pues, la perturbación de las fibras de conexión, para que el desarreglo se cumpla y los dos hemisferios se independicen más o menos como en el caso de las lesiones anatomo-patológi-

cas del cuerpo calloso; pero este rompimiento no tiene por qué limitarse a las fibras bilaterales. También puede ocurrir entre dos lóbulos, dos centros sensorios, o los sensorios y los motrices etc.; y los hechos corroboran que hay enfermos que no pueden coordinar todas sus diferentes sensaciones, atribuyéndolas a un mismo objeto. Es, pues, completamente arbitrario referir todos los trastornos mentales de que se habla, en que aparece una discontinuidad en la corriente de la conciencia, siempre a un rompimiento inter-hemisférico; y, por otra parte, no se trata propiamente de eso, sino de un sueño unilateral, como los provocados por hipnosis, que eliminan transitoriamente una parte de la memoria de reproducción y fijación, provocando por repercusión un cambio, aparente al menos, en las tendencias afectivas del enfermo. Este no recuerda su nombre, por ejemplo, y se inventa uno (el que cree más probable); pero cuando se repite esta etapa del desdoblamiento, lo que obedeció en un principio a la necesidad de llenar una laguna en su memoria, se toma como recuerdo de un hecho verdadero, y esto, debido principalmente al estado crepuscular del hemisferio o parte de él alternativamente dormido y despierto. Ni hay, pues, barrera alguna en el cuerpo calloso, como pretendían los fisiólogos antiguos; ni existe independencia relativa entre los hemisferios normales, sino sinergia, acomodamiento y eupraxia; ni todo se reduce a la separación fisiológica y pasajera de solas esas dos partes del telencéfalo. Así se comprende que la crítica de Ribot sea justa, y que, sin embargo, por lo que hace a la conclusión, haya errado. Las premisas pueden ser falsas, y verdadera la tesis.

Aun se podría admitir una multiplicación de la personalidad, más allá del doble, si se tiene en cuenta que la pérdida de una gran masa de recuerdos, cualquiera que sea su localización en uno u otro hemisferio, puede influir en el carácter y en las reacciones personales del enfermo. La teoría no reposa, pues, sobre esta hipótesis que Ribot cree absolutamente arbitraria: la lucha entre *dos* estados; pues podría presentarse entre tres o más, aunque no es completa sino en el caso del desdoblamiento de la personalidad. Tampoco se opone esta manera de interpretar los hechos a que la atrofia congénita de uno de los dos hemisferios —hecho auténtico observado alguna vez (Ribot)— permita una vida completamente normal. Por el contrario, si el hemisferio de un histérico entrara en sueño para no volver a despertar, la segunda personalidad llegaría a ser completamente corriente en él, sustituyéndose definitivamente una vida a la otra, como tiende a suceder en esos curiosos enfermos y parece que ha ocurrido yá (casos de sustitución de la personalidad). Por lo demás, no se comprende bien esta objeción sin fundamento de Ribot: «No se trata —dice— de oposiciones en el *espacio*, sino en el *tiempo*»; pues lo que para el espíritu y su conciencia es una relación temporal, para la anatomía no puede ser sino espacial. El tiempo es una relación que no puede tener traducción corporal y anatómica.

La psicología moderna no ha pronunciado aún su última palabra en materia de desdoblamiento de la personalidad. Barat, Belot, Blondel, Bourdón, Claparède, Delacroix, Lapicque, Piéron, Rey, Janet, y los demás colaboradores de Georges Dumas en su *Traité de psycologie*, estudian el caso y clasifican sus variedades así: «1°) las dos personalidades son recíprocas. Si las designamos con los letras *a* y *b*, *a* recuerda todo lo concerniente a *b*, y recíprocamente. Se supone aquí sólo una brusca variación del carácter, lo suficientemente profunda para que subjetivamente aparezcan dos sujetos. Se compara esta disociación a las fases alternantes de la personalidad normal (caso citado: Juan A. Pumarejo); 2.°) las dos memorias son impermeables la una a la otra: tal es el caso observado por Mac Nish: *a* y *b* se ignoran ... y 3.°) una de las dos personalidades se hace dominante. *a* ignora a *b*, pero *b* conoce a *a*. Tal es el célebre caso de Félida. Se dice entonces que la personalidad *a* no es sino una parte de la *b*, que es completa y se conoce plenamente. El sujeto pasa de *a* a *b* por extensión: la memoria se extiende o se reduce según que se pase de *a* a *b* o de *b* a *a*». En la misma obra agregan dichos autores: «Es necesaria mucha prudencia en el examen e interpretación de estos hechos, que han sido señalados particularmente en la histeria, y la revisión de la histeria tradicional no deja subsistir de ella gran cosa». Sin embargo, las investigaciones e interpretaciones de Kretchmer son muy posteriores, y la histeria ha recobrado con él la misma posición que tuvo con Charcot y sus discípulos.

Diálogo de la "doctrina Suárez"

por Lope de Ochoa

Resumen: Marciano elogia a dos beneméritos colegas. Opinión de Emilio sobre el canto a la muerte del Príncipe don Carlos. Otro soneto en respuesta al del valentón de Sevilla. El arreglo de Río de Janeiro. Regocijo en el Perú. Loreto en camisa de once varas. Serenidad en Colombia. ¿Presagios pesimistas? Aplauso universal y elogio de la Santa Sede. Horrores en el Chaco. El ideal de Bolívar. La *Doctrina Suárez*. Ecos de Rumichaca en Lima. Escrúpulos en Colombia. El Cristo de los Andes Bolivianos. La justicia, al cabo, flota como el corcho. ¿Qué son los conglomerados estelares; enjambres que se cruzan con la vía láctea, o jirones de ésta? Nebulosas espirales. Dos millones de galaxias. Descubrimiento de Hubble. Inconcebibles distancias. Velocidades enormes. La última palabra sobre la constitución del mundo.

Lope—Te comunico, Emilio, que Marciano, colega tuyo y caro amigo mío de Bucaramanga, te ha confundido con otro Emilio, gran amigo de los tres, a quien un día de estos espero encontrarme también de manos a boca en las estrellas. Tendré que sacarlo de su engaño, para que no se admire cuando adelante te oiga razonar de materias más propias de un Galeno que de un Crisóstomo.

Oyeme este párrafo, que creo te parecerá muy justo, de la carta del colega:

En el sueño próximo ha de consagrar un recuerdo muy sentido al doctor Andrés Bermúdez, médico y profesor de anatomía, tan eximio como nadie, tan cristiano como el mejor, tan modesto como sabio, muerto cuando cumplió su deber. Yo le debo mucho del poco saber profesional que tengo. Lo mismo al doctor Zea Uribe, a quien Lope va a juzgar con misericordia y piedad, recordando su alta inteligencia y su bondad muy grande aun en medio de sus extravíos de teósofo, hijos de su sed de saber lo misterioso, lo desconocido, lo del más allá, pero con buena fe, con sencillez, y sin sectarismo. Creo quedarían muy bien estos recuerdos para esos hombres que han figurado en la Nación, de modos distintos, pero siempre con mucha acentuación (1).

¿Quién más indicado que tú, Emilio, para hacer el elogio de tus colegas? A no ser que te parezca ya, aunque breve, suficiente el recuerdo que nuestro erudito Marciano les consagra.

---

(1) Carta de Marciano, de 25 de mayo.

Emilio—Mucha tela pudiéramos tejer, habiendo tiempo, con tan fina hilaza. Por lo pronto Marciano en su concisión ha estado admirable. Yo por hoy te estoy debiendo la solución a aquel problema que me propusiste la última vez que nos vimos, sobre el personaje a quien se refiere Fray Luis de León en su canto a la muerte del príncipe don Carlos (1).

Te daré pues, mi opinión lisa y llanamente. Creo que es Carlos V a quien van dirigidas las estrofas que citaste. El Emperador nació en 1500 y murió en 1558, es decir murió de 58 años; era pues un *alto mozo*, pues no llegó a ser viejo.

Hijo de don Felipe el Hermoso y nieto del Rey Católico don Fernando, bien pudo decirse que tuvo un *gran padre* y un *grande abuelo*.

Carlos V de Alemania es comparado en la estrofa tercera con Carlomagno, cuando dice que *otro Carlos Segundo nos lleva el hado duro*. Bien merece este contraste el caballeroso vencedor de Francisco I; el que facilitó el descubrimiento y conquista de Méjico y el Perú; el que rechazó al gran turco; el que llevó a feliz término la gloriosa expedición de Túnez en 1535.

El poeta, en presencia de tanta grandeza y a pesar y despecho de los reveses sufridos por el Emperador en los últimos años, usa de la hipérbole al decir:

No temas que la muerte
vaya de tus despojos victoriosa,
antes irá medrosa
de tu espíritu fuerte,
de las hazañas ínclitas que hicieras,
los triunfos que tuvieras.
.....

«No se ha contado dice don Andrés Bello (2) entre los usos de la forma en *ra* (cantara, temiera) el de ante-copretérito de indicativo, tan frecuente en Mariana y otros escritores clásicos castellanos, y tan de moda en el día, aunque desde fines del siglo XVII había desaparecido de la lengua. Yo miro este empleo de la forma en *ra* como un arcaísmo que debe evitarse, porque tiende a producir confusión»....

Por consiguiente la forma *hiciera, tuviera,* pretérito de subjuntivo, ha sido usada por los clásicos con el valor del ante-copretérito *había hecho, había tenido*. En este sentido la emplea el legionés, y ha seguido empléandose a pesar del autorizado concepto del señor Bello, pues hay autores modernos de tan altas ejecutorias como Valera que suelen usarla con el mismo valor. Entre nuestros escritores hay uno, don A. Botero Saldarriaga, que abusa, es cierto, de la forma en *ra*, como puede verse en su Vida de Córdoba.

---

(1) Véase REVISTA JAVERIANA, t. I, pág. 265.
(2) Gramática Castellana de Andrés Bello y Rufino J. Cuervo, 720 d).

«Todavía no puede decirse abolido semejante uso, abonado por insignes escritores de todas las edades», dice el señor Suárez (Estudios Gramaticales, página 353).

La canción a que vengo refiriéndome no pudo ser escrita para don Carlos II, quien nació en 1661, y muerto en 1700 no fue conocido por el maestro León quien murió en 1591. Y aun siendo viador, de seguro no le hubiera consagrado tan nobles epítetos al que se distinguió por su imbecilidad, y que contó tantos desaciertos cuantos fueron los años de su mísera existencia.

Por manera que no hay repugnancia en aceptar como dedicado al Solitario de Yuste, el epitafio que figura como escrito por el inmortal autor de *Qué descansada vida* (1).

Lope—Veo que has puesto bondadosamente en juego tu no pequeña erudición para ver de resolver mis dudas, pero aún dejas sombras sin disipar, Emilio.

¿Puede apellidarse Carlos V, que murió a los 58 años ya en los umbrales de la vejez, «tierna rosa delicada que fue sin tiempo y sin sazón cortada»? ¿Puede llamársele mozo «a quien el cielo dio tan corta vida que apenas fue sentida?»

Tampoco me satisface la explicación que das de las formas verbales *hicieras*, *tuvieras*, como si el legionense las usara por el ante-copretérito de indicativo. Porque fuera de que este uso, corriente en Mariana, no lo es en Fray Luis, en este caso no hay lugar para el ante-copretérito, como quiera que el cantor no va hablando en pasado, sino en presente. Según tu opinión hubiera dicho:

No temas que la muerte
vaya de tus despojos victoriosa,
antes irá medrosa
de tu espíritu fuerte,
de las hazañas ínclitas que hiciste,
los triunfos que tuviste.....

o bien «de las hazañas ínclitas que has hecho» Pero ¿por qué iba a decir, «de las hazañas ínclitas que habías hecho?»

¿Qué opinas tú, Luciano?

Luciano—Me admiro que aún haya en esta época de las velocidades, del cemento armado, de los bonos al 50 por ciento y de los dólares al 170, quien piense en estas minucias gramaticales, buenas tal vez para viejos chochos como este Pulgar en los tiempos de su mala ventura, pero no para espíritus juveniles que debían pensar en servir a su patria en algo positivo. Hablando en serio, veo con gusto que no os habéis dejado arrastrar de la corriente y que apreciáis las más nobles disciplinas del espíritu.

Por lo que hace al punto controvertido, puede ser que tenga yo también algo que decir, pero será en otra ocasión; pues estoy

(1) Carta de Emilio fecha en Medellín a 22 de mayo.

impaciente porque comentemos el suceso, no sé si diréis feliz o apenas pasable, de nuestros arreglos con el Perú. ¿Qué dicen de ello nuestros compatriotas? ¿Qué dicen los peruanos?

Emilio—Veo que a Lope le bullen en la boca las respuestas, pero antes de dejarlo hablar quiero felicitarlo porque en efecto se cumplió su previsión respecto al belicoso vecino a quien comparó con aquel majo que en solemne ocasión

Caló el chapeo, requirió la espada
miró al soslayo, fuese, y.... no hubo nada.

Y algo tengo que comunicarte, Lope, que te gustará y que debo a la erudición de nuestro común amigo Vargas Machuca; y es que en un manuscrito del siglo XVI, que fue primero del Conde de Guimerá, después de don Pascual Gayangos, y hoy pára en la Biblioteca Nacional de Madrid, aparece el famoso soneto del valentón de Sevilla, y debajo este otro, al parecer del mismo Cervantes:

OTRO EN RESPUESTA

Voacé, mi seor soldado, ¿qué le almira?
¿No ve que el muerto fue persona honrada,
y que para su túmulo era nada
del Rey de Egito la soberbia pira?

Cuerpo de Dios con él. Ponga la mira
en que la misma muerte está almirada
de ver que a parte tanto levantada
haya llegado el tiro de su vira.

Voto a Dios, que le espantan cuatro hachos
y de bayeta un vil tapiz le escalda;
y un Rey muerto no le hace maravilla.

Esto dijo, torciendo los mostachos,
y alzando del sombrero la ancha falda,
un valentón a otro de Sivilla.

Perdonad la interrupción en gracia a lo sabroso del soneto. Y ya puedes Lope contestar a Luciano: ¿Qué se dice de la paz en Colombia? ¿Qué se dice en el Perú?

Lope—Los peruanos han visto los cielos abiertos; han sentido que les quitan de encima una opresión de muchos quintales, y han echado su júbilo a la calle desfilando en grandios manifestación de más de 80.000 personas ante el presidente Benavides. Los apristas se distinguían en ella por su entusiasmo. Para celebrar tan fausto acontecimiento el presidente ha decretado la libertad de los presos políticos. Y todos los periódicos unánimemente han puesto por las nubes a los diplomáticos a quienes se debe el arreglo.

Luciano—¿Y en Loreto?

Lope—Han aceptado con el mismo júbilo que en el resto del Perú la paz de Mello Franco. Los belicosos loretanos debieron de comprender que se habían metido, más que en Leticia, en camisa

de once varas, y se dan por bien pagados con las esperanzas que les da el tratado de que en la Corte de la Haya se tendrán en cuenta a su debido tiempo sus razones y sus aspiraciones.

Luciano—¿Y en Colombia?

Lope—Tenemos la íntima satisfacción de la buena conciencia. Tenemos la sensación de haber sido una vez más generosos con nuestros díscolos hermanos. Aunque no falta quien tema que otra vez más puedan también ellos abusar de nuestra generosidad, y valerse del recurso a la Corte de la Haya para poner en contingencia nuestra frontera amazónica, que todos creíamos definitivamente asegurada, aunque tan pequeña en relación con nuestros históricos derechos, por el tratado Lozano-Salomón.

Luciano—¿No serán ésos presagios demasiado pesimistas? ¿Por qué echar agua al vino de la reconciliación?

Lope—Puede que lo sean, y es claro que sería mejor el vino puro que aguado, así como también es preferible el vino aguado al tósigo de la enemistad y de la guerra. Por eso te digo que nuestro pueblo está tranquilo con la tranquilidad que sigue a toda buena obra. Pero, consciente de su sacrificio, no tiene por qué hacer manifestaciones jubilosas. Ellas desvirtuarían la serenidad con que ha cedido una vez más de su derecho en bien de la paz y por amor a un pueblo hermano con quien nos unen vínculos de gloria, y con el cual, por ser parte de la gran familia hispana, tenemos una vasta misión histórica que cumplir, misión de paz y de progreso, de civilización y de cultura, de bienestar y de idealismo, de dominio de los elementos y vuelo de los espíritus. Posible es que, si hubiéramos sostenido con más firmeza nuestras posiciones sin ceder en el punto de la Haya, los peruanos hubieran acabado por ceder en todo, dejando a Colombia en la misma inconmovible situación jurídica que tenía antes del asalto de Leticia, y no sentando el precedente de que la fuerza y la audacia, sin derecho, puedan venir a mejorar el derecho de las naciones. Pero si en esto hay algo que enmendar, ya lo hará el congreso, a quien toca en tan delicada cuestión decir la última palabra.

Luciano—Y en el resto del mundo ¿qué sentimientos ha despertado el pacífico arreglo?

Lope—Jubilosos en extremo. Las naciones todas, cansadas de guerras y viendo otra vez ennegrecerse el horizonte, aplauden a estos dos pueblos suramericanos que supieron dominar sus ímpetus guerreros y darse un abrazo fraternal para ejemplo del mundo. Un artículo del *Osservatore Romano*, órgano de la Santa Sede, propone el noble ejemplo de Colombia y el Perú a todos los pueblos, y especialmente a Bolivia y Paraguay, que debieran, dice, deponer las armas y buscar el arreglo de sus diferencias por medios de razón y de justicia, en vez de seguir empeñados en guerra cruel y fratricida.

Emilio—Hace poco más de dos años que esos dos pueblos, dignos de mejor suerte, luchan con ardor desesperado en las selvas del Chaco. 45.000 hombres han sacrificado su vida noblemente, porque tenían delante al morir la imagen de la patria. Pero cuántas lágrimas y cuánta miseria, cuántas viudas y cuántos huérfanos, y sobre todo cuántos odios se esconden detrás de esa lúgubre cifra. Las estepas blanquean con los huesos de los que hubieran debido dominarlas. Las selvas seculares se estremecen, no al ruído del hacha y del taladro, sino al estruendo del cañón y de la ametralladora. 90.000 bolivianos y 65.000 paraguayos con cascos de hierro y mortíferas armas en la mano, se buscan, no para ayudarse en la lucha común contra los elementos, sino para darse la muerte, convertido el hombre en lobo para el hombre. ¿No es esto triste? ¿No merece la pena de que se reúna un gran congreso de las naciones hispano-americanas el cual, como en consejo de familia, imponga primero a los combatientes la cesación de hostilidades, y después, oyendo las razones de unos y otros, dicte un fallo lo más conforme que sea posible con la razón y la justicia? El areópago de los países hispano-americanos, tal como lo ideó Bolívar, ¿con qué obra mejor pudiera inaugurarse?

Luciano—Muy lejos estamos todavía de ese bello ideal. Pluguiera a Dios que a lo menos las naciones hijas de Bolívar se unieran entre sí con especiales vínculos, renunciando a la guerra como medio de resolver disputas, y poniendo el derecho en todo caso por encima de la fuerza. Eso sí tiene de bueno el pacto de Río de Janeiro, que ojalá se extienda a las otras repúblicas bolivarianas.

Lope—Mucho me he acordado en estos días, con motivo del dicho pacto y de la cordial visita que está haciendo a nuestra patria el presidente electo del Ecuador, Velasco Ibarra, de la que hubiera podido y debido ser *doctrina Suárez*, y no lo fue, por la necia prevención de algunos de nuestros senadores, que parece creyeron que era un peligro para la república el que el apellido de un colombiano figurara en la terminología internacional. ¿Recuerdas, Emilio, ese penoso incidente?

Emilio—Lo recuerdo muy bien. Ya en 1920, al recibir al plenipotenciario de Venezuela en Colombia, nuestro Luciano, entonces Presidente, expresó el concepto de que, «puesta en salvo la igualdad de derechos entre las personas internacionales, sería talvez posible y seguramente laudable fomentar entre aquellas, como entre las personas privadas y entre las corporaciones sociales, cierta escala de sentimientos, en que quedarían colocados primero los pueblos cristianos todos, en seguida las naciones americanas, y al fin, en grupo más estrecho, los pueblos cuya emancipación se debió principalmente al Libertador Bolívar. Lo cual sería deseable, no para buscar confederaciones contrarias a la paz, pero sí para favorecer públicamente la recíproca amistad y el desenvolvimiento de la prosperidad común en sus componentes más solidarios».

Vino poco después la célebre conferencia de Rumichaca, en la cual, unidos en fraternal abrazo los presidentes del Ecuador y de Colombia para celebrar la terminación de sus litigios de fronteras, dirigieron a los jefes de Estado de Bolivia, el Perú y Venezuela un telegrama que *El Comercio* de Lima calificó de «histórico y lleno de generosidad, de nobleza y de americanismo». En ese telegrama se hablaba de la posible trascendencia de aquel arreglo pacífico, y de la conveniencia de emplear el mismo método en las mutuas relaciones de las naciones bolivarianas.

Comentando este incidente el ministro de relaciones exteriores del Perú, Melitón F. Porras, decía así aquel mismo año en su memoria al congreso:

Cúmplenos aquí dar un testimonio de profundo respeto al excelentísimo señor presidente de Colombia, en cuya nobleza de procedimientos y rectitud de conciencia tenemos la más absoluta fe. El presidente Suárez ha revelado poseer, además de las altas condiciones del estadista, una energía poco común, para mantener incólume el concepto que abriga sobre la dignidad de su país.

La entrevista de los presidentes del Ecuador y de Colombia, que se realizó en el mes de abril de este año en el puente de Rumichaca, y a la cual no asistió ningún personaje extraño a esos países, en oposición a lo que se creía que iba a suceder, asumió un carácter amistoso y elevado, a juzgar por las manifestaciones de exquisita cortesía y de hermosa y franca cordialidad que, con dicho motivo, recibió el presidente del Perú y que retornó expresando la sinceridad de nuestros sentimientos, en relación con el anhelo que abrigamos por el estrechamiento definitivo de nuestros comunes vínculos.

La idea de Luciano mereció pues el aplauso de las repúblicas hermanas, y algunos escritores del Perú y Bolivia llegaron a proponer que se incorporara en el Derecho Internacional con el nombre de su iniciador. Lo que en cualquier otro país hubiera causado orgullo y regocijo, en el nuestro produjo alarma hasta tal punto, que el ministro de relaciones exteriores de la república declaró ante el senado que cualquier posible inconveniente desaparecía por sustracción de materia, ya que el mandatario colombiano había resuelto no franquear su nombre para designar la iniciada doctrina.

Años más tarde, con ocasión del centenario de Ayacucho, *El Comercio* de Lima revivió el recuerdo de la «Doctrina Suárez», e invitó a Luciano para que en el número extraordinario que con aquella ocasión preparaba, tratara del desarrollo internacional de la conferencia de Rumichaca. No aceptó la invitación Luciano, pero con ocasión de ella escribió estas palabras poniéndolas en boca de Camilo, uno de los interlocutores de sus famosos sueños:

En cuanto al concierto de las repúblicas emancipadas principalmente por Bolívar, esa armonía debiera proponerse e impulsarse desde la sede principal del centenario de Ayacucho, porque esa batalla, que es una de las notables en la historia universal, fue el sello y coronación sempiterna de la independencia de los pueblos bolivianos y de la emancipación de la América Española.

Discurra, pues, con ocasión del centenario, un hálito de amistad entre todos estos pueblos, desde Copacavana, a orillas del frío Titicaca, donde surgió Manco como hijo del Sol, hasta las cálidas playas del mar Caribe, que recibieron las huellas de Colón, hijo inspirado de Cristo; desde las bocas de Orinoco hasta las palmeras de Tumaco, hasta las riberas del Guayas y del Rímac.

Cruce el continente esa armonía para excitar las conferencias bolivianas hace trece años dormidas; para edificar al mundo con los ejemplos de los tratados directos y amistosos; para pactar la colonización común, la instrucción cooperativa, las facilidades aduaneras, el comercio literario; y sobre todo, para imitar a Chile y a la Argentina, colocando sobre una de las cumbres de los Andes de Bolívar un monumento a Cristo, Salvador del mundo (1).

Lope—No hay duda, Luciano, de que en esto, como en otras cosas, fueron contigo injustos tus mismos copartidarios.

Luciano—Qué mal hacen los hombres en dolerse por las injusticias humanas. Lo que importa es obrar conforme a la conciencia y asegurar el fallo favorable del Supremo Juez. ¿Qué valen ante la eternidad los juicios de los hombres?

Lope—Y aun en lo temporal la justicia acaba por imponerse y al cabo flota como el corcho. Esa doctrina tuya se llamará «Doctrina Suárez», pese a quien pese, porque nadie puede ya borrarla del mundo y porque nadie se atreverá a negarte la paternidad de ella.

Luciano—Llámese como se quiera, lo que importa es que se ponga en práctica de modo que los pueblos de Bolívar formen una familia estrechamente unida para la realización de comunes ideales.

Emilio—Y no hablamos de las estrellas, Luciano? Deseando estoy que nos digas, ya que tenemos una idea bastante aproximada de nuestro universo galáctico, si no hay fuera de él otros universos semejantes.

Luciano—Volvamos pues los ojos al firmamento y observemos en ese cielo cuajado de estrellas, como lo descubre la fotografía, otros fenómenos en que no hemos reparado todavía. Mirad, a un lado de la vía láctea y a poca distancia de ella, esa serie de objetos que semejan ovillos de blanca lana o bien corolas de gigantescos remotos girasoles. Son los conglomerados estelares, de los cuales aún no se sabe si pertenecen al sistema galáctico, aunque lo hace suponer así la colocación simétrica que tienen con respecto a él. Bien es verdad que todos se ven en un mismo hemisferio, sobre todo hacia la región de Sagitario y en el hemisferio opuesto no aparece ni uno solo. Por otra parte, casi todos ellos se alejan de nosotros con velocidades enormes de 200, de 300 y 400 kilómetros por segundo, lo que nos muestra que cada vez será más tenue el hilo que los une con el centro de nuestro sistema, y que día llegará, al correr de millones de años de luz, en que los conglomerados estelares se nos pierdan de vista sumergiéndose en las profundidades del espacio. Por eso hacen bien los astrónomos en darse prisa a estudiar su naturaleza y dimensiones. El enjambre de conglomerados que aún tenemos a la vista consta de 95 unidades, de las cuales sólo 12 han sido descubiertas después de Herschell. Todo hace suponer que no se descubrirán muchas más, pues en las redes que se les han tendido hubieran debido caer, a excep-

(1) Véase el sueño de la *Doctrina paria*, Sueños, tomo VI, pág. 43.

ción de los que talvez se oculten tras la cortina opaca que, según toda probabilidad, rodea por el ecuador, como inmenso aro, la vía láctea.

La fotografía revela claramente la constitución de estos bellos cúmulos siderales. Están formados de estrellas gigantes apiñadas en espacios relativamente pequeños, y rodeadas de estrellas más débiles que apenas alcanzan tras largas horas de exposición a impresionar las placas. El conglomerado N.G.C. 6205 contiene por lo menos 100.000 estrellas cuidadosamente calculadas. El diámetro de esos cúmulos de soles es de unos 500 años de luz, 30 millones de veces más que el diámetro de la órbita terrestre.

Los dos conglomerados más cercanos están a 26.000 años de luz de nosotros, o sea casi a doble distancia que las más remotas estrellas de la vía láctea, la cual tiene de radio 15.000 años de luz (1).

No sabemos si ese escuadrón de enjambres siderales acaba de cruzarse con nuestra vía láctea en su vertiginosa marcha a través de los espacios, o si son restos que la misma vía láctea, lanzada al abismo del más allá con velocidad enorme, va dejando en pos de sí cual jirones de su riquísimo manto de estrellas.

Emilio—¿Y son esos los últimos objetos que la vista descubre en el espacio?

Luciano—No, ni mucho menos. Más allá de la región de los conglomerados aparecen las nebulosas espirales. Pero de ellas tal vez Lope nos pueda decir lo que en los últimos años han descubierto los astrónomos.

Lope—En efecto, lo que hasta hace poco era un misterio se ha aclarado con viva luz en los últimos años desde 1925. Mira, Emilio, en la dirección del Triángulo esa bella nebulosa que parece una girándula o fuego de artificio (fig. 1.ª). Mira en la parte opuesta del cielo aquella otra figura que asoma más allá de la cabellera de Berenice, tan parecida a Saturno, aunque más achatada y con un inmenso anillo (fig. 2). La primera es una nebulosa espiral vista de frente, la segunda otra vista de perfil. Una y otra son de las más cercanas a la tierra, por eso se ven tan grandes, como que esta última mide en el firmamento aparentemente tres discos lunares. Hoy día se conocen 2 millones de nebulosas espirales que fácilmente se distinguen de las estrellas por su brillo lechoso y su forma de pequeño disco, no como las estrellas, de punto brillante.

---

(1) Shapley ha propuesto la hipótesis de que la vía láctea y los conglomerados estelares forman un solo sistema que él llama la Galaxia y que tiene un radio de unos 100.000 años de luz. Otros astrónomos dan el nombre de Galaxia a sola la vía láctea. Véase Newcomb-Engelmann, *Astronomía popular*, págs. 646 y siguientes.

El telescopio más grande del mundo, instalado en Monte Wilson (California), permitió a Hubble dar el argumento decisivo sobre la naturaleza de las nebulosas espirales. En finísimas placas fotográficas, después de varias noches de exposición en un aparato ecuatorial que compensa el movimiento de rotación de la tierra, logró este astrónomo mostrar una nebulosa espiral resuelta en millones de estrellas de pequeñísimo brillo, pues sólo alcanzan a la 19.ª y muchas se quedan en la 21.ª magnitud, límite que no pueden pasar nuestros más potentes instrumentos (1). La nebulosa de Andrómeda tiene un diámetro de 80.000 años de luz y semejante es el de las otras nebulosas, que con eso muestran ser de tamaño semejante al que calcula Shapley para nuestra galaxia.

Su distancia a nosotros excede toda imaginación. La más cercana es la gran nube de Magallanes, que está a 100.000 años de luz. La del Triángulo se halla a 950.000 años de luz. Recientemente ha descubierto Hubble en la constelación de los gemelos un verdadero archipiélago de nebulosas espirales a una distancia de 135 millones de años de luz (2).

El espectro muestra que en esos dos millones de universos se halla la misma materia que en el nuestro, sólo que allá la vemos en un estado muy anterior de su evolución y movimiento, pues el rayo que hoy recibimos partió de aquellos mundos hace un millón y hasta cien millones de años.

Lo más admirable en las nebulosas espirales es su velocidad, incomparablemente mayor que la de cualquier cuerpo conocido. Casi todas se alejan de nuestra galaxia con velocidades hasta de 500 kilómetros que en algunas llegan a 1300 y 1800 kilómetros por segundo (3). Piensa, Emilio, en la velocidad de ese universo que avanza todo él a 6 millones y medio de kilómetros por hora, cuando un obús no recorre sino 4300 kilómetros en ese mismo tiempo.

Pues bien, una confirmación de la distancia inmensa a que esas galaxias se encuentran, está en el hecho de que, siendo su velocidad radial tan grande, su desplazamiento en la esfera es nulo, mejor dicho, inapreciable aun por los más delicados instrumentos. Y así tenía que ser. Calcula el espacio que en 10 años tendría que recorrer perpendicularmente al rayo visual uno de esos universos a la distancia de un millón de años de luz, para que lo viéramos desviado siquiera un segundo de arco.

Al revés de los conglomerados, las nebulosas espirales se hallan agrupadas hacia los polos de la vía láctea, aunque también se encuentran por todo el cielo, menos en la dirección del plano

---

(1) Véase Abbé Rémy, de la Societé astronomique de France, *Voyage dans les merveilles de l'espace*. Paris, Téqui, 1934.

(2) Bulletin de la Societé Astronomique, Paris, setiembre 1932.

(3) Véase Newcomb-Engelmann, pág. 664.

galáctico, talvez por la cortina oscura que lo limita, según nos hablaba Luciano. Cortina que se descubre claramente, en forma de una banda negra, en las fotografías de casi todas las nebulosas espirales que están situadas de canto respecto a nosotros (fig. 2). Se ve que en los bordes extremos de cada galaxia hay una estrecha capa de materia oscura.

Esta es, pues, sobre la constitución del mundo, la última palabra de la ciencia humana: la vía láctea encierra varios miles de millones de soles en un espacio lenticular, en cuyo interior nos hallamos nosotros. Fuera de ese espacio, y casi en su mismo plano, se descubren un centenar de enormes conglomerados de soles que huyen de nosotros en una dirección determinada. Y más lejos aún, el espacio se ve poblado por más de dos millones de universos semejantes al nuestro, que en todas direcciones se alejan de nosotros con velocidad vertiginosa. El conjunto de los mundos dijérase que se expansiona con formidable potencia como si en su centro hubiera tenido lugar una tremenda explosión.

Emilio—Más que comentario estas revelaciones de la ciencia exigen de nosotros un respetuoso silencio, una íntima meditación, un sentimiento de adoración ante el Autor de tantas maravillas. Con razón Keppler, el célebre astrónomo, al contemplar el cielo estrellado caía reverente de rodillas.

4 de junio

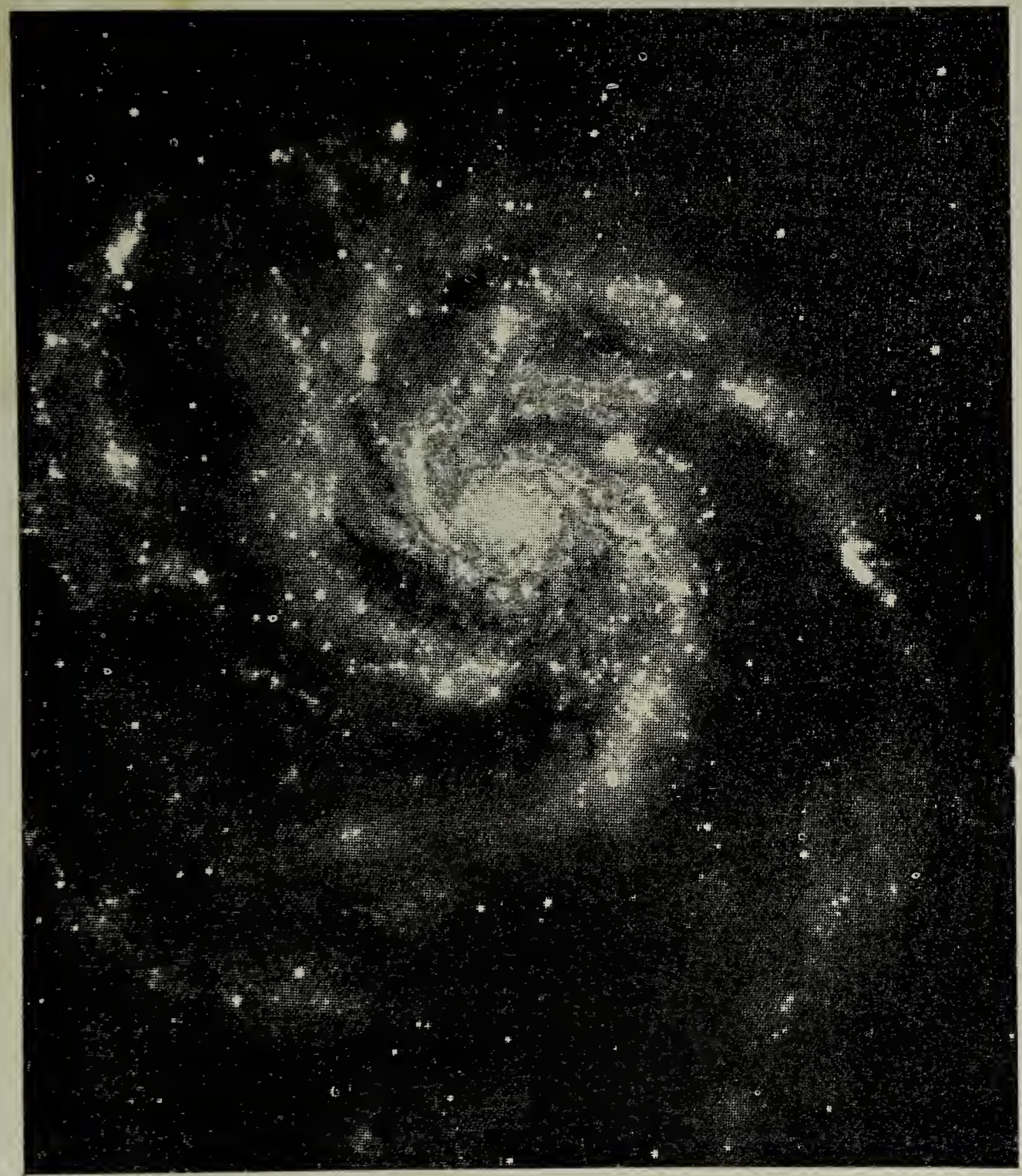

(Figura 1) Nebulosa espiral del triángulo

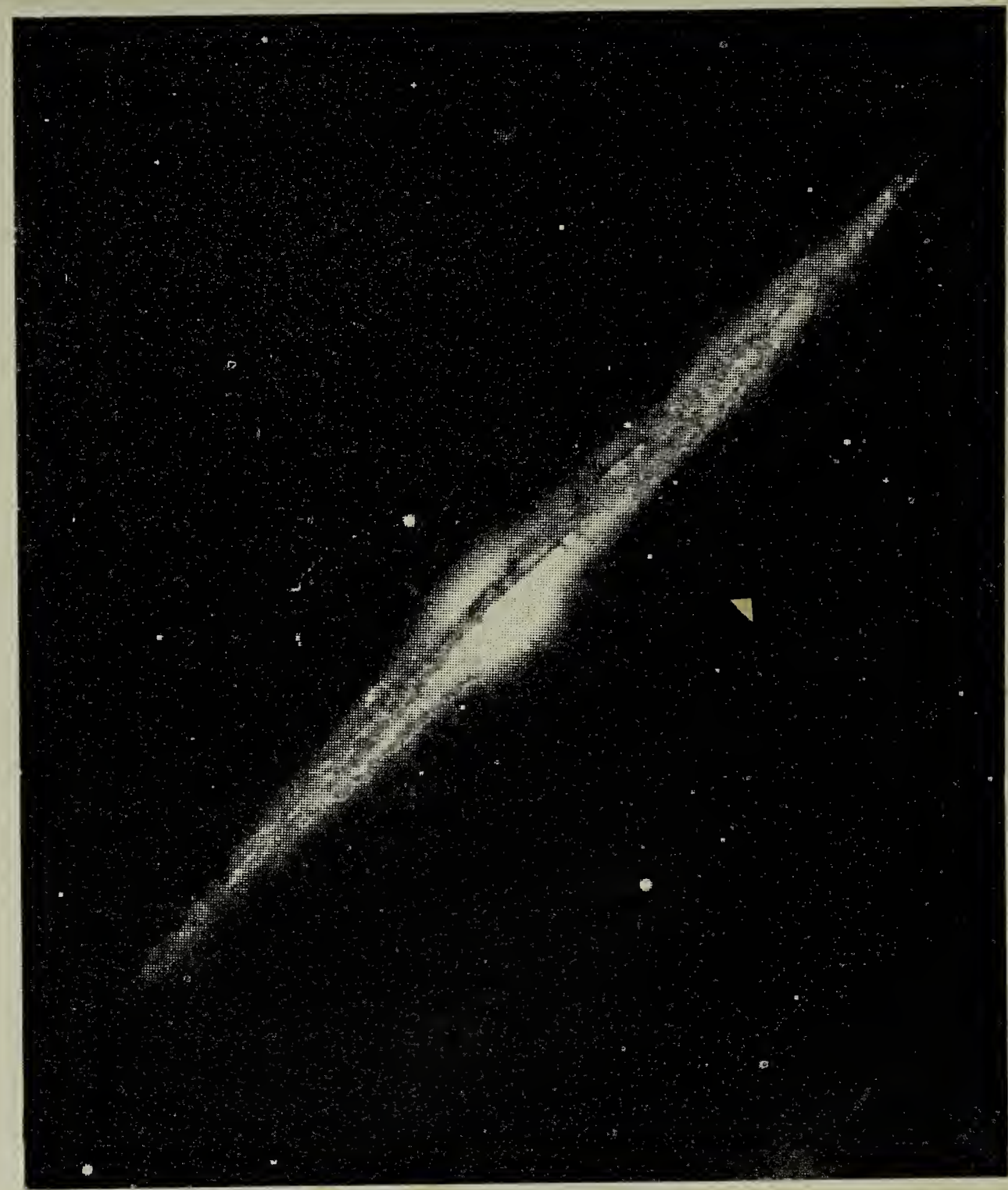

(Figura 2) Nebulosa espiral de la Cabellera de Berenice

Boletín de economía

Por Ignacio Mariño Ariza

Ningún acontecimiento en el orden económico ha llamado tanto la atención del mundo en los últimos meses como la drástica intervención del presidente Roosevelt en la industria norteamericana, intervención sintetizada en el águila azul y el monograma NRA. Como se recordará, Hoover dejaba el gobierno en momentos en que toda la felicidad de la gran democracia anglo-sajona se derrumbaba estrepitosamente. Roosevelt, con inaudita osadía, hizo frente a todos los problemas y buscó soluciones sin dejarse imponer limitaciones ni por la doctrina, ni por los hombres. La NRA. es una de aquellas audacias y es interesante conocer sus resultados.

En sus comienzos la política del presidente Roosevelt tuvo dos fases bien distintas: *la restauración económica interna,* y *la política monetaria.*

Símbolo de la restauración económica fue el Aguila Azul, cuya representación gráfica se conoce en el mundo entero por las famosas iniciales NRA., *National Recovery Act,* o ley de reconstrucción nacional.

La definición de la política monetaria la hizo el presidente Roosevelt al abandonar los Estados Unidos el patrón de oro, pocos días después de la inauguración de la nueva administración ejecutiva. El resultado de esta medida fue el fracaso de la conferencia mundial económica de Londres.

La política económica, simbolizada en la NRA. y que constituye la materia de este artículo —aunque objetable desde el punto de vista de la doctrina— ha producido sinembargo algunos buenos resultados como luégo veremos. En cuanto a la política monetaria, hay que recordar que desde un principio fue vigorosamente atacada no solamente por los técnicos, sino también por la vasta organización del sistema de las reservas federales, cuyas objeciones principales fueron las siguientes:

A) Un nivel de precios elevados no se resuelve en beneficios para la economía sino en el caso de que vaya acompañado de un aumento de las entradas en toda la nación;

B) El valor oscilante de la moneda depreciada no puede llevar consigo el reajuste de las discrepancias en el nivel de precios;

C) Mientras reine la incertidumbre acerca del valor futuro de la unidad monetaria, no puede esperarse un mejoramiento sólido o estable en el campo de los negocios;

D) Ningún talón monetario puede dar resultados satisfactorios, definidos y permanentes, a menos que otras naciones importantes obren de modo análogo, y no hay probabilidad alguna de que ocurra tal acción internacional sobre ninguna otra base que la del oro, y,

E) La historia financiera del mundo demuestra que, mientras más extensa es la inflación monetaria, más difícil resulta el refrenarla; y que, invariablemente, trae consigo pérdidas incontables para la gran masa de la población, y la ruina del crédito nacional.

De estas objeciones las dos primeras se relacionan íntimamente con las actividades de la NRA.

Finalidad u objeto de la NRA.

Cuando el presidente Roosevelt proclamó los principios básicos de su política económica declaró que el fin inmediato de la NRA. era dar trabajo al pueblo, aumentar su poder adquisitivo y capacitarlo para comprar más productos, tanto industriales como agrícolas. Se abrigaba la esperanza de que por estos medios se infiltraría un espíritu tal de confianza, en los negocios, que no solamente tuviera la virtud de imprimir un movimiento de mayor celeridad a la máquina industrial, sino también el poder de vitalizarlos todos, de modo de que marchasen al compás de las nuevas perspectivas y de los entusiasmos oficiales.

La NRA., hija desde luego de una noble concepción ideológica, obedeció, pues, en su creación al más cristiano sentimiento de humanidad y a la más bella finalidad de justicia social: la de asegurar a los humildes el pequeño lote de felicidad a que tienen derecho. El espíritu democrático del presidente Roosevelt comprendía muy bien que, mientras no se responda con medidas prácticas a las ideas y a los sentimientos que hoy pasean por el mundo un sordo clamor de justicia, sería inevitable que asomasen a la superficie del cuerpo social —tal como ocurre con el organismo cuando se debilita por falta de nutrición— todas sus debilidades y enfermedades.

Medida de emergencia en un principio, la NRA. se enderezaba a procurar la armonía, la coordinación de esfuerzos y la unidad de aspiraciones en todos las actividades de la grande y la pequeña industria, al mismo tiempo que perseguía la constitución de un nuevo estatuto para el trabajador que encajase dentro de las exigencias y medidas impuestas por el nuevo orden de cosas.

Por último, aspiraba con no disimulado entusiasmo a la prevención de los monopolios a fin de devolver a la industria su perdida libertad y con ella, la estabilidad en todos los cálculos, y la confianza en todas las iniciativas.

El Aguila Azul y los códigos de la industria

Pero a medida que las normas sobre el gobierno de la industria fueron adquiriendo mayor consistencia, y a medida que se iba creando la fuerza coercitiva que les daba mayor eficacia práctica, el Aguila Azul, símbolo de la NRA. evolucionaba también. Y así como en su prístinos momentos fue apenas el reflejo del anhelo del presidente Roosevelt concretado en una especie de *pacto de caballeros —Gentlemmen's agreement—* sobre la solución al problema del desempleo, ahora es el símbolo de la ley, y su nuevo nombre es el *código.*

Para llevar a la práctica el vasto programa de la NRA. sobre el gobierno de la industria en forma tal que, sin violentar los fundamentos éticos de la estructura económica de la nación, produjera los resultados apetecidos que no son otros que la conciliación eficaz de los intereses del capital, del consumidor y del obrero, se idearon y redactaron los famosos *códigos de la industria,* los cuales están destinados a respaldar los cuerpos directivos de la institución sobre quienes gravita la obligación de asegurar el cumplimiento estricto de sus disposiciones.

De estos códigos se hallaban ya aprobados 400 a mediados de marzo último, y otros tantos en vía de ser adoptados. Con esta legislación especial ha quedado bajo el nuevo control oficial el 95 por 100 de las industrias americanas, siendo inmensa la expectativa reinante acerca de sus efectos prácticos sobre la competencia o concurrencia, salarios mínimos y jornada de trabajo. Hoy solamente quedan unas pocas unidades de la gran industria sin códigos, pero de los 24,000.000 de trabajadores se hallan ya 20,000.000 bajo el gobierno de los códigos, sin contar —desde luego— los ferroviarios, los empleados civiles, los profesionales y domésticos.

Lo que prescriben los códigos. Los códigos de la industria autorizan a los funcionarios de la NRA. para compilar estadísticas con destino a las dependencias del Gobierno Federal; para coordinar la aplicación de códigos similares; para implantar y adoptar reglas, o normas de actividad industrial que garanticen la igualdad de acción y mitiguen o eliminen la competencia desleal; contienen también reglas, sistemas y métodos para ejercer el control sobre los precios e implican —igualmente— la obligación para los funcionarios de la NRA. de someter periódicamente a la consideración de la dirección suprema de la institución, proyectos y medidas de planeamiento industrial y de estabilización de los empleos.

Un ejemplo en concreto acerca de las líneas generales de un código industrial nos lo ofrece admirablemente el primero de los

aprobados, o sea el de la industria de tejidos. Aquel cuerpo de disposiciones gubernamentales autoriza al comité respectivo para someter a la consideración del administrador de la NRA. reglas, o normas, sobre la siguientes materias:

A) Sobre el contenido de los informes que deben rendir los industriales periódicamente;

B) Sobre métodos selectos de contabilidad con el fin de uniformar los procedimientos en la materia;

C) Sobre la estructura, funciones y proporciones de la *oficina de servicios* que debe organizar toda empresa industrial, por pequeña que sea;

D) Sobre métodos estadísticos y sobre innovaciones en los equipos mecánicos o maquinaria de producción;

E) Sobre cambios en el número de horas de trabajo de las máquinas;

F) Sobre sistemas y métodos comerciales e informes sobre precios; y

G) Reglas sobre el gobierno de la mercancía embargada, informes sobre crédito y prescripciones relacionadas con las desigualdades antieconómicas que se adviertan entre la grande y la pequeña industria.

Es importante observar que las recomendaciones que se hicieron por el *comité de las industrias textiles* sobre limitaciones a la instalación de maquinaria adicional para la producción, lo mismo que las encaminadas a la reducción de las horas de trabajo de las máquinas, o jornada mecánica, fueron aprobadas.

Sanciones para los violadores. Las principales son: multas hasta de $ 500 diarios; arresto; la pérdida o remoción del Aguila Azul que se ostenta sobre todo portal de empresa, fábrica u organización codificada, con las consiguientes sanciones económicas y, por último, la fuerza coercitiva que se ejerce sobre los industriales para obligarlos a pagar a los empleados y obreros lo que hubiera de corresponderles como resultado de los preceptos sobre salario mínimo. Cálculos recientes hacen subir a $ 100,000.000 lo que se ha entregado a los obreros como consecuencia de reajustes sobre salario mínimo en el primer año de existencia de la NRA.

Organos oficiales de la NRA. Trabajan en estrecha cooperación con la NRA. las siguientes organizaciones oficiales:

La dirección nacional del trabajo;

La dirección de la Revista de la reconstrucción nacional, y

La división de consumidores del consejo nacional de emergencia.

Preside la primera el senador *Wagner* y tiene a su cargo las huelgas y disputas que pueda suscitar la aplicación de los códigos. A la cabeza de la junta directiva de la Revista está *Clarence*

Darrow, de quien se dice ser el abogado más notable de la Unión Americana. El informe que Darrow acaba de rendir al presidente Roosevelt sobre los efectos de los códigos en los pequeños industriales ha producido un verdadero escándalo en la opinión pública y una polémica encendida entre aquel y el *General Hugh S. Johnson*, administrador de la NRA.

Resultados satisfactorios

«El 4 de marzo de 1933, día en que asumió la presidencia de la Unión Americana el señor Franklyn D. Roosevelt —dice el profesor Adolfo Berle, al comentar el último libro del presidente Roosevelt—las finanzas americanas y los negocios americanos prácticamente habían dejado de funcionar. El presidente —agrega— no solamente los puso en marcha, sino que los orientó hacia resultados más humanos, al promover la distribución de los bienes y servicios entre toda la población para que pudiera vivir, puesto que el treinta por ciento de ella estaba en el más completo abandono».

Sinembargo es difícil determinar, aun en presencia de las estadísticas disponibles —afirma Russell Owen— qué porcientaje corresponde a la NRA. en la convalescencia económica de la nación, y cuál debe acreditarse al factor del mejoramiento general de los negocios.

Los admiradores de la NRA. señalan como conquistas alcanzadas por la institución, las siguientes:

1.ª La eliminación, al menos parcial, de las prácticas desleales de competencia, o concurrencia industrial;

2.ª La abolición del trabajo de los niños;

3.ª La reducción de la jornada de trabajo diario;

4.ª La asimilación y desarrollo de sentimientos de solidaridad entre los industriales, allí donde antes no existían sino rivalidades odiosas, y

5.ª La realización de nuevos y completos estudios sobre producción, costos, precios, ventas y prácticas comerciales, trabajos éstos que han sido llevados a cabo con una clarísima comprensión de todos los problemas en juego. Semejante esfuerzo ha tenido una feliz culminación merced a la franca liberalidad conque la industria toda suministra hoy la información apetecida, liberalidad que contrasta con la irritante parsimonia que caracterizaba en la materia las prácticas antiguas.

Críticas a la NRA.

The Financial & Comercial Cronicle. (Mayo 12 de 1934) describe a los funcionarios de la NRA. como un grupo de hombres agarrados a la cola de un oso, perplejos acerca de los medios menos peligrosos para dejarlos escapar.

Alfred E. Smith, procera figura del partido demócrata, decia hace poco en documento resonante: «Yo estoy por los dólares oro y contra los dólares de inflación». Y como remate de sus predicciones, agregaba: «Me quedo con la experiencia y contra los experimentos».

William Green, presidente de la federación americana del trabajo es de opinión que, si es verdad que la NRA. tiene gran parte en la reducción del desempleo, también lo es que ésta se ha limitado a los obreros ordinarios y que, en cuanto a la mano de obra especializada nada se ha hecho, persistiendo esta clase en un patético abandono. Agrega que si es innegable que los jornales medidos en horas de trabajo han subido, no lo es menos que la renta de muchos obreros se ha mermado considerablemente como resultado de la disminución de las horas de trabajo.

La afirmación de William Green parece comprobada con los experimentos llevados a cabo recientemente, para buscar un coeficiente preciso que muestre en qué medida se han beneficiado los obreros con la reducción de la jornada de trabajo, o en qué porcientaje han mejorado los salarios. Los resultados no fueron satisfactorios. Otras críticas formuladas a la NRA. la exhiben:

A) Como violatoria de la libertad individual, y como entidad que lleva en su seno inmensos defectos de administración;

B) Como un fracaso completo en sus pretensiones de controlar detalles en las actividades de los grandes negocios y en la red gigantesca de las transacciones medias y pequeñas, y

C) Que diariamente aumentan las dificultades —ya innumerables— surgidas con ocasión de la abolición o restricción artificial de la competencia.

Además, se hace notar el hecho —muy grave por cierto— de que en algunas de las industrias básicas, como las textiles, se advierte ya el fenómeno de que la producción supera grandemente al consumo, razón por la cual los precios, bajan diariamente. El remedio —se arguye— en un mundo de privaciones como el actual, no podría ser otro que el de reducir la producción forzando al consumidor a pagar precios predeterminados. Pero la realidad, superior siempre a la teoría y descortés con los códigos de la industria, muestra que las empresas encuentran como imposible el imponerse semejantes restricciones. En igualdad de circunstancias se hallan ya las grandes organizaciones del hierro y del acero, tan fundamentales en la estructura económica de la Unión, que han sido bautizadas con el nombre del «pan diario de la industria».

Los críticos están de acuerdo en que los cambios que ha querido llevar a cabo el presidente Roosevelt se han producido en circunstancias catastróficas, peores que las que tuvo que afrontar Thomas Jefferson en 1810 que es la época que más se asemeja a la actual en la historia americana. «Entonces—dice el Dr. Berle—

el mundo trataba de ajustarse a la democracia liberal surgida de las ruinas de las monarquías absolutas, traída por la revolución francesa. Ahora debe buscar una salida de los desastres del *sistema de concentración del poder industrial y financiero* frente a un mundo despavorido por las revoluciones fascistas y comunistas».

No cabe la menor duda de que los experimentos del presidente Roosevelt han fracasado, al menos parcialmente, en relación con la NRA. Pero el fracaso, como dice otra mente anglo-sajona, Henri Ford, sólo representa la oportunidad más conveniente para comenzar de nuevo. Y agrega: «No hay desprestigio en el fracaso honrado, pero sí lo hay en el miedo al fracaso».

Pero cualquiera que sea el resultado final de sus dos mayores experimentos, la cuestión monetaria —que estudiaremos próximamente, y la NRA. cuya permanencia o desaparición se definirá en el presente año—si sabemos a ciencia cierta, como dice Berle, lo que Roosevelt no hará:

«No abandonará la democracia; no se alejará de los sistemas republicanos; respetará la libertad de palabra, de reunión, de conciencia, de prensa. Todas las libertades: excepto la del dólar».

Crónica de México

Resumen.—La situación actual de México puede condensarse en esta frase: *Malestar profundo y general.* MALESTAR RELIGIOSO Y MORAL. Los arreglos de la Iglesia con el gobierno no han tenido cumplimiento por parte de éste. Aunque ha cesado la sangrienta persecución de Calles, la situación de la Iglesia ha empeorado por otra parte. Las fiestas centenarias guadalupanas han excitado nuevas violencias por parte del gobierno. No hay libertad de cultos; los obispos son secuestrados y deportados; el número de sacerdotes a quienes se permite el ejercicio sagrado es restringido de manera absurda. Los crímenes se han multiplicado y la moral ha sufrido grave detrimento. MALESTAR ECONOMICO. Los presupuestos oficiales han aumentado escandalosamente para pagar los satélites del gobierno. Los despojos territoriales están a la orden del día. Las manos de los acaparadores se ven por todas partes. Calles, cuyo capital se calcula en cien millones de dólares, ha monopolizado los artículos de primera necesidad. El actual presidente es dueño de varias casas de juego. MALESTAR SOCIAL. Los principales caudillos de la revolución han pasado de la miseria a la opulencia a fuerza de exacciones y tiranía. Triunfos de los estudiantes católicos contra las medidas sectarias del Secretario de Educación. Los agricultores están arruinados. México es el País donde más leyes se hacen. MALESTAR POLITICO. Revoluciones y revolucionarios. Calles perseguidor de la Iglesia. Los gobernantes posteriores criaturas suyas. El PNR. o partido oficial. Es el que lo hace todo en México: elecciones, etc. MALESTAR FAMILIAR E INDIVIDUAL. El divorcio crece. Lucha del gobierno contra los colegios católicos. Escuela laica obligatoria. Implantación de la educación sexual. Victoria del pueblo católico contra esta nefanda medida. El peligro continúa.

La única esperanza humana actual es la descomposición interna de la revolución provocada por la ambición de sus jefes. El pueblo católico mexicano continúa firme en su fe a pesar de tantas persecuciones.

Lo más saliente de la situación mexicana en estos últimos años puede tristemente condensarse en una sola idea: MALESTAR PROFUNDO.

Malestar religioso y moral; malestar económico; malestar social; malestar doméstico e individual. Talvez los que de lejos aprecian las cosas de México a la engañosa luz de crónicas oficiales,

socialistas o interesadas —como son también las de los grandes diarios mexicanos—, encuentren exagerado y pesimista este comienzo; pero los que vivimos las duras realidades de la vida de aquende el río Bravo, no hallamos otro calificativo que más les cuadre: *malestar profundo y general*, hasta el punto de que, si se prolonga mucho aún, México habrá renegado de su cultura católica y latina, para convertirse en una masa abigarrada de hombres esclavos de los vicios y juguete perpetuo de tiranos y demagogos.

Por fortuna, queda aún mucho de bueno, a pesar de tantos años de revolución desenfrenada, y este rayo de luz disipará algún tanto la negrura del cuadro que vamos a trazar.

Malestar religioso y moral.

Los que hayan leído la valiente y paternal encíclica *Acerba Animi*, de 29 de setiembre de 1932, en que S. S. Pío XI, a la vez que consolaba una vez más a sus hijos oprimidos, denunciaba ante el mundo entero la felonía con que obró el gobierno mexicano, al aceptar los *arreglos* o *modus vivendi* con la Iglesia en 1929, no podrán menos de afirmar que la situación religiosa en México, a pesar de haberse restablecido los cultos públicos —suspendidos durante la persecución de Calles—, ha empeorado por otra parte notablemente.

Aquellos *arreglos* no tenían más garantía que la dolosa palabra del presidente provisional, Emilio Portes Gil, y la no menos dolosa del difunto embajador norteamericano, Dwight Morrow, y cierta promesa del mismo presidente Hoover; más todo fueron palabras que se llevó el viento. Como siempre, la Iglesia católica cumple su parte, mientras que el gobierno, considera sus compromisos, como un medio de salir del paso: el pacto del león se repite.

Rendidos los *libertadores* armados, que habían tenido en jaque insoportable al ejército y a sus refuerzos de *agradistas* desde 1927, y rendidos sobre todo por exhortaciones de los obispos, un gobierno sensato se habría dedicado a borrar hasta el recuerdo de las fricciones y vejámenes que habían obligado a un pueblo a defenderse tan bravamente, y habría procurado fomentar con la Iglesia Católica relaciones amistosas; pero la terca maldad de Calles, aguijoneada por las logias, no podía descansar mucho tiempo.

Que ya al hacer los *arreglos* obraba el gobierno de mala fe, lo prueba de sobra el hecho de haber fusilado traidoramente a varios de los más temibles jefes *libertadores* al ir éstos confiados a rendirse, y especialmente la sangre fría con que anotó en la rendición el domicilio de cada *cristero* —así dieron en llamarlos, porque gritaban «¡Viva Cristo Rey!»—para ir asesinando uno por uno, en tiempo de paz, a los que conceptuaban algún tanto peligrosos. Consta que han matado así, con alevosía, premeditación y ventaja, a más de quinientos.

Hubo, es verdad, una tregua relativa en la persecución, al menos de parte del Gobierno Federal, y de bastantes Estados, desde junio de 1929 hasta fines de 1931. Era demasiado bochornoso que Portes Gil faltara luégo tan abiertamente a su palabra; y su inmediato sucesor, Ortiz Rubio, parece haber caído, entre otros motivos de disgusto del amo Calles, precisamente por no ser de su parte perseguidor, sino más bien tolerante. Pero aun entonces, los gobernadores más impíos y fanáticos, como Tejeda en Veracruz y Garrido en Tabasco, siguieron por su cuenta impunemente persiguiendo el culto católico y tratando de *desfanatizar* al pueblo por medios netamente bolcheviques; y aun el gobierno del centro dio varios decretos más o menos hostiles a la Iglesia. No cesaron tampoco las injurias al clero y a los dogmas de nuestra fe; antes bien, el ministro de guerra, general Amaro, fundó un infame papelucho, mal llamado *La Patria*, verdadera sentina de blasfemias, calumnias y palabrotas, que, gracias a Dios, ya no existe; aunque lo sustituye, con la ventaja de cierto barniz de cultura y los adelantos de un diario moderno, *El Nacional*, órgano, desde 1929, del PNR. (partido nacional revolucionario, el partido oficial) y principal vehículo de los ataques a la Iglesia Católica.

Esa tregua relativa se aprovechó para reorganizar el culto en los templos, evitando así el peligro, muy real, de que el pueblo se fuera acostumbrando a su falta; para dar misiones muy fructuosas en las ciudades y aldeas, haciendo que volvieran a recibir los sacramentos muchas almas que, sobre todo entre los pobres y en los campos, desde 1926 no habían tenido oportunidad de acercarse a ellos; por fin, para establecer dentro de nuevos marcos la acción católica, convirtiéndola en netamente parroquial. Por desgracia, en esto último parece haber faltado algo de tacto arriba, y de disciplina abajo; porque al transformarse notablemente —a muchos les pareció destrucción— los anteriores cuadros de las fuerzas católicas, que tan gallardamente se habían portado en la tormenta callista, se produjeron roces, divisiones y desalientos en el campo católico, que todavía no se acaban del todo, aunque ya la nueva maquinaria esta en marcha, y en alguna parte, como en Saltillo (Coahuila) con notables alientos.

También se pensó desde luégo en preparar los festejos del IV centenario de las apariciones guadalupanas, que se cumplió en diciembre de 1931. El culto, verdaderamente patrio, a la Virgen del Tepeyac, tan arraigado en el corazón de todo buen mexicano —y a su modo hasta en el de muchos que no son buenos—, había tomado más creces durante la persecución de Calles, en la cual, a pesar del tirano, se hicieron peregrinaciones hasta de 200,000 almas a la Basílica de nuestra Madre. Y ya el antiguo y grandioso templo parecía desde años atrás poca cosa a la piedad mexicana. La fecha tan próxima no daba ya lugar de hacer otro, ni los fondos de la Iglesia y del pueblo católico —tan exprimidos con tantos despojos y multas—podían atreverse a ello. Pero no les sufría

el corazón a los hijos el no hacer nada por embellecer la casa de su Madre indiecita, y hubo que hacer por lo menos amplias obras de ensanche y decoración, que han transformado la Basílica en algo regio, capaz de competir con los más bellos santuarios marianos de Europa. Todavía duran los trabajos, a los cuales ha contribuído la generosidad de todo el país y aun la labor gratuita y espontánea de un gremio de piadosos obreros. A todos parece admirable que, estando el pueblo de México tan pobre como está, se haya podido hacer una obra tan grandiosa.

Pero aquí fue precisamente el punto crítico de la rabia de las logias, medio contenida hasta fines de 1931. Las fiestas guadalupanas resultaron espléndidas. Misiones fervorosas, con comuniones generales hasta de 60,000 almas, como en Guadalajara, habían preparado los ánimos en toda la nación; todo el año hubo peregrinaciones diocesanas, más numerosas que las ya tradicionales de siempre; la imagen de la Virgen de Guadalupe, que no falta en casi ningún hogar mexicano, se entronizó solemnemente en muchos millares de casas, consagrándole las familias; en fin, las fiestas desde el 9 de diciembre —fecha de la aparición— hasta el fin del año, fueron un acontecimiento excepcional, que conmovió al país de extremo a extremo, ante el furor impotente de unos cuantos degenerados.

Ya el 14 de diciembre no pudieron éstos contenerse. En las cámaras, diputados y senadores vomitaron blasfemias, insultos al clero y al pueblo fiel, y amenazas de hacer cumplir con todo rigor el artículo 130 de la Constitución con las reglamentaciones callistas que lo habían empeorado; y azuzaron a las legislaturas locales para que redujeran en los Estados el número de sacerdotes y de templos. Como las cámaras entran en receso al principio de año, tenían que darse prisa los enemigos para dejar ya en vigor las medidas persecutorias; y en efecto, decretaron que en todo el Distrito Federal —poblado por más de un millón de habitantes— no podría haber más que 25 templos —en vez de más de 300 que existen—, atendidos por otros tantos sacerdotes, los cuales habían de registrarse ante la autoridad civil para obtener el correspondiente permiso de oficiar en ellos. Pronto empezaron las cámaras de los Estados a imitar el proceder del Centro.

El Excmo. señor Arzobispo de México, Dr. Pascual Díaz, publicó inmediatamente, a principios de 1932, una enérgica protesta, prohibiendo a los sacerdotes el pedir tal permiso a las autoridades civiles. Mas poco después vinieron las normas dictadas por el Papa, encomendando a los Obispos el hacer lo posible por conservar el ejercicio del culto en los templos, aun tolerando —si era preciso—la restricción de iglesias y sacerdotes, con tal que éstos recibieran la institución canónica de su legítimo Prelado, y sólo éstos, y no otros, se presentaran al gobierno a recabar permiso, es decir, promesa de no ser molestados en el ejercicio de su ministerio. Una temporada estuvieron las cosas tirantes, y varios sacerdotes tuvieron que ir a la cárcel por atreverse a oficiar sin permi-

so civil. Cesó prácticamente el culto en la capital hasta el 4 de febrero, en que estuvieron ya registrados 25 sacerdotes conforme a las antedichas condiciones; y como tantas otras veces, los mismos perseguidores tuvieron que ir haciendo la vista gorda poco a poco por no mantener un estado como de sitio, y el culto fue volviendo a la mayor parte de los templos; pero nunca están seguros los sacerdotes de no sufrir algún atropello, y de hecho han tenido ya unos, ya otros, que ir a la cárcel y pagar multas.

En Michoacán llegó a tánto la locura persecutoria, que las cámaras, a petición del gobernador, general Lázaro Cárdenas —el actual candidato a la presidencia por el PNR.—, prohibieron bajo pena de prolongada cárcel o fuerte multa todo acto de jurisdicción episcopal, y expresamente excluyeron a todo *Delegado Apostólico*, porque el señor Arzobispo Mons. Ruiz y Flores, tiene este elevado cargo desde 1929; dividieron además el Estado, a su arbitrio, en 33 parroquias, no permitiendo sino igual numero de sacerdotes, quienes habrían de pedir su investidura al gobierno. Protestó el Excmo. señor Arzobispo, y después de unos días de tirantez logró que se aceptara un arreglo parecido al de Méjico, aunque en Michoacán hubo más intolerancia de parte de los funcionarios civiles. Por su parte, el Excmo. señor Fulcheri, Obispo de Zamora, comprendido también bajo esa ley, optó por abstenerse de todo acto público de su ministerio episcopal; a pesar de lo cual tuvo que pagar una fuerte multa, pero al menos pudo vivir entre sus ovejas ejerciendo su oficio pastoral en silencio.

Largo sería enumerar toda la cadena de leyes, decretos y penas que fueron estableciéndose en buena parte de los Estados. No digamos nada de Tabasco, donde hace ya bastantes años que el feroz Tomás Garrido, protegido de Calles, no permite ningún sacerdote. En Veracruz, primero se permitió uno por cada cien mil habitantes, protestó el Obispo, Mons. Guizar, y fue desterrado. Luégo, ya ni uno, antes con furia satánica empezaron los esbirros de Tejeda a cerrar iglesias, teniendo que pelear varias veces con el pobre pueblo, y a cometer atentados salvajes, contra los sacerdotes, como el asesinato, a balazos, del Vicario de la parroquia de Veracruz y de otro presbítero, mientras explicaban el catecismo a los niños dentro del templo. En Irapuato (Guanajuato), los comunistas mandaron a un foragido que, en plena misa, mientras el jóven P. Lawers pronunciaba su homilía, tuvo maña para llegarse a él y coserlo a puñaladas; la gente se arrojó contra el sicario y lo linchó inmediatamente. En Guadalajara encarcelaron, golpearon e iban a matar a un P. Betancourt —de parte del jefe de policía—, porque daba ejercicios cuaresmales a un grupo de niños en el templo de San Felipe. En fin, los dos años de 1932 y 33 han ido presenciando ya en una parte, ya en otra, una serie de atentados gubernamentales contra la Iglesia, en la persona de sus ministros y auxiliares y en los edificios de sus templos, casas curales centros de enseñanza y demás medios de vida que le competen.

Sin insistir más en la enorme restricción al número de sacerdotes, ni en la gran cantidad de templos que el Gobierno definitivamente ha retirado y sigue retirando del culto, no todos de golpe, sino poco a poco, para dedicarlos a cualquier oficina de Estado, sin necesidad ninguna, sino sólo por humillar y despojar a la Iglesia: entre los atentados personales no podemos menos de mencionar aún dos, por ser contra personas de la más alta dignidad. No contentos los perseguidores con mantener tenazmente en el destierro al heroico Obispo de Huejutla, Mons. Manríquez y Zárate, y condenado a vivir oculto al valiente Obispo de Sonora, Mons. Navarrete —desterrado por el gobernador, Rodolfo Elías Calles, digno vástago del Plutarco—, en 1932 arrojaron a los Estados Unidos, en aeroplano, a dos excelentísimos arzobispos. Ante rumores de posibles levantamientos en Jalisco, Calles, de nuevo secretario de guerra, dio repentinas órdenes de secuestrar en avión y asesinar al Excmo. señor Orozco y Jiménez, Arzobispo de Guadalajara; mas el presidente, Ortiz Rubio, mandó a un aviador de su confianza, con orden de llevar al prelado, sano y salvo, allende el Bravo, y así se hizo, no sin pánico general, pues el acto fue un verdadero secuestro. Por su parte, el Arzobispo mártir contestó a las crueldades callistas prohibiendo estrictamente a sus fieles el tomar las armas, y aún come el pan del destierro en los Estados Unidos. También allá fue transportado de igual manera, siendo asaltado en su casa antes del alba, el Delegado del Papa y Arzobispo de Michoacán, Excmo. señor Ruiz y Flores, como represalias por la encíclica *Acerba Animi,* y aún vive el venerable anciano en San Antonio, Texas.

Cuanto a despojos, es menester mencionar aún el decreto del procurador general de justicia, Portes Gil, el 20 de marzo último, por el cual abrevia los trámites para apoderarse de cualquier edificio que desde 1859 a la fecha haya estado algún tiempo al servicio del culto o educación católicas; cuyos resultados estamos palpando estos meses: en sólo una semana, cinco comunidades de monjas fueron expulsadas de sus casas en la ciudad de Puebla, por enviados del Gobierno Federal. Claro es que toda comunidad religiosa vive ahora en México clandestinamente, siempre expuesta a ser disuelta, despojada y encarcelada. Cuanto a los sacerdotes, baste decir que no pueden recibir una herencia ni de sus padres.

A la verdad, el gobierno ha faltado a su palabra de la manera más cínica. Prometió expresamente reconocer la jerarquía eclesiástica y aplicar las leyes con espíritu de tolerancia mientras no se reformaran, y lo que ha estado haciendo es apretar más y más, como una boa que ha cogido a un cordero entre sus férreos anillos. Porque esta es exactamente la situación de la Iglesia en México. Desde la rendición de los *libertadores*, el gobierno se ha visto libre y sin trabas para oprimir a su talante a la Esposa de Jesucristo. Sabe que el Papa exhorta al pueblo mejicano a no levantarse ya en armas para defender la religión; sabe que varios Obis-

pos lo han prohibido bajo las más severas penas canónicas: y a ciencia y conciencia abusa de este espíritu de lenidad cristiana, mofándose sarcásticamente de las protestas habladas o escritas. «Yo tengo la fuerza», parece repetir, «no me importan nada vuestros lamentos».

Verdaderamente, la prueba a que Dios ha estado sujetando a los católicos mexicanos desde 1929, y sobre todo desde 1932, es difícil hasta el heroísmo más costoso; en cierto modo, más árdua que la misma persecución de Calles: porque entonces había unión y entusiasmo por la lucha, pues se veían los resultados; mientras que ahora la desunión y el desaliento han hecho muchas víctimas, al ver que no se cuenta con medios de pronta eficacia, sino que, recibido un golpe sin poderlo parar, no hay más remedio que aguantarse y preparar las espaldas para el siguiente, que vendrá con seguridad en cuanto la ira o el capricho de los de arriba lo disponga. Las leyes y decretos vejatorios, que no dejan al pueblo católico derecho ninguno —ni el de quejarse—, quedan en pie, colgados a todas horas sobre nuestras cabezas como la espada de Damocles; vivimos de tolerancia y de amistades influyentes, y prácticamente en cada región se hace lo que quiere el cacique. No hay peor malestar que este equilibrio tan inestable, pronto siempre a romperse bajo cualquier presión, ya que la ley está lista, y ni aun ésta es respetada; sino que impera el capricho de los tiranos, sin que valgan razones.

A quien le parezca exagerada la pintura que acabamos de hacer, le invitaríamos a vivir algunos meses en México; pero no como esas *visitas de buena voluntad* que le mandan los protestantes yanquis a Calles o al mandatario de turno, y que, después de agasajadas y paseadas por él, para que vean los adelantos de la revolución —por supuesto, sin decirles que tales o cuales escuelas del gobierno son edificios robados a religiosos o a pobres monjas, ni que se les quita un día de sueldo a los empleados oficiales para mantener al PNR., ni otras muchas lindezas de este paraíso callista—, vuelven a los Estados Unidos pregonando que no hay sobre la tierra un gobierno más progresivo. Tendrían que descender al pueblo oprimido, a la sociedad católica —que es más del 90 % de la nación—; entonces oirían contar espeluznantes asesinatos oficiales, como los de los ingenieros Alcorta y Pacheco en plena capital; espionaje, prisiones, multas, sobre todo a sacerdotes, como en Guadalajara, donde no pasa un mes sin que algún ministro de Jesucristo caiga a la cárcel; verdaderos asaltos y cierres de escuelas y colegios particulares, por el horrible crimen, de tener algún niño una estampa, o una niña un rosario; represión sistemática de la propaganda católica, si no es por hojas parroquiales —siendo delito el dar conferencias religiosas por radio y el exhibir películas en que aparezca algo del culto—; y por el contrario, completo libertinaje para insultar a la Iglesia y a sus dogmas por todos los medios, y una asquerosa pornografía en la prensa y en las

diversiones, sobre todo en el cine; y para colmo de males, el auge y propaganda del divorcio, y la mal llamada *educación sexual,* de que hablaremos más adelante.

Con tantos años de propagandas infecciosas y de complaciente tolerancia para el vicio, apoyada por las leyes revolucionarias y por los continuos ejemplos de gran parte de los que mandan, la moral ha sufrido graves detrimentos en México. Crímenes horribles con toda clase de agravantes, que en tiempos de *la ominosa dictadura porfiriana* eran una excepción, se han repetido de un modo que da grima; y si los comete algún mandatario de esos que tienen *fuero,* no hay que esperar siquiera que lo consignen a los tribunales, a no ser que ya por otros títulos haya perdido el apoyo oficial: dígalo, si no, el ex-senador Gonzalo N. Santos, jefe algún tiempo del *Bloque Revolucionario,* que habiendo asesinado de la manera más vil a un pobre univesitario Capdevila, no sólo quedó libre, sino mereció ser nombrado ministro en Bélgica, para honrar sin duda a México ante una de las naciones más cultas. Hace pocos días en pleno registro civil, ante el juez, una muchacha de poco más de 30 años le vació por la espalda una pistola a un joven de 28, de quien había ido a divorciarse; y no era gente baja, sino de la clase media de la capital. El capítulo del crimen da pábulo para una buena sección de los grandes diarios metropolitanos, que publican esos horrores con toda clase de detalles y fotos.

Malestar económico

En México ha acontecido lo que dijo aquel sensato viejo ruso —a quien costó la vida su claridad—: que se ha vuelto de cabeza el bastón, quedando el mango de plata cincelada en el suelo y la contera de bruto hierro encima. Sólo que aquí tendríamos que modificar el tercer término, pues hasta la clase media de arraigo y tradiciones casi ha desaparecido, para dar lugar al elemento *revolucionario,* que no sólo se ha apoderado de las riquezas, sino que ha tratado de crear una nueva clase media, venida de abajo principalmente, y destinada sobre todo a engrosar el ejército de empleados oficiales, que ha crecido de un modo exorbitante.

Los presupuestos fiscales, que en tiempos de Porfirio Díaz no solían llegar a 60 millones, ahora pasan de 200, llevándose la primacía el ramo de guerra, porque importa tener bien montadas las tropas y contentos los generales —que aquí son legión— para que *no se voltéen,* según la expresión mexicana. Si hay déficit, como lo había de 8 millones a principios de 1932, se recorta, v. gr., el presupuesto de educación en esa cantidad, y negocio saldado. Habrá que bajar el sueldo a los pobres maestros —así lo hizo el secretario Bassols—; pero en cambio los 300 diputados y los 60 senadores seguirán ganando de $ 1,000 mensuales arriba, y por si este sueldo fuera escaso, por Navidad y tal vez en otras ocasiones se auto-decretan premios de $ 2 o 3,000, por no querer pagar uno de

los cuales —además de otros disgustos anteriores— cayó a principios de 1933 el secretario de hacienda, Alberto Pani.

Para pagar a tantos empleados, muchos de ellos tan caros —amén de lo muchísimo que *se filtra*, según común persuación y según ciertos escándalos que ojea la prensa o que trascienden por sí solos—, ha sido menester aumentar los impuestos, que pesan como losa sobre agricultores, propietarios, industriales, comerciantes y consumidores. Además de que el actual Estado Mexicano, como se profesa socialista y se cree —según el artículo 27 de la Constitución de 1917— la única fuente y el único distribuidor de los derechos de propiedad, trata de controlarlo todo, y poco a poco se va apoderando de las empresas más universales y productivas. Donde quiera se encuentra uno la mano del gobierno, y casi siempre para sacar dinero.

En cuanto a expropiaciones forzosas sin indemnización, o a lo más pagadas con *bonos revolucionarios* que no valen nada, obra el Estado con una libertad asombrosa. No digamos nada de los bienes eclesiásticos de los cuales dispone como de cosa propia. Tampoco insistamos en los despojos de los terratenientes, so pretexto de dotar de *ejidos* a los pueblos y rancherías: la secretaría de agricultura corta y reparte las haciendas y fincas con la tranquilidad de quien reparte lo suyo; sólo que aun esto es instrumento de política, pues no recibe parcelas cualquier pobre, sino los incondicionales del diputado, del senador, del cacique; ni tampoco se pone la mano en cualquier predio, aunque sea latifundio: porque las posesiones territoriales de Calles y Cía. crecen y crecen, sin que parezca advertirlo la *Comisión Agraria.*

La industria nacional se va desarrollando bastante en estos últimos años, al grado de fabricarse ya en México la mayor parte de los artículos de consumo frecuente, y no mal, que digamos. El gobierno y las cámaras industriales y comerciales han fomentado mucho la idea, y a su desarrollo ha contribuído la baja del peso mexicano, que a pesar de la caída del dólar se mantiene al cambio de $ 3-60 por 1, y en proporción parecida ha bajado respecto a las monedas europeas lo que dificulta mucho las importaciones y obliga a fabricar dentro. De propósito fue procurada por Pani esta baja del peso, y muchos alaban —aunque produjo de pronto graves trastornos—, el repentino abandono del talón oro, que efectuó Calles en 1931; pues, según se dice, salvó a los Bancos, aunque hizo emigrar mucho metal amarillo a los Estados Unidos y.... a ciertas arcas particulares.

Lo malo es que aun en el fomento de la industria, como en la producción agrícola, se nota la mano de los acaparadores. Es cosa pública y notoria que Calles va monopolizando la sal, el azúcar y otros artículos necesarios, vendiéndolos a los precios que quiere; las explotaciones e industrias en que dominan él y los suyos de un modo o de otro, lo van invadiendo todo. Es cosa ya axiomática

entre los revolucionarios detentadores del poder, que *suben a hacer negocio*, y no pierden el tiempo. Además de las *buscas* que el manejo de los fondos públicos les ofrece, no les importa el género de tráfico a que se dediquen, con tal que produzca en grande. Nada menos el actual presidente, general Abelardo Rodríguez, es dueño de las casas de juego de Tijuana, Baja California, donde tantos yanquis tiran su dinero, y ha construído otra para que lo tiren los mexicanos del centro: *La Selva* de Cuernavaca, a 70 kms. de la capital, unida a ella por una de las más hermosas carreteras; y para los que no quieran moverse tanto, acaba de construír con más lujo el *Foreign Club* a 20 minutos de la metropoli, lo suficiente para salvar la prohibición del juego que existe en el Distrito Federal. Naturalmente, esto arruina a muchas familias y lleva consigo otros muchos vicios; pero ¿qué importa? es un negocio espléndido, y eso basta.

Siendo esto así, no es extraño que Calles sea uno de los depositantes más fuertes del Banco de Londres; la pública voz le calcula ya un capital de cien millones de pesos, y sea lo que sea de esta cifra, él debe tener mucho, porque acapara con voracidad enorme. Y mientras los altos jefes de la revolución nadan en oro, la inmensa mayoría del pueblo está muy pobre, como lo prueba la cantidad fabulosa de mendigos, la multiplicación de los empeños —el Monte de Piedad ha doblado sus entradas—, la fiebre de empleos y de entrar a la Lotería Nacional por ver si algún premio remedia la situación. Otros cientos de millares tienen colgado su pan del gobierno, a quien se ven obligados a servir; y la gran mayoría de las familias decentes y finamente educadas han venido a menos, para ceder el lugar a los nuevos ricos y a los extranjeros. Añádase a esto la plaga de comerciantes y explotadores turcos, rusos y judíos, que tanto ha crecido desde Calles acá, y la adquisición, por compradores yanquis, de tantos terrenos depreciados e incosteables para sus dueños por los impuestos y el agrarismo, y se verá que el mexicano de buena cepa va siendo suplantado por toda clase de advenedizos. Es ya un proverbio en México que el que desée medrar en grande, tiene que vender su alma al demonio en las filas revolucionarias, y que nadie tiene sus propiedades seguras, sino ciertos extranjeros y los hijos mimados de la revolución. Basta que lo declaren a uno *reaccionario* para que no tenga derecho ninguno.

Malestar social

La lucha de clases, levantada como bandera desde 1913 por el primer jefe de la revolución, Venustiano Carranza, ha sido explotada como pingüe negocio por los líderes de obreros y campesinos y ha trastornado a la sociedad mexicana. Si pasamos revista a los principales caudillos del movimiento, vemos que la gran mayoría de ellos era gente que nada o casi nada tenía, y hoy son por lo común potentados. Obregón llegó a ser uno de los principales terratenientes de México,

a pesar de haberse hecho portaestandarte del agrarismo hasta el punto de armar a los labriegos para que defendieran los terrenos que el gobierno robaba a los hacendados. De Calles no hay para qué repetirlo; sólo recordemos que antes de ser revolucionario no era sino ayudante de maestro de escuela en un pueblo de Sonora. Luis Morones, el fundador de la CROM. (Confederación Regional Obrera mexicana, afiliada a la 3.ª Internacional), de simple obrero electricista llegó a ser uno de los grandes propietarios urbanos de la capital. Tejeda, el abanderado militar del comunismo, hace años que era el amo de Veracruz, uno de los Estados más ricos de México; aunque parece ya estar en abierta oposición contra Calles.... Y la lista podría alargarse. En el período presidencial de Obregón (1920-24) nació y tomó grandes vuelos la Confederación Nacional Católica del Trabajo; pero Calles y Morones le declararon la guerra, y sumándose a ella diversos trastornos, casi no tiene ya vida este sindicato que tanto prometía, y hoy no hay en México ninguna asociación obrera importante que no sea socialista o comunista. Más aún, desde que Morones pasó a segunda fila en 1928 por haber perdido el apoyo oficial, empezó a levantar cabeza un subordinado suyo, Vicente Lombardo Toledano, para cuyos planes la CROM., resultaba ya poco roja. Este se ha convertido en el líder obrero de la extrema izquierda. Hombre intrigante, de lectura y tesón, ha ido abriéndose paso.

El nefasto y recién caído secretario de educación, Narciso Bassols, que había casi monopolizado la instrucción primaria y secundaria, quiso también atar a la universidad nacional autónoma al carro de sus fáciles triunfos, con miras netamente bolcheviques. Llegó en efecto, por manejos políticos, hasta poner de rector de la preparatoria a Lombardo Toledano, y de la universidad a Roberto Medellín —que se le vendió—, con objeto de completar en ella su programa de corrupción espiritual de México. Para esto convocó a un congreso de universitarios, y trató literalmente de imponer a todos el criterio marxista. Por fortuna, los ánimos más nobles e independientes se rebelaron; los mejores maestros presentaron gallardamente su renuncia; los estudiantes más sanos se unieron para presentar batalla a la política invasora de las aulas, y por fin en noviembre de 1933, después de varias escaramuzas que hasta sangre les costaron en México, Durango y Guadalajara —donde estuvieron presos 200 muchachos—, lograron quitar las rectorías a los incondicionales de Bassols y asentar el principio de *libertad de cátedra* contra las instrucciones oficiales. Hoy día podemos decir que el comunismo está derrotado en nuestras aulas universitarias: hazaña gloriosa de profesores dignos y estudiantes conscientes.

Pero Lombardo Toledano, echado de la preparatoria y de su cátedra de derecho en la universidad, fundó, con apoyo de Bassols, un *instituto marxista*, y desde allí, y en conferencias y escritos, sigue propagando las ideas bolcheviques, a la vez que agita las masas por medio de su *Confederación general de obreros y campesinos*

de México, que pretende alistar bajo la bandera rojinegra a todo el proletariado mexicano. Cada año, como en todas partes, el 1.° de mayo hacen una demostración pública de su fuerza, y el presente sumaron 30,000 los diversos grupos de trabajadores que desfilaron por las calles más céntricas, no sin ver resguardado el palacio nacional por cuádruple fila de soldados de bayoneta calada.

El gobierno de la revolución, que ha pretendido desde el principio pasar por redentor de las clases menesterosas, ha jugado y juega a dos cartas: así como en el terreno agrario convirtió los *ejidos* en instrumento de política de caciques así también en el obrero, a vueltas de asegurar a los operarios algunas ventajas, pagadas más bien por los patronos, lo ha seguido esclavizando a sus intereses en las industrias más fuertes, casi todas en manos de los magnates revolucionarios, cuando no pertenecen a extranjeros. En los conflictos entre el trabajo y ese capital privilegiado, ya saben los jueces que no pueden fallar contra el segundo. En cambio ¡cuántas injusticias no se han cometido contra los amos comunes en el *Tribunal de Conciliación y Arbitraje*, mina que han explotado varios leguleyos sin conciencia, aconsejando a criados y obreros que cometan faltas difíciles de comprobar, para que, despedidos por los patrones, los acusen, y exijan el pago de tres meses posteriores de sueldo, que se reparten a medias con los abogados. Muchos obreros mexicanos han perdido su antigua honradez, y se han convertido en un azote de la sociedad; y si a esto se añade la propaganda de ateísmo e inmoralidad de que son víctimas, se verá que aquí, como en otras naciones, se están fraguando tormentas y cataclismos.

En el campo, después de tantos despojos que han arruinado a los agricultores, parece que ya era hora de pensar en una política más sensata; pero la *Comisión Agraria* sigue impertérrita repartiendo lo ajeno, y el general Cárdenas, el candidato oficial para las próximas elecciones de julio, promete más y más tierras a los campesinos para cuando suba al poder, como ofrece a los obreros dar nuevos pasos hacia el paraíso comunista, porque hace alarde de marxismo, aunque el pobre es de muy pocos estudios; pero eso es lo de menos: el prurito de legislar y la pueril vanidad de que el mundo los tenga por *avanzados*, juntándose con los estímulos y ayuda de los bolcheviques extranjeros, suplen con creces la falta de letras de nuestros flamantes legisladores y jefes. El que hace la ley más roja, parece haber llevado la palma de las reformas sociales, y así han ido saliendo uno tras otro códigos imposibles, que han levantado polvaredas aun internacionales y tenido que ser tratados con disimulo por sus mismos autores. El México actual debe ser el país donde se hacen más leyes y decretos, y donde menos se cumplen: vivimos en continuos ensayos *ultramodernos* en todos los órdenes, creando problemas y conflictos innecesarios, en vez de resolver los que existen en realidad. ¿A dónde iremos a parar con un *progreso* tan vertiginoso?

Malestar político

Si la democracia es un mito en todas partes, más aún lo es en México. Caído el general Díaz, que había dado 30 años de paz al país, reinó la anarquía en mayor o menor escala mientras no hubo un caudillo fuerte que se impusiera. Madero, Huerta, Carranza, Villa, desfilaron por el poder total o parcial, con rapidez de película; surgían caudillos contra caudillos, asolando todos la patria; hasta que en 1920, con el asesinato de Carranza, logró el general Obregón dominar en las filas revolucionarias. Hizo un convenio con Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles para irse turnando en la presidencia. En 1923, viendo el primero que Calles se llevaba las preferencias del jefe, quiso derrocarlo; pero la ayuda eficaz de los Estados Unidos aseguró la subida de Calles, y de la Huerta huyó del país. Reinó pues el inicuo perseguidor de los católicos desde 1924; y al acercarse las elecciones del 28, como Obregón quería reelegirse y aún tenía mucho partido, no hubo más remedio que ceder, y derogar para el caso la ley que prohibía la reelección; más aún, votar otra ley aumentando el período Presidencial a seis años. Y como en 1924 un buen día amaneció envenenado en su cama el contrincante civil de Calles, Angel Flores; así en 1927 fueron muertos los dos generales opositores de Obregón, Serrano y Gómez, que presentaban un programa decente, sobre todo el primero. ¡Tenía por delante Obregón seis años de poder! Pero ¿se resignaría Calles?....

El 1.° de mayo de 1928, Morones, su protegido, profirió amenazas mortales contra el caudillo, el 17 de julio fue éste asesinado en el restaurante de *La Bombilla* por el joven José de León Toral. Calles y Morones, señalados con el dedo por los obregonistas y por muchos otros estuvieron una temporada ocultos y bien custodiados. Toral dijo que obró por propio impulso; pero muchos piensan que no hizo sino adelantarse a los planes de Calles; y lo cierto es que éste, en su mensaje a las cámaras el 1.° de septiembre —mes y medio después del suceso—, dijo claramente que la muerte del caudillo de la revolución venía a ser provechosa al país, pues así *entraría éste por las vías institucionales, abandonando el caudillaje.*

Todavía estamos esperando que apunte la aurora de esas *vias institucionales*, pues México no ha hecho más que cambiar de caudillo. La facción revolucionaria que sigue detentando el poder, llama sin ambajes a Calles *el jefe máximo de la revolución*, el cual sigue viajando en el tren presidencial sin ser presidente, tiene guardadas sus fincas por tropas federales, y es a quien acuden, como a verdadero amo cuantos quieren obtener altos puestos. Su política, desde que en 1928 dejó nominalmente la presidencia, ha consistido en sentar en el solio a creaturas suyas.

Fue el primero Portes Gil, presidente provisional hasta fines de 1929, a quien confió el encargo de hacer los dolosos *arreglos* con la Iglesia, por no dar su brazo a torcer él mismo. Durante ese período estalló el movimiento armado del general Escobar y otros

jefes —todos ellos de la familia revolucionaria, pero con ambiciones—, y Calles, tomando la cartera de guerra, *para salvar a la revolución*, tuvo la suerte de acabar en pocos meses con aquel levantamiento, que había nacido enfermo y lo acabó de matar por cobarde su mismo autor, huyendo a los Estados Unidos y después hasta el Canadá. Un nuevo prestigio, el de general —que no había tenido antes sino de nombre— vino a orlar la ya arrugada frente del *jefe máximo*. Con aquella derrota cayó la única esperanza de cortar por entonces los vuelos a la carrera imposicionista de Calles.

Se hizo, como siempre, la farsa sangrienta de elecciones —en las cuales el senador Gonzalo N. Santos llegó a ametrallar a los contrarios en plena casilla electoral—, y resultó presidente el protegido de turno, ingeniero Pascual Ortiz Rubio, un pobre hombre a quien el amo y su partido manejaban como títere. Se ha hecho proverbial en México este *caballero de la triste figura*, que al tomar posesión en diciembre recibió un balazo en las mandíbulas, y que apenas quiso hacer algo por su cuenta removiendo a un alto funcionario, recibió *órdenes superiores* de dimitir y tuvo que hacerlo el 3 de septiembre de 1932. Dicho sea en su descuento, él de su parte no fue perseguidor, y en su tiempo gozó la Iglesia de relativa tranquilidad, causa que sin duda aceleró su caída.

Es de notar que desde 1928 trató Calles de consolidar su jefatura fundando el PNR., cuyas iniciales interpretaron los capitalinos: *Presidiarios No Recluídos*. El PNR. ha querido ser en México lo que el partido comunista en Rusia: el partido oficial, hasta el grado de que el gobierno descuenta mensualmente un día de sueldo a sus empleados para mantenerlo; el órgano de la revolución; el encargado de que sus ideas vayan adelante y sigan cristalizando en leyes; el que gobierna, en resumidas cuentas, ya que se ha venido arrogando hasta el derecho de quitar y poner gobernadores y diputados, de controlar enteramente las cámaras por medio de su *Bloque*, de exigir que todo empleado público, hasta el presidente y la suprema corte, pertenezcan a él y sigan sus direcciones —las del amo—; en fin, el árbitro de los destinos de México, pues tiene la evidente pretensión de que todos los poderes de México, federales y provinciales, sigan siempre saliendo de su seno, con promesa explícita de acatar sus instrucciones.

Al PNR. perteneció Ortiz Rubio, y al PNR. pertenece el actual presidente, Rodríguez, quien a su vez entregará (?) el poder en diciembre próximo al nuevo candidato del PNR., general Lázaro Cárdenas. Sólo que corren vientos de fronda. Se dice que ya el partido oficial está disgustado con Calles, hasta el punto de que éste haya querido deshacer su obra sin conseguirlo; se dice que en él, unos apoyan a Cárdenas, mientras otros sostienen.... al actual presidente, quien tal vez quisiera continuar unos años; se insiste por fin en que Cárdenas está peleado con Calles. Lo cierto es que éste se ha retirado desde abril *a descansar* en una isla del Pacífico, cerca de la capital de Sinaloa, perfectamente defendido, por supues-

to, y comunicado con la presidencia por hilo directo. ¿Quién entiende este enredo? México es el país de las paradojas, y nadie creo que pueda predecir el resultado final; pero, por desgracia, han empezado de nuevo las trifulcas con su saldo de sangre en las giras electorales de los candidatos, y sin duda acontecerán graves cosas durante el año. Los del PNR. se han puesto provocativos; aun algunos de sus diputados, en la cámara, han pedido que se les deje *mano a mano* con los contrarios, sin que intervengan la policía ni las tropas. Así lo lograron hace poco en la Alameda de México, interrumpiendo un mitin de los *antireeleccionistas,* a palos y balazos; en Zamora apedrearon después al general Villarreal y a su orador Manrique; en La Piedad, un grupo de a caballo con carabinas no los dejó ni bajar del tren; etc., etc. Y acontece algo curioso: que mientras la policía suele ponerse en todas partes de parte del PNR., las tropas federales intervienen al fin para dar garantías a los oposicionistas.

En vista de todo esto, son muchos los hombres decentes que se abstienen de tomar parte en la contienda electoral, pues resulta una farsa muy peligrosa. Los católicos más militantes, no pudiendo organizar partido con este nombre —ni la Iglesia lo quiere—, han preferido sumarse a las filas de algún partido oposicionista, unidos con gente independiente y aun con revolucionarios cansados de tanta tiranía. Todos convienen en luchar contra la *imposición callista*; quieren hombres nuevos en el poder, y levantan la misma bandera de Madero contra Díaz: *sufragio efectivo, no reelección.* Por ese lema, dicen, derramaron su sangre tantos miles de mexicanos para que vengamos a parar en una perpetua dinastía de dictadores callistas!

La lástima es que la oposición está muy dividida. Por un lado postulan al probo licenciado Gilberto Valenzuela cuatro grupos que forman la asociación llamada *Partidos unidos de la oposición*, y que formulan un programa de primer orden, lo mejor que al parecer puede obtenerse en las actuales circunstancias. Allí es donde militan más número de católicos de acción; pero, por desgracia, no viendo el licenciado Valenzuela garantías ningunas para su candidatura, pues, el Gobierno dice que tiene cuentas pendientes con él, ha renunciado, y la división ha cundido entre sus adherentes. Por otro lado, la *Confederación antireeleccionista de partidos independientes* pelea por la candidatura del general Antonio Villarreal, con un programa también bastante decente y prometedor de las esenciales libertades que anhela todo hombre digno. A pesar del PNR., este candidato se va conquistando muchas simpatías en las ciudades por donde hace su peligrosa gira. Hasta aquí lo que podríamos llamar *las derechas*. Las izquierdas, formadas por socialistas y comunistas, postulan, ya al coronel Tejeda, rabioso clerófobo y bolchevique, ya a candidatos de menor importancia, como Hernán Laborde. Por ahora no llevan trazas de obtener muchos votos. Hay por fin otro partido que hace menos estrépito, el *fascista*, o

revolucionario mexicanista fundado por el general Nicolás Rodríguez, hermano del actual presidente. Elecciones reales y libres, no las habrá. El PNR., está resuelto a ganar, a cualquier precio; pretende sumar más de un millón de votos: pero ya se ve cuán libres sean éstos, pues muchos miles de personas pertenecen a él sólo por fuerza, para no perder el empleo. Un plebiscito legal y sincero sería en México ahora un milagro de primer orden. Ganará el que tenga más fuerza o más suerte; y la primera, ya se sabe quién la tiene: 50.000 soldados e innumerables pistoleros o al menos porristas representan algo: aunque, como vimos, hay generales en todos los partidos.

Malestar familiar e individual

Quedaría incompleta esta ya larga crónica, si no indicáramos siquiera el malestar que corroe hasta la célula de la sociedad, que es la familia. El divorcio, implantado por Carranza, ha dado sus amargos frutos. Innumerables hogares se han deshecho en estos últimos veinte años: Antes, la familia mexicana era un modelo. La sociedad, claro está, ha resistido bastante el empuje corruptor, pero en este último lustro se ha intensificado la propaganda pornográfica, y sobre todo han empeorado las leyes del divorcio en varios estados, como Sonora y Chihuahua, que han dejado chiquita a *la Meca de los divorcios yankis*, Nevada; como que es principalmente un negocio para sacar el oro a los extranjeros, ya que la proporción de mexicanos que allá se divorcian es mínima, si se compara con la de norteamericanos. En el centro, el distrito federal y Morelos se llevan esta vergonzosa palma. Y el mal tiende a crecer, en vez de disminuír; porque la libertad de costumbres es grande, y amenaza ser mayor por las franquicias tan completas que el vicio tiene en todas sus formas.

Y como si esto fuera poco, el fracasado secretario de educación, Narciso Bassols, desde que subió en 1931, hasta que cayó hace menos de un mes, con cinismo y terquedad inaudita procuró acabar con los colegios y escuelas particulares, y en especial con los católicos. Ya en diciembre de 1931 expidió un decreto, urgiendo el laicismo en las secundarias particulares, so pena de invalidez legal de sus estudios. El plantel que quisiera *incorporarse* a la secretaría tendría que sujetarse al más absoluto laicismo—hasta no tener en casa una estampa o medalla—, acatar los programas oficiales y ser visitado por los inspectores de educación sin previo aviso. Primero prohibió al señor arzobispo de México la *incorporación;* pero como esto parecía llevar a la ruina de los colegios católicos—ya que las familias quieren naturalmente dar a sus hijos una carrera válida—, se toleró después como un mal menor, para evitar que todos esos niños y niñas fueran a las escuelas corruptoras del estado, y cesó en los planteles—en unos realmente por temor, y en otros sólo de nombre—la instrucción religiosa, procurándose en cambio crear nuevos centros catequís-

ticos en los templos y en casas particulares. Bassols tomó el asunto con empeño diabólico: sus inspectores caían como sabuesos y esculcaban hasta debajo de los tapetes y los colchones—no es exageración—, y revisaban hasta los papeles privados, y ¡ay del colegio en que se hallara el más leve signo religioso! Sus estudios quedaban anulados, y tal vez se le clausuraba. Son docenas los establecimientos clausurados de este modo, y en varios casos, con un pretexto o con otro, robando el edificio y hasta los muebles, como sucedió literalmente este año con el colegio *Jeanne Chesard*, y poco después con el Teresiano de Mixcoac, donde estuvieron dos días las maestras y las educandas con sus familiares que no querían ceder a la rapiña, verdaderamente sitiadas por policía y tropa federal armada como para campaña. Con un cinismo sin límites, cualquier edificio que le guste a la secretaría de educación para sus fines, si pertenece a instituciones católicas, lo pide a la secretaría de hacienda como un *bien nacional*, y por más derecho natural y aun legal que tengan sus dueños, y por más que se lleve el pleito a los tribunales y los jueces inferiores fallen en justicia, el inmueble se pierde infaliblemente, y si logran salvarse los muebles parece gran fortuna. Y siendo católica la inmensa mayoría de la nación, los padres de familia se ven privados del derecho de educar a sus hijos según los dictados de su conciencia.

Más aún—cosa que no pasa sino en la Rusia bolchevique—Bassols proyectó hacer obligatoria en la primaria la mal llamada *educación sexual*, con un programa indecentísimo, en el cual no había un ápice de educación, sino sólo instrucción o revelación de los secretos de la vida, en una dosis que ni las personas mayores necesitan ordinariamente. Calculen los lectores lo que será un arma como ésta en manos de maestros sectarios o inmorales—que no son pocos, por desgracia—, y el ambiente que se formará en las escuelas mixtas del gobierno con tal propaganda pública en las aulas. Se levantó naturalmente una gran polvareda contra el *Secretario de prostitución*, merecido nombre que le impusieron. La *Asociación de padres de familia* y la similar *pro libertad de enseñanza* hicieron mítines, lanzaron manifiestos al gobierno y al pueblo, y exhortaron a éste a la huelga escolar en caso que se implantaran tan dehonestas instrucciones. Pero el terco Bassols siguió adelante, cual si tuviera consigna; dio secretamente la orden—después de preparar con una serie de conferencias a cierto grupo de maestros—de empezar esa enseñanza; y por ser sin duda lo más urgente del programa escolar, quiso dar el golpe al comienzo mismo de los cursos, en febrero de este año, mandando a sus enviados especiales por no fiarse de los maestros ordinarios. Ya desde el año anterior, en que publicó su proyecto, se venían dando casos aislados, en que algunos profesores más cínicos o extravagantes daban tales iniciaciones a sus discípulos; pero a principios de este curso fueron repitiéndose más, dando golpes por sorpresa, ya en una escuela, ya en otra, con el agravante de algunos hechos

inmorales cometidos por ciertos maestros so pretexto de ejemplificar tales obscenidades, y de otros cometidos por los alumnos, como era de prever. Se dice que un general, cuya hijita corrió peligro de parte de un profesor y logró escaparse, con un fuete cruzó públicamente la cara a aquel indecente; otro padre abofeteó a otro maestro. La indignación siguió aumentando; se hicieron varias manifestaciones de padres y sobre todo madres de familia, que fueron disueltas por la policía, y como en una de ellas se mezclaron universitarios, la montada disparó sobre ellos. Los estudiantes, que habían echado a Bassols de la universidad, no le quitaron ya la puntería, y ayudaron a derrocarlo cuanto pudieron.

Entretanto, un gran sector del magisterio oficial, disgustado desde 1932 con el secretario por la rebaja de sueldos y por su despotismo, no dejaban de hacerle guerra. Culminó ésta con el cese injustificado de varios profesores de dos o tres primarias de la capital. Los padres de familia, gente del pueblo, se solidarizaron con ellos y declararon la huelga escolar, que llegó a extenderse hasta unas sesenta escuelas capitalinas. Por fin, *el día de las Madres*, amanecieron los diarios publicando la renuncia de Bassols, quien, megalómano hasta en la derrota, se exhibió como víctima del clero, de los maestros indisciplinados y de los políticos intrigantes. El presidente, al aceptar su renuncia, cometió la torpeza de decir que *todo lo había hecho el secretario por orden expresa suya* y de nombrarlo—según parece, sólo por dorarle la píldora—secretario de gobernación. El hecho es que Bassols anda en los EE. UU. y aun se dice que está loco, y que viene otro a tomar en realidad esta cartera. No cabe duda que esta ha sido una hermosa victoria de la opinión pública contra los planes bolcheviques; por lo pronto han respirado los padres de familia, porque el nuevo secretario de educación, Eduardo Vasconcelos, es más sensato.

Pero no está conjurado el peligro. Ya desde 1932 en Veracruz y en Tabasco se ha estado impartiendo enseñanza netamente blasfema y comunista, que han dado en llamar *racionalista* o *desfanatizadora*. El gobierno ha obligado allá a sus maestros —no sin protestas y destitución de los más íntegros—a dar en las escuelas conferencias de ateísmo y de insultos contra todo lo que tenga visos de religioso, y hasta se ha obligado a los inocentes niños a hacer composiciones antiteístas para premiarles la más virulenta. Más aún, se ha hecho un plan quinquenal, copiado del ruso, para *desfanatizar* a la niñez y juventud y proletariado mexicano, y se ha escrito un método o manual diabólico para auxilio de los maestros. Por fortuna, este plan no ha invadido todavía la nación entera, y ha suscitado muchas protestas, aun de tiernas criaturas que han ensalzado públicamente sus creencias católicas. Pero en la convención de Querétaro, que celebró el PNR. en diciembre pasado para escoger candidato y dictarle programa, a vueltas de prometer a campesinos y obreros el oro y el moro en un *plan sexenal*, en el cual figura la creación de 1.000 escuelas por

año, se empeoró el capítulo de educación, votando, entre blasfemias tabernarias, que se reforme el artículo 3.° de la Constitución, para que en vez de *laica* sea *socialista* obligatoria la enseñanza. La moción vino de Veracruz; se aprobó, por supuesto, por aclamación como todo lo de consigna; y el electo, Cárdenas, ha prometido que la llevará a cabo en sus seis años de presidencia, que ya da por seguros. Por su parte, las cámaras, con toda sumisión, empezaron luégo a preparar la ley de dicha reforma. Recuerden los lectores que en 1926, millones de firmas se presentaron al congreso para pedir la reforma de las leyes persecutorias, contentándose con las más esenciales libertades; pero aquel plebiscito fue tirado al cesto de los papeles inútiles, como han sido tiradas todas las protestas legales que le han sucedido en estos años; en cambio, a los gritos de esa turba de inconscientes que formaron la convención de Querétaro, inmediatamente se empeorarán las cadenas que nos oprimen.

***

De aquí se puede barruntar cómo se vive en México, y hasta qué punto son pisoteadas las garantías individuales y sociales de todo pueblo civilizado. Pero ¿no hay luces de consuelo entre tantas calamidades? Las hay, aunque bien pocas.

Ya dijimos que las fuerzas católicas militantes están por un lado diezmadas por tantos asesinatos de jefes, y por otra desunidas y desalentadas en parte por habérseles ido de la mano la victoria, o al menos la mejoría, que todo el mundo anhelaba y por la cual tantos sacrificios se habían hecho; mientras que ahora no se ve en lo humano una fuerza suficiente para poner coto a la tiranía revolucionaria. En política, como católicos, no podemos luchar, y aun como meros oposicionistas no tenemos esperanza de garantías electorales. Los Estados Unidos—que tan liberalmente han ayudado a nuestras desgracias nacionales—, por falta de comprensión, por egoísmo y aversión a la Iglesia Romana y a nuestra raza, no parecen decidirse a romper de una vez con los que siguen debilitando y descatolizando a México, y por tanto preparándolo para que pueda ser absorbido.

No queda tal vez más esperanza en lo humano que la misma descomposición interna de la revolución por las ambiciones de sus jefes. Varias veces ha estado a punto de suceder, y hasta ahora Calles parece contener este desmoronamiento; pero que ellos mismos temen el estallido lo demuestra el hecho de haber acuartelado las tropas varias veces que han corrido noticias de peligrar la vida de este viejo prematuro por los vicios. Y aun así ¿sería esto una solución? o ¿después de otra temporada de sangrienta anarquía se alzaría otro caudillo? La *oposición*, nacida en el mismo seno revolucionario, no se ve que tenga fuerzas para respaldar sus derechos con las armas; y aunque lo hiciera, tal vez nuevas concesiones de los tiranos a los yanquis decidirían en

favor de la tiranía la victoria, como otras veces. Sólo pues de Dios nos puede venir el verdadero auxilio, y no sabemos por qué caminos ni cuándo querrá mandarlo.

Tenemos confianza en los torrentes de sangre de nuestros mártires, y sobre todo en el secular patronato de la Virgen de Guadalupe, tan solemnemente renovado y festejado en Roma el último 12 de diciembre. La *gloria* de Bernini sirvió de marco esplendoroso a una gran copia de la milagrosa imagen, ante la cual el arzobispo mártir, Mons. Orozco y Jiménez, pontificó delante del Papa y de 19 cardenales, muchos obispos y sacerdotes, y centenares de peregrinos de México, América Latina y Filipinas, más otros muchos millares de fieles europeos. Esta gran manifestación de fe y de unión con Roma es una solemne protesta contra el plan masónico de *desromanizar a la América latina*, y un eco sublime de los latidos del corazón católico de México. Sufrimos por Dios, por ser fieles a Jesucristo, y esto nos consuela y enaltece en medio de tantas humillaciones y despojos. Así como el primer Congreso Eucarístico nacional en 1924 hizo desbordar las iras del infierno para precipitar la persecución de Calles, así la imponente y universal glorificación de la Reina del Tepeyac en su IV centenario desató nuevamente a fines de 1931 la borrasca que sólo había amainado algún tanto. Jesús y María tienen pues el compromiso de salvarnos.

Y en medio de las densas tinieblas, alcanzamos a ver que están con nosotros. México es aún católico, a pesar de tantos años de labor corruptora y de amordazamiento sistemático de la Iglesia. El solo tiempo de cuaresma bastaría para demostrarlo. Año con año, y más tal vez en el presente, los ejercicios y misiones cuaresmales se multiplican, y los fieles llenan los templos y asedian los confesonarios y la mesa eucarística. El pueblo, en su mayoría, responde al trabajo de los misioneros, aun en lugares largo tiempo abandonados por falta de sacerdote. Muy raro es, aun entre los muy desalmados, el enfermo que rechaza los auxilios espirituales en peligro de muerte. Si no pusiera el gobierno tantas trabas a la acción moral y religiosa del clero, México se regeneraría a grandes pasos. Esa negación sistemática de libertad a la Iglesia viene a ser una preciosa confesión de la verdad y de la fuerza espiritual de la inerme esposa de Cristo. En las trifulcas universitarias de Guadalajara a fines del año pasado, un jacobino dijo bien claro: *No podemos conceder libertad de cátedra, porque cátedra libre significaría cátedra católica.* En resumidas cuentas: nos tienen miedo, y por eso se empeñan en tenernos maniatados, y tratan de imponer por la fuerza sus opiniones a todo un pueblo.

Mas algún día se romperán las ataduras. El descontento casi general, que mantiene a raya el gobierno por medio de sueldos a su legión de servidores, de diversiones al pueblo y de amenazas y atropellos a los que piensan en contra, ha cristalizado en dos grupos apreciables: los estudiantes y la *oposición*.

La victoria de la universidad contra el marxismo y contra la imposición oficial, promete mucho en un terreno tan importante como son las carreras profesionales. A los pies de la Virgen de Guadalupe y bajo la sombra de San Pedro reunióse en Roma el pasado diciembre un congreso católico de estudiantes latino-americanos, muy alabado por sociólogos de la talla de un P. Desbuquois, y del que salió una asociación internacional de mucha esperanza. En el congreso nacional de estudiantes celebrado este mayo en San Luis Potosí, triunfaron las derechas en toda la línea, y después; en otra convención local de Veracruz, derrotaron a los comunistas en sus mismas trincheras. Se nota que los futuros profesionales se dan cuenta de la crisis espiritual de México y tratan de ayudar a resolver en un sentido por lo menos más sano.

Tanto ellos, como la *oposición* política, han estado con la opinión pública en la lucha contra el plan corruptor de la secretaría de educación, y es satisfactorio anotarnos esta victoria—la caída de Bassols—, la primera tal vez que se consigue en estos últimos años. Y aunque no triunfen las derechas en las próximas elecciones, puede ser que pongan un dique, siquiera sea mediano, al desbordamiento de las pasiones antirreligiosas y antisociales; y si éstas se atreven a romperlo del todo, crecerá el *malestar* y quizá la ira del pueblo saltará por donde pueda y derribará a los tiranos que ha tanto tiempo lo desquician.

Ojalá sirva esta crónica para que nuestros queridos hermanos de la floreciente Colombia se interesen por nuestra suerte y pidan a Dios el remedio de tantos males.

EL CORRESPONSAL.

1.º de junio de 1934.

La vida internacional latino-americana

por Rafael Guizado

Cooperación internacional

La visita que el presidente electo de Colombia emprende ahora por algunos países de América central, marcará sin duda una nueva e interesante etapa en la colaboración de las naciones cuyos vínculos de amistad y de historia les obligan a una unión cada día más estrecha. Después de la realización del ideal bolivariano, Colombia tiene un deber tradicional y de propio interés, que es mantener y aumentar sus relaciones con los países de la América central, en donde se la quiere y admira, se la conoce y comprende en forma tal, que esos sentimientos y esas inclinaciones sólo tienen su explicación en el admirable sentido de propia conveniencia que tienen todos los pueblos.

Por otra parte, el viaje cordial y admirable que realizó por el territorio de nuestro país el presidente electo del Ecuador, es el primer paso que se da para el mayor acercamiento con esa y las otras repúblicas libertadas por el genio de Bolívar, iniciándose así también la cooperación íntima de las naciones hermanas.

La guerra del Chaco

La última tentativa en el terreno de la conciliación, que se haya hecho para terminar con la cruel guerra del Chaco boreal, fue la emprendida por los presidentes de Colombia y Perú, gracias a la iniciativa del doctor Alfonso López. Por desgracia, el Paraguay no encontró conveniente prestarse a esas negociaciones pacíficas, por estar en estos momentos el problema en manos de la Sociedad de las Naciones, y tal vez, porque la situación militar de ese país le permite esperar ahora victorias que lo coloquen en posición ventajosa para negociar la paz.

Sinembargo, y a pesar de la exposición diplomática que el presidente Ayala hace, al rehusar la oferta de mediación de Colombia y Perú, creemos que la razón íntima de tal negativa, reside en la amistad tradicional de Perú por Bolivia y en la ayuda efectiva que este último ha dado a la nación mediterranea. Piensa tal vez el gobierno paraguayo que su situación sería desventajosa si pone en manos del presidente del Perú las gestiones conciliatorias, porque la influencia boliviana sería demasiado eficaz. Si bien, radicando la conferencia en Bogotá ese temor no debería existir, no es menos cierto que, puesto que la acción mediadora la hacen los dos países en conjunto, existiría siempre una ventaja para Bolivia.

El triunfo del nacionalismo cubano

Desde la caída del dictador Machado, establecer las relaciones con Estados Unidos sobre base distinta a la hasta entonces existente ha sido la preocupación principal de los diversos gobiernos que han gobernado a la isla de Cuba. Esta justa aspiración encontró ambiente favorable en el gobierno americano, porque la norma de conducta del presidente Roosevelt en sus relaciones con hispano-américa, ha sido considerar a nuestras repúblicas como países de absoluta independencia y jurídicamente iguales al suyo.

En tales condiciones, una vez establecida la normalidad interior en la isla antillana, se negoció rápidamente un tratado según el cual queda abolida la enmienda Platt, recuperando Cuba toda la autonomía que exige un pueblo libre.

Es indudable que con esta medida se evitan para siempre los brotes de inconformidad justa del pueblo cubano, que ponían en peligro la armonía de las relaciones con el país del norte.

De nuestra vida nacional

por Tomás Galvis, S. J.

Del 15 de mayo al 15 de junio

EXTRAORDINARIAS fueron las demostraciones de simpatía y aprecio que en todas las partes de la república por donde pasó se le tributaron al Presidente electo del Ecuador, doctor José María Velasco Ibarra. Bien puede decirse que Colombia se esforzó por exteriorizar su afecto y simpatía hacia la vecina república hermana y sus anhelos por la realización —en la medida que hoy es posible— de los sueños del Libertador de una íntima y duradera unión entre el Ecuador, Colombia y Venezuela.

Gratas impresiones por sus ideas levantadas y purgadas de mezquinos intereses banderizos dejó entre nosotros el ilustre huésped cuya visita aprieta más los vínculos de cariño que con el Ecuador nos unen.

EL jueves 14 de junio apareció el primer número del *Unirismo*, órgano de la U.N.I.R. (Unión Nacional Izquierdista Revolucionaria), bajo la dirección del doctor Jorge Eliécer Gaitán. Periódico de intenso sabor socialista viene a marcar en el desarrollo político y social de la república un hecho de fuerte relieve por el influjo que sin duda tendrá en las masas obreras y aun campesinas. Su programa se identifica con el programa socialista: transformación, o mejor revolución, en todos los órdenes existentes: político, social, económico, educativo y religioso. El editorial se queja de la burla que los principios socialistas —cuyo triunfo lo creían anejo al triunfo del liberalismo— han sufrido con el presente cambio de régimen. Los hombres han cambiado, no los principios, Y la U. N. I. R. apetece un cambio de ideas. A conseguirlo viene este nuevo periódico que tendrá necesariamente que ser tenido en cuenta por los defensores de las tradiciones cristianas de la república y demás custodios de las viejas ideologías políticas nacionales.

DE algunos libros que han aparecido recientemente daremos cuenta en la sección bibliográfica.

La paz colombo-peruana

En una nota de nuestra crónica anterior dimos cuenta del acuerdo firmado por las Legaciones de Colombia y del Perú en Río de Janeiro para poner término amistoso al conflicto surgido entre las dos naciones por el asalto de Leticia.

Como muy bien dice el autor de la «Quincena política» de la *Revista Colombiana* es aventurado «adelantar un concepto sobre el protocolo de Río de Janeiro y los acuerdos que lo adicionan. El alcance de cada cláusula y el criterio que determinó su redacción, no serán plenamente aprehendidos sino cuando los expongan quienes intervinieron en las discusiones. Mientras tanto es necesario crear, en torno del asunto un ambiente de serenidad propicio a la mutua inteligencia; no sea que, aferrado cada uno a su primer dictamen, el puntillo personal y factores de otra índole perturben los sentimientos puramente nacionalistas con que el problema debe estudiarse y decidirse».

El Congreso es el llamado a decidir en último término si el acuerdo de Río de Janeiro merece la aprobación o desaprobación de la República. Sin embargo, en atención sobre todo de nuestros lectores extranjeros menos al corriente de los sucesos nacionales, queremos resumir brevemente los puntos vulnerables que señalan los impugnadores del tratado y las razones que presentan sus defensores.

Dos de los artículos del protocolo de Río de Janeiro, los artículos 2.° y 7.°, y la eliminación o renuncia de las reservas hechas por el Perú en 1930 al ratificar el estatuto de la Corte Permanente de Justicia Internacional de La Haya son, sobre todo, lo que atacan los impugnadores del tratado.

Veamos qué dicen los dos artículos y cuáles eran las reservas a que renunció el Perú juntamente con las consecuencias que de la renuncia de ellos se siguen:

«Artículo 2.° El tratado de límites constituye uno de los vínculos jurídicos que unen a Colombia y al Perú y no podrá ser modificado ni afectado sino por mutuo consentimiento de las partes o *por decisión de la justicia internacional*, en los términos que más adelante establece el artículo 7.°

«Artículo 7.° Colombia y el Perú se obligan solemnemente a no hacerse la guerra ni a emplear directa o indirectamente la fuerza como medio de solución de los problemas actuales o de cualesquiera otros que puedan surgir en lo futuro. Si en cualquiera eventualidad no llegaren a resolverlos por negociaciones diplomáticas directas, cualquiera de las altas partes contratantes podrá recurrir al procedimiento establecido por el artículo 36 del estatuto de la Corte Permanente de Justicia Internacional, *sin que la jurisdicción de ésta pueda ser excluída o limitada por las reservas que cualquiera de ellas hubiere hecho en el acto de suscribir la disposición facultativa*».

De estos dos artículos se desprende evidentemente que entabladas las negociaciones diplomáticas en orden a la solución de cualquier problema pendiente entre Colombia y el Perú y, arrojada por éste sobre la mesa de las disputas la revisión del tratado Lozano-Salomón, si no se llegase a un común acuerdo entre las dos partes, tendría el Perú derecho de llevarnos al tribunal de La Haya a cuyas decisiones nos veríamos obligados a atenernos, incluso a las referentes a la modificación del tratado de límites que según el artículo 2.º del protocolo de Río de Janeiro puede alterarse «por la decisión de la justicia internacional».

Un reducto le quedaba aún a Colombia para evitar su presencia ante el tribunal de La Haya con respecto a la revisión del tratado Lozano-Salomón: las reservas hechas por el Perú al adherirse al estatuto de la Corte Permanente de Justicia Internacional; reservas que limitaban la jurisdicción de La Haya a sólo los asuntos posteriores al momento de la firma. En virtud de estas reservas y, en virtud de la reserva de la reciprocidad hecha por Colombia, la apelación al tribunal de la Haya por cualquiera de las dos altas partes contratantes excluía el tratado Lozano-Salomón firmado en 1922.

De ahí la importancia y necesidad para Colombia de mantener en vigor estas reservas si no quería verse enredada de nuevo en el pleito secular de los límites con el Perú y de ahí también el empeño decidido de éste de renunciar a dichas reservas para tener puerta abierta por donde empujar a Colombia a la revisión del tratado Lozano-Salomón perseguida a través de todas sus actuaciones diplomáticas desde que nos presentamos a la Sociedad de las Naciones.

Encargado el doctor Carreño del ministerio de relaciones exteriores a tiempo en que se ultimaba la redacción de la fórmula de la paz en Río de Janeiro, prefirió retirarse de la jefatura de la cancillería más bien que consagrar con su firma un pacto que le parecía lesivo de nuestra dignidad nacional y de nuestros claros y definidos derechos. Su experiencia diplomática, el conocimiento pleno que de la situación actual del Perú tenía y la misma preparación bélica de nuestro país le persuadían —como lo dijo en una conferencia dictada en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional— que el gobierno de Lima accedería a retirar del tratado la renuncia de las reservas antes que lanzarse, por conservarla, a una guerra aventurada e injusta. El triunfo completo de Colombia en Río Janeiro estaba según él y los demás impugnadores de la fórmula en el mantenimiento de una actitud enérgica e inflexible en la reivindicación plena de sus derechos.

Los defensores de la fórmula de Río, por su parte, alegan la necesidad de la aceptación del tratado, tal cual se hizo, si se quería eficaz y realmente evitar la guerra; niegan que lesione en lo más mínimo el honor de la república y se muestran tranquilos con

respecto a la revisión del tratado Lozano-Salomón en La Haya, pues no dudan por un momento de la victoria jurídica que ante ese alto Tribunal alcanzará la solidez inconmovible de nuestros derechos.

No faltan tampoco quienes salen a la defensa del protocolo de Río de Janeiro aduciendo razones de generosidad y de espíritu caballeresco e hidalgo para con el adversario, aunque respecto de estos argumentos el doctor Carreño hizo estas observaciones en la conferencia de que hemos hablado: «como si esas especies sentimentales se cotizaran en las negociaciones internacionales; como si el mundo estuviese listo a desfacer los agravios de un estado contra otro en compensación de los arranques líricos del agraviado».

* * *

La huelga en Medellín

Pocos acontecimientos nacionales han excitado tanto la atención pública en los últimos días como la huelga de los ferroviarios de Medellín. Suceso es este que reviste caracteres de especial interés no tanto por motivo de la huelga en sí considerada, ya que éstas han menudeado recientemente; ni por razón de los rasgos de violencia que en horas de ceguedad pudo revestir, puesto que mayores violencias se han registrado en otras partes de la república, sino por los precedentes que sienta y los fines que a su desarrollo y solución se atribuyen.

Notemos ante todo que la prensa conservadora de todo el país se ha puesto del lado de la Junta del Ferrocarril, al paso que la prensa liberal ha respaldado incondicionalmente a los huelguistas y las actuaciones del gobierno. Esta consideración, las vicisitudes de la Junta directiva del Ferrocarril y las recriminaciones mutuas de los dos bandos que se acusan uno a otro de procederes partidaristas, hacen sospechar fundadamente que la política banderiza no es del todo ajena al desarrollo y desenlace de este lamentable suceso. Un ligero resumen histórico de la huelga nos permitirá orientar más imparcialmente el criterio en tan intrincado acontecimiento.

El 19 de mayo pasado el Sindicato Industrial de Trabajadores del Ferrocarril de Antioquia presentó a la Junta Directiva de la empresa un pliego de peticiones, entre las cuales figuraban, como más principales, las siguientes: inmutabilidad de los trabajadores en sus puestos; jornada de ocho horas; aumento de salarios; derechos de drogas y servicios médicos para los familiares de los trabajadores; reglamento de trabajo; período anual de vacaciones, etc., etc.

La Junta inició prontamente el estudio de las peticiones. Accedió a casi todas, pero encontró fuerte dificultad en la referente a la innamovilidad de los trabajadores pues le parecía lesiva de la independencia de que debe gozar toda empresa en la selección de sus empleados. Después de algunas discusiones con los representantes del Sindicato parece que, de común acuerdo, se adoptó la siguiente determinación:

«Por regla general los obreros del Ferrocarril de Antioquia han de conservarse en sus puestos y tienen derecho a ascenso, salvo en los casos de: a) mala conducta; b) incompetencia; c) necesidad de la empresa de disminuír su personal por reducción o terminación del trabajo».

Ignoramos por qué motivo no llegó a cristalizar este acuerdo que en el principio pareció solucionar el problema y satisfacer a las dos partes. Lo cierto es que el Sindicato, que había amenazado con el paro del trabajo en caso de que no se accediese a sus demandas, decretó la huelga.

En apoyo de los trabajadores del Ferrocarril se sumaron varios otros Sindicatos, casi todos de empresas de servicios públicos.

También el Consejo municipal se puso de parte de los ferroviarios, decretando un auxilio de $ 5,000 para el sostenimiento de la huelga.

Para ponerse al frente de este movimiento fue llamado con urgencia el doctor Jorge Eliécer Gaitán quien se dirigió inmediatamente de Bogotá a Medellín por vía aérea.

El sábado 2 de junio se efectuó la primera manifestación de los huelguistas quienes después de recorrer varias calles se dirigieron a la residencia del doctor Gaitán. El jefe del unirismo, en vehementes palabras, los exitó a no cejar en sus demandas y les prometió la cooperación de diversas corporaciones de obreros de dentro y fuera del departamento de Antioquia.

El primer día, no obstante la huelga, el ferrocarril continuó funcionando normalmente, gracias al personal de emergencia con que contaba la junta. En adelante fue necesario suspender el servicio.

En el despacho del Gobernador se tuvo una primera reunión presidida por este alto funcionario y con asistencia de la junta del ferrocarril y del doctor Víctor Aragón, Jefe de la oficina general del trabajo, quien se había trasladado de Bogotá a Medellín con el doctor Enrique Casas, secretario del Ministerio de Industrias, para colaborar en la solución del conflicto como representantes del gobierno nacional. En esta junta no se llegó a ningún acuerdo satisfactorio.

El sindicato amenazó con un paro general de todos los servicios de la ciudad en caso de un rechazo de sus peticiones y dió como plazo para obtenerlas hasta las 12 de la noche del domingo 3.

El lunes 4, desde las horas de la mañana, numerosos grupos de huelguistas, con banderas rojas, negras y de otros colores, empezaron a recorrer las calles vivando el movimiento de los trabajadores.

Por insinuaciones oficiales y por iniciativa privada se cerraron los cafés, cantinas, tiendas de víveres y los establecimientos de educación.

Al movimiento de los ferroviarios se unieron los choferes y los motoristas de los tranvías. Algunos carros del tranvía que manejados por motoristas rompe-huelgas empezaron a funcionar, fueron ataca-

dos a piedra por los huelguistas. Así, al poco tiempo, el paro de vehículos fue general.

Pero no satisfechos los huelguistas, se dieron a recorrer toda la ciudad para obligar a las empresas a suspender sus actividades y dejar libres a los obreros que de mala gana abandonaban en general el trabajo. A fuerza de violencias y amenazas lograron los huelguistas su intento.

Entre los varios actos de violencia de estos días resaltan especialmente el ataque a piedra al edificio principal del ferrocarril y la volcada de una locomotora. Uno de los huelguistas logró penetrar secretamente a la estación y habiendo encontrado encendida la locomotora número 32 le movió la palanca de arranque. La locomotora partió a toda velocidad en dirección a la estación del ferrocarril de Amagá causando grandes desastres en las paredes y taller de reparaciones que encontró a su paso y vino a volcarse por completo en una curva cercana causando un incendio.

En la pedrea al edificio del ferrocarril un grupo de agentes de policía encargados de su defensa tuvo que defenderlo con las armas resultando varios heridos. El Gobernador destituyó a los agentes por haber hecho uso de las armas.

En vista de las complicaciones cada vez más serias que se estaban presentando, el gobierno departamental pidió la ayuda del ejército. La tropa acantonada en Medellín y un pelotón de 180 hombres, llegados de la vecina ciudad de Sonsón, fueron destinados a la custodia del orden público en la ciudad. Gracias a esta medida los actos de violencia fueron disminuyendo y ya no se registró sino un choque sangriento entre un grupo de huelguistas y otro de soldados del cual resultaron dos muertos y varios heridos.

El martes 5 se tuvo una nueva reunión extraordinaria con asistencia, además de las personas que habían asistido a la junta anterior, del general Pedro J. Berrío. La junta del ferrocarril sostuvo sus puntos de vista afirmando que la petición originadora del desacuerdo era injusta y estaba fuéra del alcance de sus atribuciones. No habiéndose llegado tampoco a ningún arreglo definitivo la junta manifestó su propósito de no concurrir a nuevas reuniones por carecer de libertad en sus deliberaciones.

Pero si los actos de franca violencia disminuyeron con la presencia del ejército, los temores de nuevos alborotos y la agitación general aumentaba, al paso que se multiplicaban las patrullas del ejército que en camiones con ametralladoras emplazadas, y armados los soldados de fusiles-ametralladoras, recorrían la ciudad.

Para resumir brevemente el estado de agitación de la ciudad en estos días, vamos a transcribir parte de una nota que poco después de la reunión anterior dirigió la junta del ferrocarril al señor gobernador del departamento. Dice así:

«Posteriormente a nuestra conversación de esta mañana en torno a una posible fórmula de arreglo hemos podido ver con

nuestros propios ojos que la ciudad continúa presa del pánico, oprimida por las manifestaciones de los huelguistas, cerrado todo el comercio, suspendidas las más de las empresas industriales, obligados los trabajadores de las obras particulares a abandonar sus trabajos por la fuerza, y en una palabra, interrumpidas todas las actividades de la vida municipal. La junta misma espiada por la policía secreta hasta en los salones particulares donde se había recogido para deliberar, carece de libertad en el ambiente de zozobra en que vive la capital del departamento».

Entre tanto el señor gobernador se comunicaba telefónicamente con el ministro de gobierno y con el mismo presidente de la república. Por insinuaciones apremiantes del primero, el Ejecutivo, previa consulta al Consejo de Estado, declaró, por decreto legislativo N.º 1186, turbado el orden público y en estado de sitio la ciudad de Medellín, toda la zona del Ferrocarril de Antioquia y los municipios que comprende esta zona.

Inmediatamente el gobernador asumió la dirección del ferrocarril, depuso la Junta Directiva y nombró gerente de la empresa al doctor Juan J. Angel. El nuevo gerente reconoció y aceptó todas las peticiones de los obreros con los que éstos dieron por terminada la huelga.

No obstante que con esa medida se ha restablecido la calma, Medellín continúa en estado de sitio y el gobernador en uso de sus facultades extraordinarias ha dictado varias disposiciones entre las cuales ha tenido especial resonancia la referente a la censura previa de las publicaciones de la prensa y la prohibición, con graves penas, de todo escrito que ataque las disposiciones gubernativas de la presente hora.

Si es fácil la reseña de los sucesos de Medellín, resulta sobre manera difícil toda crítica que sobre ellos se intente. La pasión política ha empañado demasiado el cristal de la imparcialidad para que podamos aprehender con certeza los aciertos o desaciertos de una u otra parte. Sin embargo existen documentos de extraordinario valor por las firmas que los respaldan que servirán de guía para el juicio sereno que, pasadas las agitaciones actuales, se haya de formar el crítico desapasionado. Entre ellas figura la constancia dejada por tres miembros del Consejo de Estado que por razón del cargo elevadísimo que ocupan y la brillantez de sus nombres, pesa mucho en la balanza de la opinión. La constancia, hecha al discutirse en el Consejo de Estado la conveniencia o necesidad de la declaración del estado de sitio, es de los doctores Julio Cancino, Pedro Martín Quiñones y Nicasio Anzola, y dice así:

«Consideramos que la huelga es irregular. Los acontecimientos se han presentado por ausencia de autoridad, y se teme que mediante la turbación del orden público, se pretenda desconocer el régimen que establecieron las ordenanzas de la asamblea departamental en el ferrocarril de Antioquia».

EL día 29 de mayo quedó constituído el nuevo gabinete en la forma siguiente:
Ministro de gobierno, doctor Absalón Fernández de Soto:
Ministro de relaciones exteriores, doctor Roberto Urdaneta Arbeláez;
Ministro de hacienda y crédito público, doctor Esteban Jaramillo;
Ministro de guerra, doctor Alberto Pumarejo;
Ministro de industrias y trabajo, doctor Francisco J. Chaux;
Ministro de educación nacional, doctor Jaime Jaramillo Arango;
Ministro de correos y telégrafos, doctor Alberto Camilo Suárez;
Ministro de obras públicas, doctor Alfonso Araújo;
Ministro de agricultura y comercio, señor don Sinforoso Ocampo.

Vida económica y financiera

José Arturo Andrade

Las informaciones que han sido publicadas en los últimos días hacen creer que el presupuesto nacional para el año de 1935 va a presentar un déficit inicial de bastante consideración. Se deberá este fenómeno a la circunstancia de que van a incorporarse en el presupuesto ordinario todos aquellos gastos originados en la defensa nacional que hasta el presente han venido figurando en el presupuesto extraordinario y que en adelante han de formar parte de los egresos ordinarios del estado, tales como nuevos elementos y servicios en el ramo de guerra, conclusión y conservación de las obras públicas relacionadas con dicho capítulo, etc.

El presupuesto en ejecución en la presente vigencia asciende en cifras globales a 37 millones de pesos y se ha ejecutado normalmente ya que no ofrece desequilibrio apreciable hasta ahora; pero en cambio el presupuesto extraordinario ha asumido proporciones fastuosas y seguramente ha absorbido muchos de los gastos corrientes de la hacienda pública, a lo cual y en gran parte se debe el equilibrio anotado antes en el presuesto ordinario. Eliminados los ingresos extraordinarios la ley de apropiaciones va a exceder necesariamente en varios millones de pesos al recaudo posible de las rentas nacionales.

Esta situación de déficit presenta dificultades y ofrece peligros de consideración, especialmente en cuanto haya de reflejarse sobre la posición de nuestra moneda. El equilibrio de los presupuestos no puede restablecerse sino mediante la disminución de los gastos, cosa que por lo ya dicho parece imposible de realizar en el año que viene, o el aumento de los ingresos y esto tampoco es de creerse posible en proporciones suficientes. Sin duda la mejoría de la situación económica ejercerá una influencia favorable en el crecimiento de algunas rentas como las de aduanas, impuesto sobre la renta, consumo etc., pero no hay fundamento para pensar que ese mayor producto llegue a compensar sino en parte mínima el aumento ya previsto de los gastos.

Por otra parte, la creación de nuevos impuestos representa una labor superior a las fuerzas humanas, pues durante este período de emergencia la imaginación impositiva ha hecho prodigios, de suerte que no quedan fuentes apreciables para nuevos recaudos. De donde se concluye que sólo apelando al crédito podrá el gobierno próximo equilibrar su presupuesto. Lo cual no deja de implicar una nueva tragedia puesto que el crédito público no existe en los mercados internacionales por la situación misma de ellos, agregada a nuestra posición como deudores insolventes o poco menos. Y en lo interno por causa del abuso que de él se ha hecho y por las medidas unilaterales que han desconocido las obligaciones jurídicas del estado. Así, pues, solo se vislumbra como fuente de ingresos extraordinarios lo que pueda representar el Banco de la República.

Solución que no es tampoco la más tranquilizadora, puesto que los nuevos préstamos al gobierno representan otras tantas emisiones de billetes que entrarán a la circulación para acrecentarla, y eso precisamente en los momentos en que la inflación monetaria es evidente. De esta suerte la desvalorización de nuestro signo de cambio seguirá acrecentándose en proporción a las nuevas emisiones y en la misma forma crecerán las erogaciones del gobierno.

Resulta casi un problema insoluble el de equilibrar un presupuesto en las condiciones en que se va a desarrollar el del año próximo, por los motivos brevemente expuestos: y es cierto que el país no verá con ojos tranquilos la nueva éra de déficit que se inicia en la hacienda nacional. Sabido es que el desorden en las finanzas públicas tiene una influencia muy acentuada en la situación económica general y en las finanzas privadas, sobretodo en países como el nuéstro en que la burocracia representa uno de los renglones más costosos del presupuesto público.

Las consecuencias financieras del conflicto internacional solamente ahora, o mejor dicho el año que viene, que será el primer año fiscal después de la normalidad, van a hacerse sentir de manera notoria. El mismo vértigo guerrero, que todo lo disimula y justifica, no ha permitido al país darse cuenta del monto de los gastos y de sus resultados sobre el organismo fiscal; como tampoco apreciar la situación de nuestro instituto central de emisión con relación al gobierno. La transformación paulatina del Banco de la República en una especie no bien definida de Banco de Estado, apenas comienza a ser observada, y será un factor más de desconcierto en el campo monetario y económico, si la nueva administración ejecutiva no logra libertarlo de la onerosa carga de las vinculaciones excesivas con el gobierno. La política financiera tendrá que afrontar, por lo visto, serias complicaciones para el año que viene, en su labor de restablecer en el país la indispensable normalidad.

Revista de libros[1]

PRAT, FERDINAND, S. J.—*Jésus Christ*—2.ª édition, 2 tomos en 8.°, 1933.

Para el mejor conocimiento de Jesucristo importa mucho el darse cuenta de las costumbres del pueblo judío, de su vida social, de la topografía de Palestina y muchos otros detalles que, gracias a los investigadores modernos, se van aclarando en nuestros días.

Una vida sin dar a conocer la época en que vivió nuestro Salvador, ni idea alguna de los montes, valles, ríos, lagos y caminos que recorrió, tiene que ser necesariamente árida. Cuánto ayudan estos pormenores para una fructuosa meditación y cuán agradable se hace la lectura de la vida de Jesucristo, teniendo delante mapas, grabados y descripciones, lo verá cualquiera que compare algunas de las vidas modernas de Jesucristo con otras antiguas en que se prescindía de estos pormenores.

En este libro escrito por Fernando Prat, S. J., encontramos muchos de estos detalles. El objeto de su obra ha sido «situar a Jesucristo en el medio histórico y social en que vivió, colocar los hechos en el tiempo y el espacio, aclarando en pocas palabras las ideas y frases oscuras para nosotros, pero que reflejan las costumbres e instituciones de otras edades». No es pequeño el interés que el P. Prat da a la vida con estas aclaraciones.

El autor supone en el lector ciertos conocimientos acerca de la autoridad de los Evangelios, la posibilidad de los milagros. etc., y por eso no escribe para los principiantes o los maestros, sino para la clase media de lectores que desean avanzar en el conocimiento más profundo de la vida de Jesucristo.

Es una obra muy interesante que ojalá podamos verla cuanto antes traducida al español.

S. SARASOLA.

RIMSKI KORSSAKOW, N. A.—*Mi vida musical*—1844-1906—Bruno del Amo, Madrid, 1934.

Es muy curioso ver en esta autobiografía que se titula «Mi vida musical», cómo se desarrollaron las facultades musicales del célebre músico ruso Rimski Korssakow.

Tenía sin duda dotes excepcionales para la música, mas puede decirse que en los primeros años, perdió mucho tiempo por la mala dirección. Ingresó como alumno de la Escuela de Marina, y navegó por América y el Océa-

(1) En esta sección se anuncian los libros nuevos que nos lleguen, y se analizan los más importantes y conformes con la índole de la Revista. Los libros aquí anunciados pueden pedirse a la Librería Voluntad, calle 12 números 7-72 a 7-76.

no Pacífico durante más de un año. Como él dice, nada adelantó en estudios musicales en este viaje; sin embargo, a pesar de no conocer la armonía, ni el contrapunto, ni la orquestación, dióse a componer una sinfonía que fue estrenada en 1865, bajo la dirección de Balakirew, a quien tanto apreciaba. Como dice un autor, Rimski, fue elegido para el célebre grupo de los *Cinco*, que fueron los creadores de la Escuela Nacional Rusa. Estos fueron Balakirew, Mussorgsky, César Cui, Borodin, y Rimski; ninguno de ellos era músico de profesión.

Con el poema sinfónico *Sadko* empezó Rimski a manifestar bastante originalidad en sus composiciones.

Cuando se estrenó Lohengrin de Wagner en San Petersburgo, dice Rimski, que estaba con sus amigos en su palco, «sintiendo por la ópera profundo desprecio».

Llama la atención, el que careciendo de sólidos conocimientos en cuanto a la técnica de los instrumentos de cuerda, y lo mismo en armonía y contrapunto, según él lo reconoce, acertara a componer obras de valor. Nombrado profesor del Conservatorio de San Petersburgo, estudió entonces mucho de lo que necesitaba para ser un buen compositor.

Como genio músico brilló durante muchos años entre las figuras más sobresalientes de Europa. Con razón escribe el traductor de la autobiografía que Rusia perdió en Rimski «al mejor y más entusiasta propulsor, que llevó cariñosamente al pentagrama las clásicas melodías populares».

S. SARASOLA

SAZ, EUGENIO S. J.—*Nuevos avances en el desarrollo de la teoría de las Valencias positivas y negativas*—96 páginas—Casals Calpe, Barcelona, 1933.

En los años de 1924 y 1926 publicaba el P. Saz su primera obra en Barcelona bajo el título «Teoría y práctica del análisis Químico Mineral explicado según la nueva teoría de las Valencias positivas y negativas». Dos tomos compone esta obra de alta química. En el primero aplica la teoría al análisis cualitativo y en el segundo al análisis cuantitativo. Los nuevos avances de las investigaciones han aportado más claridad al ilustre químico y meritísimo discípulo del P. Eduardo Victoria y le han movido a publicar este folleto que viene a ser como un suplemento al tomo primero del análisis Químico Mineral.

Por demás está indicar que el P. Saz ha entrado con acierto en el campo fecundo de las teorías modernas sobre la constitución de la materia, puesto que muy claramente nos lo dan a conocer los títulos de sus obras y artículos publicados en revistas españolas y francesas.

A él debe el sistema periódico de Rydberg un perfeccionamiento más conforme a la teoría de las Valencias positivas y negativas y a la constitución electro-protónica del núcleo y envoltura de los átomos con la subdivisión de los cuatro períodos de Rydberg en series y semi-series electro-positivas y electro-negativas de los elementos.

En 7 capítulos desarrolla todo su tema complementario, de una manera sistemática, esclareciéndolo con un buen número de gráficos.

Es una obra recomendable para los especialistas en la materia. En manera alguna puede servir de ideario para aquellos que no están muy en contacto con los problemas de la química teórica y con el avance de los fenómenos iónicos, de oxidación y reducción, etc.

Claro está que el capítulo quinto titulado «Aplicación inmediata de los principios anteriores a los aniones y cationes» aparecen rasgos experimentales del folleto que tratamos pero su finalidad parece ser especialmente teórica.

A. MEJIA M.

SERTILLANGES, R. P. A. D., O. P., miembro del Instituto.—*Catecismo de los incrédulos*—En 8.°, 427 páginas—Editorial Políglota, Barcelona, 1934.

La vasta cultura y los profundos conocimientos filosóficos y teológicos del fecundo escritor dominico se revelan en este diálogo con un incrédulo, en que se van tratando todas las objeciones que los pensadores no católicos suelen proponer en nombre de la razón, de la historia y de la ciencia contra la religión en general y en particular contra la religión católica.

El prólogo del Excmo. señor obispo de Barcelona, doctor Manuel Irurita Almándoz, resume en estas líneas el elogio de este ensayo: «Juzgamos..... utilísimo este libro para la gente culta, ya que para ella, y no para el vulgo, ha sido escrito; a condición, sin embargo, de que lo lean despacio, lo estudien y mediten en sosegada quietud, pues son profundas las enseñanzas que contiene, difíciles las cuestiones que resuelve; intrincado y oscuro el laberinto de dificultades que recorre, y hay que fijarse bien y seguir de cerca al experto guía que abre paso y avanza, a la luz de la razón y de la fe».

Sólo así se puede recomendar este trabajo. Y aun se puede añadir que no siempre logra deshacer bien la dificultad propuesta por él mismo, o al menos asalta este temor al leer la respuesta. Tal o cual idea sutil de Bergson y tal o cual dejo de escuela tomista no contribuyen ciertamente a la claridad.

J. FERNANDEZ PRADEL

VAN NOORT, G.—*Tractatus de Vera Religione. De Ecclesia Christi. De fontibus Revelationis. De Deo Uno et Trino. De Deo Creatore. De Deo Redemptore. De Gratia Christi. De Sacramentis* (dos tomos)—P. Brand, Milversum, Holanda.

La característica de Van Noort es la claridad y concisión en su manera de exponer. A ellas une gran precisión y seguridad de doctrina, cualidades inestimables cuando se trata de ciencia tan delicada como la teología.

Estos libros, magníficos compendios de la Teología católica y sus progresos hasta nuestros días, facilitarán extraordinariamente el trabajo a los estudiantes, al mismo tiempo que les darán una seria y segura formación teológica. Los profesores mismos encontrarán en ellos no pocos datos interesantes y un modelo de exposición doctrinal.

Demasiadas son las alabanzas que a Van Noort se han tributado para que pretendamos engrosar su caudal; bástenos decir que se ha dicho que es el mejor compendio de teología que se haya publicado últimamente.

Dignos son de especial mención sus tratados de *Fontibus Revelationis:* en él la presentación de la teoría de la inspiración es una verdadera joya; *De Deo uno et Trino,* de lo mejor de la colección; *De Gratia Christi,* donde a la claridad une gran profundidad; sus dos volúmenes de *Sacramentis*, diáfana exposición del sacramentalismo católico tan atacado por los protestantes antiguos y modernos. El autor deja a un lado recargos inútiles para hacer resaltar mejor el punto céntrico de nuestros sacramentos.

Uno que otro reproche que podría hacerse, como el de no dar a veces bastante lugar a los argumentos de Tradición y Escritura, resultan insignificantes y ahogados ante la magnitud del trabajo realizado.

Ojalá que los profesores de nuestros seminarios conozcan esta obra, se encariñen con ella y la hagan conocer de sus alumnos. Los frutos les harán estimar más el mérito de ella.

Sería de desear que Van Noort figurara en todas las bibliotecas parroquiales.

L. RAMIREZ.

WULF, T., S. J—*Tratado de Física*—Traducido de la segunda edición alemana por el doctor don Eduardo Alcobé—Tipografía Casals, Barcelona.

He aquí un tratado de Física que recomendamos a todos los que deseen penetrar en la explicación racional de los fenómenos físicos, según los últimos adelantos. Muy sobrio en la parte experimental, pero al mismo tiempo muy profundo en el conocimiento de las teorías y hechos demostrados, en este libro hallará el lector una ordenada exposición de los conceptos fundamentales de la Física moderna. Se diferencia de otros libros semejantes en que adopta un termino medio entre los autores puramente teóricos y los experimentales. Vése en la redacción al sabio profesor que desea llevar rayos de luz al campo de la Filosofía que se relaciona con la extructura del Cosmos, pues, como dice muy bien el autor, «todos aquellos cultivadores de la Filosofía Natural que basan su ciencia en los hechos observados, y no quieren fantasear, según frase corriente, edificando castillos en el aire, deben conocer los progresos de la Física». No conocemos otro mejor para ese fin.

S. SARASOLA

ZALAMEA BORDA, EDUARDO—*4 años a bordo de mí mismo.*—En 8.°, 478 págs.—Biblioteca de los penúltimos—Editorial Santafé. 1934.

En la última crónica prometimos para este número nuestras impresiones sobre el libro de Zalamea Borda. Antes de leerlo vimos tres juicios, sin firma responsable, sobre él, tan semejantes, sobre todo dos de ellos, que parecen salidos de la misma pluma y tan empapados del estilo y sabor del novelista que bien manifiesta a las claras la devoción con que los críticos lo leen. Tal vez esta admiración y afinidad de gustos hizo que los críticos exagerasen a tal punto las alabanzas que no dudamos que Zalamea Borda las habrá sabido rechazar.

Y es que siempre resulta pobre la gloria que se alza sobre pedestales hechos con astillas de glorias ajenas y es apocada la alabanza cuyo relieve exige la renuncia de nobles tradiciones. Porque afirmar, para ponderar la novela de Zalamea Borda, que nuestra literatura carece de novelas de mérito, es adular por adular y es desconocer los tesoros de nuestras letras.

Y menos hidalgo es todavía despreciar de esa manera obras del imperecedero valor que poseemos para enaltecer una de muy discutible mérito artístico. Porque la novela de Zalamea Borda apenas si se destaca algo por la soltura y despreocupación del estilo, pero en cambio desmerece mucho por su intensa y constante voluptuosidad que culmina en insinuaciones vergonzosas y en frases de repugnante crudeza.

Poco ha ganado nuestra literatura con esta obra que a penas contribuirá a enriquecer con un ejemplar más las bibliotecas pornográficas.

Lo sentimos por el autor de cuya pluma y capacidades esperábamos una obra verdaderamente meritoria y artística, y lo sentimos también por la «Biblioteca de los penúltimos» a la que siempre hemos creído llamada a colaborar profunda y acertadamente en el esplendor de la cultura colombiana.

T. GALVIS

ARAGON, ARCESIO—*Elementos de Criminalogía y Ciencia Penal*—En 8.º, 461 páginas—Popayán, Imprenta del Departamento del Cauca.

Como su nombre lo indica, este libro es una felicísima síntesis de la ciencia a la cual se ha dado hoy el nombre de *Criminología* y decimos, una *felicísima síntesis* porque, para reunir en un tan relativamente pequeño volumen, la exposición sintética y al mismo tiempo tan clara y completa de un conjunto tan variado y complejo de conocimientos, que hasta el presente abarcaba ciencias completamente diversas, es menester un completo dominio de ellos y la *difícil facilidad* de que hablaba el profesor Rafael M. Carrasquilla para exponer con precisión, con claridad y sin deficiencias, una tesis, una ciencia, en el menor número de palabras.

El programa más completo que incluye las materias que hoy forman la llamada *Criminología* es el del instituto del mismo nombre de la Universidad de París que está dividido en varias secciones, cada una de las cuales comprende una especialización; una de ellas es la de Derecho Penal general y especial con nociones, las indispensables, de las demás ciencias criminológicas, la Antropología criminal llamada Medicina legal psiquiátrica, la Medicina legal, la investigación criminal científica y la ciencia penitenciaria; las otras secciones toman como base de sus estudios a fondo las últimas materias nombradas.

En el libro del doctor Aragón se sigue más o menos este orden aunque no trata la parte correspondiente a la Medicina legal y por lo que hace a la investigación criminal científica apenas si le dedica algunos párrafos, pero trata todas las distintas materias, no con la extensión que merecería un estudio a fondo de cada una, sino con la *concisión sin deficiencia* si así se puede decir, indispensable a una obra de las proyecciones de la presente.

Este libro ha sido, pues, para nosotros una revelación. A los profesionales que actualmente salen de nuestras facultades con conocimientos generales únicamente, es una síntesis maravillosa que les abre horizontes de ciencia tan inexplorados en nuestro país como útiles y necesarios; podemos decir otro tanto como obra expositiva para hombres de estudio aficionados a las distintas ciencias que hoy forman los estudios criminológicos y cuya aplicación es indispensable al mejoramiento de las sociedades modernas.

No vacilamos en considerar que de las obras colombianas hasta hoy publicadas sobre la materia, ésta es la más clara, más completa y más sintética. Por ello recomendamos su lectura.

GREGORIO GARAVITO A.

CASTELLAMARE, P. ANTONIO, capuchino—*Perfiles eucarísticos de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento*—Bruno del Amo, Madrid, 1934.

Perfiles Eucarísticos, más que biografía es un verdadero canto a la Santa fundadora de las Adoratrices y en consecuencia a la Eucaristía. Su autor es

un religioso italiano que en sus suaves lirismos está tocado de aquellas efusiones íntimas y poéticas del santo de Asís: Sorprende que un italiano que tiene tantas bellezas que cantar en su propia tierra se haya entusiasmado tan profundamente por esta santa española. Es una pequeña gloria para Santa Micaela.

En los *Perfiles* todo gira en torno del amor eucarístico de la santa y en la práctica de ese amor, esto es, una abnegación que fue en busca de lo más florido de la caridad. Esas dos cosas constituyen el fondo del libro; son las dos grandes *locuras* de Santa Micaela.

Fluye por toda la obra un entusiasmo que, de haber sido puramente verbalista y sin fondo la hubiera desmejorado. Pero el fervoroso capuchino lo razona y lo prueba. Son elogios que se apoyan en la verdad; en observaciones agudas, en detalles y pormenores eucarísticos deliciosos. Creyó el Padre, y el apunte lo debieran recoger todos los que se dedican a la biografía, que para penetrar en la psicología de una alma no hay como lo menudo y lo muy particular. Así es; las alabanzas generales abruman pero no enseñan a conocer al héroe.

Bien ha hecho el P. Castellamare en enfocar esa vida hacia las ternuras eucarísticas de la santa, tan bien estudiadas y desmenuzadas. Un motivo bello.

Quien lea sin ligereza estas páginas sentirá un aumento de admiración, de amor y de acercamiento a la Eucaristía.

H. JEREZ

CHAUVIN, A.—*La communion méditée au pied du St. Sacrement:*—En 12.°, 752 páginas—Desclée de Brouwer & Cie., París.

Las obras de A. Jos. Chauvin han tenido una simpática acogida entre el clero francés, por eso el autor quiso completar sus series de meditaciones con estas que la editorial Desclée entrega al público y que vienen a ser como un corolario de la «Messe méditée au pied du Saint Sacrement».

Son meditaciones sólidas y de una suave unción. Para la composición de su libro se ha ido a los ricos filones de la Escritura, de la Liturgia y de los teólogos, entre los que ha seguido, de una manera particular, a Santo Tomás cuya ciencia eucarística, como se sabe, no la igualarán con facilidad los teólogos del porvenir.

En este librito de hojas finas, se han venido a reunir todas las glorias de la comunión, todo el inventario de tesoros que ella encierra. Meditaciones variadas como las que tratan de la naturaleza de la comunión, de los símbolos bíblicos, de las ministros y de las disposiciones para recibirla. En una segunda parte hace meditar sobre los efectos individuales y sociales del Sacramento, para venir a terminar con meditaciones tan originales como la comunión eterna en los cielos.

Tomo pequeño, pero que dará mucha materia de predicación al clero y en el que encontrarán todos nuevos motivos de amor y de devoción.

H. JEREZ

CHAUVIN, A—*Jeunesse et liberté suivi de la préservation morale de l'enfant*—En 8.°, 232 páginas—Desclée de Brouwer & Cie, Éditeurs, Paris.

El P. Chauvin fue un gran educador. Toda su vida la consagró a esta noble empresa. Hombre de profundos conocimientos teóricos y de eminente

cultivo sicológico, condensó su saber y prudencia en varias obras importantes, algunas de ellas premiadas por la Academia francesa y la Academia de ciencias morales.

El fin de *Jeunesse et liberté* no es otro que la resolución del problema de la armonía entre la autoridad y la libertad. De aquí que el P. Chauvin empiece por deslindar nítidamente los conceptos de autoridad y libertad de tanta sombra de errores en que la seudo-filosofía pretende envolverlos.

Dos errores sobre todo se disputan el terreno en lo referente a la preparación del joven para la libertad. El primero es de los que afirman que el carácter está de tal modo determinado por el temperamento del sujeto y los factores hereditarios, que es absurdo hablar de educación; el segundo de los que proclaman la libertad omnímoda del niño cuyo porvenir lo determinará el mismo ejercicio de la libertad: es necesario que el niño por sí mismo sepa vencer los riesgos y peligros de la vida en la cual se le debe sumergir sin reparos.

El P. Chauvin prueba lo contrario. La verdadera libertad no es otra cosa que la libertad moral, es decir, la emancipación del espíritu de las tendencias bajas de la carne que sólo se consigue a fuerza de constante lucha.

Todas estas ideas están desarrolladas con sagaz tino y profunda erudición en un estilo ameno.

El segundo opúsculo, contenido con el anterior en un solo volúmen, *La préservation morale de l'enfant,* va acompañado de estas palabras, compendio de lo que el autor se propone tratar: ¿Faut-il l'instruire pour le préserver?

La eugenesia o la instrucción de los jóvenes en materias sexuales a fin de abrirles los ojos a tiempo y precaverlos de los males consiguientes a la perversión de costumbres, es estudiada a fondo por el P. Chauvin quien deduce esta consecuencia que parece copiada de la encíclica de Pío XI sobre la educación. Dice así el P. Chauvin: «Tenidas en cuenta todas las razones, creemos que este método, que es una novedad en la tradición cristiana, tiene el grave error de olvidar el pecado original y sus consecuencias, de no amortiguar el ardor de la juventud, como lo promete y de causar con frecuencia más mal que bien».

La antigüedad de esos dos opúsculos, reeditados por Desclée, no han perdido nada de actualidad y son muy recomendables a todas las familias cristianas.

T. GALVIS

CORTES, FELIX—*Comentarios al Código de comercio terrestre*—En 8.º, 426 páginas—Tipografía Moderna, Bogotá. 1934.

Quienes hemos tenido el honor de contarnos entre los discípulos del doctor Félix Cortés hemos admirado siempre la diáfana sencillez y la originalidad de sus exposiciones jurídicas. Estas son también las cualidades primordiales de la obra en que ha concretado sus lecciones, titulada *Comentarios al Código de Comercio terrestre.* Haciendo uso de la Ley, que viene a ser en sus manos como el alfabeto del derecho, y de su notable criterio, va exponiendo punto por punto nuestras instituciones jurídicas mercantiles, sin muchos alardes de erudición, pero con verdad y profundidad.

Cumple a maravilla la obra del doctor Cortés el objeto que el autor se propuso de suministrar a los estudiantes de Derecho un guía seguro que les oriente en el estudio de las cuestiones mercantiles: porque en ella, además de la Ley, se encuentra el comentario sencillo al par que juicioso. Y satisface una necesidad

más amplia para abogados y jueces, quienes en adelante no se verán tan obligados a acudir a los comentadores franceses, italianos y españoles y, en algunas materias, a los ingleses y norteamericanos, por la falta casi absoluta de tratadistas autóctonos.

Bien, pues, por el distinguido maestro que con su nueva publicación ha permitido que se aproveche un mayor número, de las sabias lecciones que desde hace varios años dicta en la Universidad Nacional.

EMILIO ROBLEDO URIBE.

Revista de Revistas

En los números 28 y 29 de la *Revista Colombiana* (1), han aparecido dos artículos de Monseñor José Manuel Diaz, titulados «Al margen del concordato». Queremos llamar especialmente la atención sobre ellos por su extraordinaria importancia actual y su notable valor científico. Trata el primero de la «personalidad internacional de la Santa Sede» y el segundo de «La soberanía espiritual de la Iglesia ante la soberanía temporal del estado».

Desarrollados con competencia de maestro, en estilo tan vigoroso como transparente, con verdadero derroche de erudición y exquisito criterio científico y católico, aprestigian no sólo a su autor sino también a la Revista que los publicó.

Y sea esta ocasión de decir una palabra sobre la *Revista Colombiana* que con toda justicia consideramos como uno de los principales factores de nuestra cultura en la hora actual. Aunque revista política, sus páginas presentan con frecuencia producciones científicas y literarias de primer orden. Los documentos diplomáticos que suele publicar son de extraordinario valor para nuestra historia nacional. Pero lo que más la enaltece es el plano tan elevado en que ha sabido mantenerse en cuestiones políticas sin descender nunca a minúsculas luchas de mezquinos intereses. La «Quincena política» a cargo del doctor Abel Carbonell, es la mejor página que de estos asuntos se escribe en la República por su serenidad, su acertado criterio, su imparcialidad, su altitud de miras.

Contadas serán las revistas de carácter político comparables a la *Revista Colombiana*. Lástima que no tenga una presentación más digna de su contenido.

T. GALVIS

Libros recibidos

Agradecemos los siguientes libros recibidos de sus autores.

ARAGON, ARCESIO—*Elementos de Criminalogía y Ciencia Penal*—En 8.°, 461 páginas—Imprenta del Departamento del Cauca, Popayán. 1934.

Bodas de plata misionales de la congregación de misioneros hijos del Inmaculado Corazón de María en el Chocó—En 8.°, 104 páginas. Con muchos grabados.—Quibdó, 1934.

LATORRE U, LUIS F., Abogado consultor de la Presidencia de la República. —*Trabajos Jurídicos*—En 8.°, tres tomos de 240, 439 y 376 páginas respectivamente—Imprenta Nacional, Bogotá. 1934.

(1) *Revista Colombiana*. Publicación quincenal. Directores: Laureano Gómez y José de la Vega. Apartado número 1207. Bogotá.

MACKENZIE, MAURICIO. Abogado en ejercicio—*Doctrina y Jurisprudencia del Derecho Cambiario Colombiano* (Prólogo del doctor Eduardo Serna R., Comentario del profesor H. Rollitz)—En 8.°, 190 páginas—Editorial Cromos, Bogotá. 1934.

MIRANDA, SIMON—*La sucesión de una corona*—En 8.°, 21 páginas—Talleres de *Relator*, Cali. 1934.

MUNERA, LUIS A.—*La Reforma Constitucional* (Prólogo del doctor Simón Bossa) —En 8.°, 46 páginas—Tipografía Mogollón, Cartagena. 1934.

NOGUERA, RODRIGO—*El Gerundio explicado «more geométrico»*—En 8.°, 73 páginas—Imprenta de *La Luz*, Bogotá. 1934.

ROCHA, ROBERTO—*Así es la Vida*—En 12.°, 165 páginas—Talleres Gráficos, Manizales. 1934.

ZAWADZKY, ALFONSO, PBRO.—*Necrología de San Francisco de Cali*—En 8.°, 45 páginas—Talleres Gráficos, Palazquez, Cali. 1933.

Libros recibidos de editores y corporaciones

Editorial Labor, S. A., Barcelona—Buenos Aires

MELIDA, Profesor José Ramón—*Arqueología Clásica*, (Colección Labor, Sección IV, Artes Plásticas, números 334 y 335)—En 8.°, 424 páginas, 86 figuras en el texto, 24 láminas en negro y una en color. 1933.

MESSER, Profesor August—*Fundamentos filosóficos de la pedagogía*—Traducción de José Rovira y Ermengol. 2.ª edición (Colección Labor, Sección II. Educación número 122)—En 8.°, 183 páginas. 1933.

VEDEL, Profesor Valdemar—*Romántica Caballeresca* (Ideales culturales de la Edad Media Tomo II) Traducción de Manuel Sánchez Sarto, 2.ª edición. (Colección Labor, Sección VI Ciencias Históricas número 105)—En 8.°, 208 páginas, con 38 figuras en el texto y 17 láminas, una de ellas en color. 1933.

Espasa Calpe S. A., Rios Rosas 24, Madrid.

LEWIS, WYNDHAM D. B.—*Carlos de Europa, Emperador de Occidente* (Traducido del inglés por C. Muñoz)—En 8.°, 245 páginas, en rústica seis pesetas. 1934.

Herder & Cía. Libreros-editores pontificios. Friburgo de Brisgovia (Alemania).

STONNER, Anton—*Die religiös-sittliche. Führung Jugendlicher durch den Priester* —En 8.°, 282 páginas. 1933.

VON WILL, Josef, S. J.—*Handbuch der Katholischen Aktion*—En 8.°, 137 páginas, en rústica. 1933.

Legación de Alemania en Colombia.

MALINA, J. B.—*Orbis Catholicus. Bilder gläubiger Menschen und geheiligter Formen* (Geleitwort von Fr. Andreas Kardinal Frühwirth)—En 4.° XXX, y 204 páginas—Atlantis-Verlag, Berlín. 1930.

Librería religiosa. Carrera 6.ª número 11-88, Bogotá.

ARTECHE, GONZALO, Vicario foráneo de los Angeles (Chile)—*Derecho práctico parroquial*—En 4.º, 874 páginas, en rústica $ 5,50—Imprenta Universitaria, Estado 63. Santiago de Chile. 1934. (Exclusiva de venta en Colombia, Librería Religiosa, Bogotá).

M. d'Auria, Editore Pontificio, Napoli.

UCCELLO, SEBASTIANO, Sac. Ador.—*Cuore Sovrano ossia il Sacro Cuore di Gesù nel vangelo, nella teologia nell'ascetica.* (Dos ejemplares)—En 8.º, 194 páginas, en rústica 7,50 liras. 1934.

P. Téqui, Editeur 82, Rue Bonaparte, Paris-VIe.

D'ESCHEVANNES, C.—*Pasteur, sa vie, sa foi, son oeuvre 1822-1895*—(Documents inédits), Ouvrage orné de huit gravures hors-texte. (Collection *Je sème* A. Rosat, directeur)—En 8.º, XV y 250 páginas, en rústica 10 francos, extranjero 12 francos. 1934.

ABBÈ, REMY, de la Societé astronomique de France—*Voyage dans les merveilles de l'espace* (D'après les documents récents des grands observatoires). Collection *Je sème* A. Rosat, directeur—En 8.º, VI y 76 páginas, en rústica 10 francos. 1934.

DOM DE MONLÉON, moine bénédictin—*Le Christ-Roi* (4e. vol. de la collection de la Revue du Christ-Roi)—En 8.º, VIII y 128 páginas, en rústica 5 francos. 1933.

MILLOT, Mgr., Vicaire général de Versailles. Prélat de Sa Sainteté—*Plans de Sermons de Circonstances*—En 8.º, 294 páginas, en rústica 10 francos. 1934.

RAIMONE, ABBÉ J.,—(Aumônier de la Légion d'honneur)—*Je suis la Voie:* méditations théologiques (Notre vie divine d'après le Rosaire). Lettre-préface de Son Excellence Monseigneur Roland-Gosselin Evêque de Versailles —En 8.º, 309 páginas, en rústica 10 francos. 1934.

RETTÉ, Adolphe—*Au pays des lys noirs* (Souvenirs de jeunesse et d'âge mûr) Edition nouvelle avec introduction de René Duverne et documents phoographiques inédits. (Collection *Je sème*)—En 8.º, XXX y 316 páginas, en rústica 10 francos. 1934.

Universidad de Cartagena. Facultad de derecho y ciencias políticas.

BUSTAMANTE IRIARTE, Vicente—*El testamento en nuestra legislación*—(Tesis para el doctorado)—En 8.º, 59 páginas—Tipografía Mogollón. 1933.

FRANCO EZENARRO, J. A.—*Del delito y de las penas*—(Tesis para optar el título de doctor en Derecho y Ciencias políticas)—En 8.º, 35 páginas—Mercurio. 1933.